POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

POR MES $ 2
Núm. suelto 10 cts.
PORTE PAGO

Redacción: U. Tel. 3815, Av.

DIARIO DEL PARTIDO SOCIALISTA

FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1894

Administración: U. T. 3570. Av.

Año XXVIII — Número 5092.

Buenos Aires, Sábado 20 de Agosto de 1921

Red. y Adm., Reconquista 675

El trabajo agrícola

La jornada legal de 8 horas

El gobierno francés protesta por su inclusión en la próxima conferencia del trabajo de Ginebra

El consejo de administración de la oficina internacional del trabajo ha resuelto someter la cuestión de la jornada de 8 horas en la agricultura a la conferencia del trabajo que se celebrará en Ginebra el día 25 de octubre próximo. Al proponer esta cuestión relativa a la duración máxima de la jornada agrícola, el consejo de administración de la oficina internacional del trabajo lo ha hecho usando de la autorización que le confiere el artículo primero del tratado de Versalles.

La prensa conservadora de algunos países de Europa se ha sentido profundamente alarmada ante la cuestión propuesta por el consejo a la próxima conferencia de Ginebra. Un diario francés, "Le Temps", ha puesto el grito en el cielo para afirmar que la jornada de ocho horas en la agricultura representa un gravísimo peligro para Francia, sosteniendo que el tratado de Versalles no ha acordado a la conferencia derecho ni autoridad para ocuparse ni proponer nada sobre el trabajo en la agricultura.

La tesis sostenida por el órgano de la plutocracia francesa no puede ser más antojadiza ni peregrina. Si se consultan los actos de la comisión internacional del trabajo encargada de las tareas preparatorias, se puede comprobar que dicha comisión se ha ocupado varias veces de la eventualidad de que la conferencia tuviera que considerar cuestiones agrícolas. La delegación italiana sostuvo, con toda claridad, que el principio de la jornada máxima de ocho horas en la agricultura se hallaba comprendido entre aquellos que debían regir la política de la sociedad de las naciones. Otro delegado italiano, como si se hubiera propuesto no dejar la más mínima duda respecto de esta cuestión, hizo notar que el término "industrial", empleado corrientemente en el programa de trabajos y discusiones de la comisión preparatoria, se refería tanto a la industria como a la agricultura.

La sociedad de las naciones aspira a colocar a sus miembros en situación de producción idéntica, a fin de impedir que la reducción del precio de coste pueda depender de las condiciones inhumanas de trabajo impuestas a los obreros. Por medio de procedimientos especiales, acuerdos o leyes adecuados, las naciones que ofrecen a sus obreros condiciones más humanas deben ser defendidas de la competencia desleal de los países que basan su prosperidad en la existencia de un proletariado mísero, exento de cualquiera exigencia. Este es el punto de vista fundamental adoptado por la liga de las naciones al instituir la oficina internacional del trabajo.

En el preámbulo del título XIII del tratado de Versalles — título consagrado a la organización del trabajo —, se precisa, en una forma clarísima, el objeto de la organización internacional del trabajo. Se puede leer, en efecto, en el párrafo 3o. lo siguiente: "Si una nación cualquiera no adopta un régimen de trabajo realmente humano, obstaculiza los esfuerzos de las naciones deseosas de mejorar la suerte de sus propios trabajadores."

Se pretende ahora que la agricultura, por las condiciones especialísimas de su trabajo y de su producción en los diferentes países de la tierra, escapa a esas preocupaciones de nivelación obrera que ha tenido en vista la sociedad de las naciones al instituir la oficina internacional. No desconocemos que las faenas agrícolas ofrecen peculiaridades especiales que las hacen particularmente difíciles de someter a una organización internacional más o menos igualitaria. Pero las dificultades de la obra, que no son insalvables, no autorizan la excepción que quiere hacerse con esa clase de trabajo.

Los interesados en excluir las faenas agrícolas de la reglamentación internacional, sostienen que la carta fundamental de la organización permanente del trabajo no menciona, ni en uno solo de sus artículos, la agricultura, lo que atestiguaría, según ellos, la voluntad explícita de la liga de las naciones de establecer el régimen internacional del trabajo sólo en el dominio de la industria, con exclusión absoluta de la agricultura. Se cita también como un argumento favorable a esta tesis la preferencia que se acuerda en la composición del consejo de administración de la oficina internacional a los representantes de las naciones cuya importancia industrial es más considerable.

Según los informes dados a la publicidad por la oficina internacional del trabajo, el gobierno francés le habría hecho llegar su protesta por el programa preparado para la conferencia de Ginebra, insinuando la conveniencia de retirar del mencionado programa la cuestión de la jornada de ocho horas para la agricultura.

Nos encontramos, pues, frente a un conflicto de importancia. Los intereses de los grandes propietarios rurales se mueven activamente para trabar la acción de la oficina internacional del trabajo en su loable propósito de extender a las tareas agrícolas la jornada legal de ocho horas. No creemos que pueda prosperar esta tendencia ni que alcance a poner en peligro uno de los propósitos fundamentales de la liga de las naciones al instituir la oficina respectiva. Al proclamar que "el trabajo no puede ser considerado como un artículo de comercio", la liga de las naciones no ha podido referirse únicamente al trabajo que se realiza en las fábricas y talleres industriales. Es evidente que ha comprendido también el que se realiza en el campo al ejecutar las [illegible] faenas rurales.

EL FRACASO DEL RADICALISMO

Con la más deliciosa ingenuidad, o fiando demasiado en el poder de sus malas artes, la prensa oficialista se complace habitualmente en zaherir al congreso, proclamando a diario su esterilidad, su absoluto fracaso.

Es, por otra parte, la cantilena del poder ejecutivo, en sus celebérrimos mensajes. No ha habido, desde que la república entró en la era constitucional, ninguna cámara que fuese tan duramente castigada por la inquina presidencial como las contemporáneas del señor Irigoyen.

El fenómeno merece, sin duda, un estudio para el que sobran elementos de juicio. Pero, ante todo, conviene caracterizarlo, una vez más, por sus síntomas principales, harto visibles.

El señor Irigoyen no ahorra ocasión de fulminar al congreso, con los rayos de su mortífera prosa; y un diario que recibe directamente sus inspiraciones, como la hoja salaberriana, ha sido siempre el más cruel en sus ataques a esa rama principal del poder público. Ayer mismo, dirigíale las más serias amenazas. "El pueblo — decía, lamentándose de la falta de presupuesto — conoce perfectamente esta situación creada por la rara actitud de un parlamento empeñado en no hacer nada práctico y útil, y seguramente no demorará ya en exteriorizar su fastidio o su protesta por el procedimiento negativo que se ha aplicado a la función legislativa. Y mientras con declarada hipocresía — remata la filípica —se afirma en el congreso que es un poder de crítica y a su amparo se magnifica la bagatela política y se ensanchan los pleitos más pueriles, el país, la administración, todo el rodaje constitucional, está entorpecido en su función."

¿Cómo? ¿El pueblo podrá ensalzar al presidente, al gobierno que el señor Irigoyen encabeza, mientras pondría en la picota a un parlamento que representa como aquél al partido radical? ¿Y esa perspectiva agradaría, según las muestras, al órgano ministerial de casa y corte?

La explicación del misterio es muy sencilla. Estos juglares de la política y del periodismo suponen que su burdo juego no ha de ser advertido. Pero está bien claro que lo que se proponen es difamar al parlamento, en la esperanza de que el descrédito a que lo señalan alcance sólo a las minorías, elevando en el concepto público, por contragolpe, al poder ejecutivo, al presidente "plebiscitado" y "reparador".

Culpando a las minorías de la esterilidad o la escasa diligencia de la cámara; atribuyéndoles propósitos obstruccionistas que en manos de la mayoría gubernista estaría hacer abortar, el peligro de escupir al cielo, para que les caiga en la cara, considéranlo salvado.

Sin embargo, cuando conviene a los fines de domesticación perseguidos por el señor Irigoyen y en defensa de los personajes que hacen como si fuesen ministros, la prensa oficial se acuerda de que el radicalismo tiene una poderosa mayoría en la cámara, y la incita a volver por sus fueros, imponiendo su voluntad, o, mejor, la del gobierno.

En las actitudes del poder ejecutivo, y a veces hasta en las de la mayoría radical, trasciende demasiado el propósito de desprestigiar al parlamento, ora aceptando en silencio los reproches y los vejámenes del señor Irigoyen, ora contribuyendo a paralizar su acción.

Ahora mismo, cuando más apremiaría la discusión del presupuesto, según las virulentas admoniciones del órgano oficial, los diputados del bloque radical obstaculizan la labor de la cámara, interrumpiendo con su ausencia las sesiones, uno y otro día.

No afirmaremos, ni hemos de negar, que una parte de la mayoría radical se complique, por obsecuencia, por debilidad o por cálculo, en este sabotaje antiparlamentario. Pero estamos seguros de que el señor Irigoyen se entrega a esa tarea con todo ardor y toda tenacidad.

Sabe perfectamente que para la inteligencia primaria de grandes masas de electores, el radicalismo lo encarna el presidente; y es claro que él cree enaltecerse cuanto más rebaja al parlamento.

La parte más consciente de la masa popular, lo mismo que la clase media, para no citar a las "superiores", advierte, en cambio, fácilmente, la falsedad y la inconsistencia del cálculo, que falla por su base.

Desde que los legisladores radicales representan a su partido, y reciben su mandato del pueblo, directamente, es innegable que su fracaso es el fracaso del partido mismo.

No se hable, pues, de esterilidad del congreso, sino de esterilidad del radicalismo, proveniente de causas que vale la pena analizar detenidamente.

Los peligros del proteccionismo

En "El Avisador Mercantil" de ayer leímos un artículo en el que se estudian los grandes perjuicios que sufre la Argentina por las tarifas aduaneras que rigen en los demás países.

Dice, entre otras cosas, que "dentro de los agentes más poderosos que se oponen a la movilización y salida de los principales renglones de nuestra producción agropecuaria, son las altas tarifas aduaneras las que en gran parte ejercen, sin duda, su marcada influencia, originando necesariamente una sensible contracción de tan importante aspecto de nuestro comercio exterior y agravando la situación económica general del país.

Empezando por los Estados Unidos, donde la ley Fordney construye diques formidables al solo objeto de cortar las corrientes de la importación de artículos y productos similares a los suyos, para pasar después a España, Francia y otros países europeos en que la fiebre del amparo a lo propio introduce a cada paso radicales reformas arancelarias, los hechos comprueban que en ellos florece vigorosamente la nociva planta del aislamiento comercial y que la mala política internacional de las murallas aduaneras inexpugnables toma formas amenazadoras y se arraiga en terrenos propicios para su fácil aclimatación."

Es evidente que el proteccionismo de los otros países influye directamente y en forma desastrosa en el mercado de exportación argentino.

Pero ¿podemos quejarnos? No. ¿Acaso no tenemos también aquí las tarifas aduaneras que perjudican al gravarlos los artículos españoles, franceses, norteamericanos o de cualquier nacionalidad?

El mal que hacemos, nos lo devuelven.

De ello debemos culpar a la rutinaria concepción burguesa que, acatando los más gruesos dictados de su egoísmo, impide la implantación del librecambio.

En buena teoría, puede afirmarse que industria protegida por leyes especiales es industria muerta, y en el caso menor anquilosada en antiguos moldes.

Los industriales no se preocupan de modernizar sus fábricas, de aplicar las innovaciones científicas en sus talleres. ¿Para qué, si la pérdida que supone un procedimiento anticuado de producción es compensada y con creces por la protección que le presta el estado?

No es el caso ahora de defender el librecambio contra el proteccionismo. Es ya archivulgar que la libre concurrencia es el único acicate para producir más, mejor y más económicamente para el consumidor.

Queremos sólo insistir en los peligros que para el país supone el proteccionismo.

Gracias a nuestras leyes aduaneras, los industriales, comerciantes y especuladores de nuestra producción agropecuaria obtienen ganancias fabulosas, que paga el pueblo consumiendo a eternos precios de carestía.

Pero las leyes aduaneras de los demás países ponen un dique poderoso al desarrollo económico de la república, ya que ésta no puede desenvolverse en todas sus posibilidades actuales y potenciales.

"El Avisador Mercantil" haría mejor en combatir las causas y no los efectos. Y las causas están en el régimen proteccionista que impera, contra la lógica, tanto en el extranjero como aquí.

Otro héroe "ad portas"

Procedimiento censurable

Por poco que dure la moda que se ha iniciado de un tiempo a esta parte a raíz de la terminación de la guerra, la República Argentina va a convertirse en la nueva Meca de los héroes y estadistas europeos desocupados que, por espontánea voluntad o en virtud de invitaciones que se les dirigen, vienen a estas playas a "revelarnos" lo que todo el mundo sabe ya de memoria, respecto de la inmensa catástrofe y de la participación que tuvieron en ella los distintos países.

Después de las visitas de Viviani, Orlando y otros personajes militares y civiles de mayor o menor figuración encargados de ilustrarnos sobre tópicos relacionados con la guerra, se anuncia la próxima llegada del general Mangin, invitado por el Jockey Club, según se asegura, para dar una serie de conferencias sobre el mismo tema.

Mientras en los pueblos aparece cada vez más evidente el empeño de borrar los vestigios y el recuerdo de los horrores de la guerra, y de reparar sus inmensos desastres, choca que haya hombres que toman sobre sí la tarea de avivar los odios y prejuicios nacionales con objeto de lucro o de vana ostentación.

A propósito de la venida del general Mangin, y del "comité popular de recepción" nombrado para recibirlo a su arribo al país, los diputados de Tomaso y Bravo, incluídos sin su consentimiento entre los miembros de ese comité, nos manifestaron anoche que no han autorizado a nadie para hacer uso de su nombre con ese objeto, pidiéndonos dejar constancia del incalificable abuso.

El paraíso de los corredores

Bajo el gobierno del señor Irigoyen ha tomado un desarrollo extraordinario el gremio de los corredores oficiales, agentes o paniaguados de los ministros del ejecutivo, encargados de las tramitaciones más estupendas, como se ha comprobado con el "negocio" de los permisos para exportar azúcar, la adquisición de bolsas e hilo sisal, etc.

En ese mundo equívoco hemos visto moverse personajes de campanillas, hombres de confianza de su excelencia el casi doctor Hipólito Irigoyen, ministros y testaferros irresponsables y toda una fauna de traficantes sin escrúpulos, para los cuales el gobierno radical representa algo así como una cucaña inesperada y fecunda en filones productivos.

Es natural que el ejemplo de tantos negocios productivos, realizados sin el menor esfuerzo, haya estimulado entre los militantes de la "causa" una especie de vocación instintiva, o si se quiere de emulación para no ser menos que los jefes, y esto explica que alrededor de las instituciones oficiales pululen los corredores como hongos después de un aguacero de otoño.

Los hay para todos los menesteres más inverosímiles, y como en este país nada se hace sin cuñas, recomendaciones o padrinos, ofrecen sus modestos servicios aun para los trámites más simples.

Es así cómo leemos en el órgano oficial un gran aviso de un "agente financiero" que se ofrece para tramitar solicitudes de préstamos en el Banco Hipotecario Nacional.

¿Para qué, si, como reza en el estatuto del banco, basta que el solicitante del préstamo haga el pedido correspondiente firmando la solicitud?

Para los que ignoran estas cosas, es preciso saber que el "agente financiero" obra en este caso (naturalmente que no trabaja por la gloria) como un lubrificante de los rodajes de la institución, de manera que el solicitante que no tiene cuñas, cansado de ir de la zeca a la meca sin ser atendido, sabe que con el oportuno auxilio del corredor encontrará por fin lo que desea.

La moral del cuento es que en esa forma los amigos del gobierno encuentran cómo ocupar con provecho sus cualidades "financieras", aunque los solicitantes tengan que pagar las consecuencias.

Nuestro problema monetario

Opiniones de una revista paraguaya

En "El Economista Paraguayo" encontramos un estudio sobre el estado actual de nuestra moneda, y como en él vemos mayor lucidez de criterio para encarar el asunto que el demostrado por ciertos financistas de por acá, vamos a transcribir y comentar algunos párrafos que juzgamos interesantes.

Después de historiar el cierre de la caja de conversión y referirse a la absurda medida de gobierno que la mantiene cerrada, en contra de lo dispuesto por la ley que ordenó tal medida, y sin tener en cuenta los perjuicios que irroga a la economía nacional, manifiesta el autor del trabajo, doctor Rodolfo Ritter, director de la revista mencionada:

"Tenemos aquí un caso raro de aberración, de ceguera colectiva. La perduración del cierre de la caja de conversión, provocada por la guerra, y tres años después de concluída ésta, no se discurre, no se razona: es el grito del instinto ciego e irreflexivo... La gente que exige el mantenimiento de la inconversión del peso papel y de la prohibición de exportar oro no tiene la menor concepción intuitiva del mecanismo de la caja de conversión y de la mecánica del cambio. No comprende que el oro no se exporta de "balde", por gusto, sino por necesidad extrema; que el oro es la mercadería de trasporte más delicada, costosa y peligrosa..."

Y agrega, después de otras consideraciones:

"No comprende que por toda su producción la Argentina es y tiene que ser acreedora y no deudora del extranjero... Que si se declara libre el comercio del oro, no hay ningún peligro de que los centenares de millones que duermen en aquella caja sean llevados afuera. Emigrarán, sí, treinta, setenta millones (¡y eso ya es enorme!), pero, por el juego natural del cambio, volverán para transformarse de nuevo en billetes nacionales. Mientras tanto, el cambio se habrá estabilizado y el peso argentino valorizado..."

Como se ve, el articulista está completamente de acuerdo con lo expuesto extensamente por nuestros representantes en la cámara al tratar este asunto. Agrega luego que la desvalorización de la moneda argentina refluye sobre el depreciado papel paraguayo, que la ha tomado como patrón. De ahí una agravación de la aguda crisis económica que sufre aquel país, supeditado en sus relaciones comerciales, por razones geográficas, a las contingencias de la plaza argentina.

Hablando luego de las peculiaridades de la producción argentina, que hacen a nuestro país tributario del extranjero en el empleo de artículos manufacturados, sobre todo de índole industrial, expresa estas atinadas razones:

"Con un cambio tan desfavorable como el actual, todos aquellos artículos y productos, a pesar de haber bajado sensiblemente en sus países de origen, resultan para el consumidor argentino más caros que nunca".

Algunas reflexiones más y varios cálculos de lo que irroga al país este estado anómalo de su sistema monetario terminan el trabajo, en el que se hace una consideración final de los desastres que al trabajador paraguayo le ocasiona el pago de su trabajo con una moneda desvalorizada que se rige por otra en un estado de constante fluctuación frente a las monedas de todo el mundo.

Efectivamente, son cosas todas éstas que comprende cualquier cerebro lúcido, con una simple noción de la materia. Pero nuestro gobierno no tiene esa noción, y como no es posible inoculársela en la masa encefálica, hace ya tiempo que vemos venirse abajo el nivel de la moneda, sin lograr persuadirlo con nuestra prédica insistente.

Créanos el articulista: es posible que el Paraguay sufra mayores calamidades económicas con la depreciación de nuestra moneda. Pero en cambio disfruta la dicha de no ser gobernado por el radicalismo. Esta es una moneda "inconvertible", que sólo a los "regeneradores" beneficia, mientras arruina el crédito del país.

CONGRESO

La cámara discutió su programa de trabajo

Modificaciones a la ley de cuadros y ascensos del ejército

No continuarán considerándose sin la asistencia del ministro de la guerra

ESTADO SANITARIO DEL NORTE ARGENTINO

Abierta la sesión a las 15 y 35 por el presidente **Goyeneche**, se dió cuenta, entre los asuntos entrados, de un proyecto del diputado **Quiroga**, por el cual se destinan 70.000 pesos al departamento provincial de higiene de San Juan, con el propósito de contrarrestar la epidemia de viruela declarada en aquella región.

Su autor encarece la urgencia de la medida, y pide que la comisión de presupuesto se expida en un breve cuarto intermedio.

Dickmann se opone, considerando que la lucha contra los flagelos de la salud pública debe realizarse por su órgano natural, el departamento nacional de higiene.

Como **Tierney** insiste en los argumentos del doctor Quiroga, **Bunge** manifiesta que juzga inconveniente la sanción precipitada que se pretende imponer a la cámara. Deberá consultarse al departamento nacional de higiene, si se desea realizar obra seria; y para la eficacia misma de lo que se resuelva es indispensable el estudio de la comisión, que permita discutir luego un proyecto coordinado y completo.

Después de algunas consideraciones del diputado **Beiró** en favor de la indicación, se aprueba la moción Quiroga.

—A las 19, sin que se hubiese interrumpido la sesión, la comisión de presupuesto presentaba un despacho de tres artículos: por el 1o., se entregan 100.000 pesos al departamento nacional de higiene, para combatir la viruela; por el 2o., igual suma destinada a conjurar la propagación del tifus exantemático; y por el 3o., ambas partidas se imputan a rentas generales.

Informó el diputado **Agüero Vera**. **Corvalán** dió las razones de su disidencia formal.

Dickmann, fundamentando el voto socialista en favor del despacho, hizo algunas consideraciones sobre la obra negativa y politiquera del departamento nacional de higiene. La repartición fué defendida por su ex director, el diputado **Capurro**, quien afirmó que aquélla era de carácter científico y no político.

El despacho no pudo votarse, pues, como se verá, faltó quórum.

(Publicaremos próximamente la exposición del doctor Dickmann).

INTERESA DESPACHAR EL PRESUPUESTO—

Resuelto que fué el destino del proyecto del diputado por San Juan, **Fox** propuso que se considerasen sobre tablas varios despachos de la comisión de justicia, mandando al archivo algunas solicitudes de juicio político contra miembros de la primera cámara de apelaciones en lo civil de la capital.

Parry, presidente de la comisión, preferiría que el asunto fuese tratado en otro momento, que podría ser el miércoles próximo. Además, recuerda que la misma comisión ha despachado el proyecto sobre justicia de paz, que está pendiente de la cámara.

Ferreyra cree que a nada debe posponerse el presupuesto. Propone que desde el lunes se celebren sesiones diarias, para discutirlo con exclusión de todo otro asunto.

Pinedo — Nuestro grupo va a votar la moción que acaba de hacer el señor diputado por la capital; pero no podemos hacerlo sin expresar las razones de nuestro voto y sin contestar los argumentos que acaban de hacerse.

El señor diputado Ferreyra recordó, con toda justicia, que nos corresponde a nosotros fijar el presupuesto, que es una de nuestras más vitales atribuciones y que sería despojarnos de nuestra función más natural dejar de tratarlo. Pero estamos a 20 de mes y no tenemos siquiera duodécimo para el mes en curso, lo que no obsta a que el poder ejecutivo siga cobrando todos los días impuestos sin ley, con el aplauso, con la aquiescencia y con la buena voluntad de la mayoría radical de la cámara. En varias oportunidades nosotros hemos hecho cuestión respecto al cobro de impuestos sin ley; hemos denunciado eso como una requisición de bandidos, como un acto delictuoso de caracteres nítidos; y, sin embargo, las cosas siguen y la mayoría se ha negado cada vez a votar una moción declarando nuestra censura a semejantes actos. Por eso no podemos escuchar impasibles la palabra de un hombre tan caracterizado como miembro del partido del gobierno como es el señor diputado por la capital.

Vamos a votar el presupuesto; estamos dispuestos a colaborar a fin de que el presupuesto se vote en la forma más eficaz posible. Y para eso hasta hemos insinuado a los señores diputados de la mayoría un procedimiento que supongo será aceptado, que nos ahorrará el trabajo de una doble discusión: tratar conjuntamente lo que falta del presupuesto actual y el presupuesto para el año que viene.

En ninguna forma queremos nosotros obstaculizar el orden financiero argentino; pero tenemos el deber de señalar cada vez la dictadura fiscal del poder ejecutivo, la absoluta irresponsabilidad de un gobierno que se arroga la facultad de disponer de los dineros públicos a su albedrío y que cobra los derechos que a él se le antoja por el tiempo que quiere.

Vamos a votar el presupuesto, pero no vamos a votar duodécimos sin salvar nuestra responsabilidad y sin hacer que caiga sobre el poder ejecutivo y la mayoría parlamentaria que lo apoya, la responsabilidad de los actos delictuosos de los hombres que mandan.

ORDEN DE PREFERENCIAS — DISCURSO DEL DIPUTADO JUSTO—

Pereyra Rozas afirma que la cámara no tiene que resolver, si no quiere incurrir en una rectificación imprudente. Ha caducado la prioridad del despacho sobre adulteración de artículos alimenticios, y, con esto, subsiste una resolución que establece el siguiente orden de asuntos: despachos de la comisión de guerra y marina, negocio de los frigoríficos, presupuesto.

Justo — Oyendo hablar al señor diputado por la capital doctor Ferreyra pensé que se adjudicaba el papel de admonitor de la cámara, papel que no me parecía correspondiera propiamente a un miembro de la gran mayoría, que tiene en sus manos — si tiene suficiente disciplina y sabe lo que quiere — los medios de imponer su voluntad e imponer la obra que debe realizar la cámara.

Pero sospeché que cabía, tal vez, en la actitud del señor diputado, un reproche disimulado a algunos miembros de su propio grupo, y pensé en las malas preferencias votadas por la cámara a pedido de miembros de la mayoría presidencial, y mentalmente me refería a esos famosos proyectos militares sobre los cuales tanto se insiste, y también sobre algunas otras preferencias y cuestiones planteadas por miembros de esa misma mayoría y que han sido inconducentes.

La actitud del señor diputado por Buenos Aires coronel Pereyra Rozas me confirma en lo que era una simple sospecha. Veo que existe una verdadera disidencia en el seno del grupo presidencial respecto de lo que ha de hacerse en la cámara, pero me parece que es una simple disidencia personal; no entiendo que sea de la mayoría del grupo presidencial, que sea una resolución del bloque presidencial lo que aquí se ha manifestado, porque tengo la convicción de que la mayoría está haciendo en la cámara lo que el presidente de la república quiere que se haga en materia de presupuesto, aunque no pareciera ser así, después de oír al señor diputado Ferreyra.

En realidad, este gobierno no se encuentra mucho más cómodo sin leyes de presupuesto ni de impuestos. Cuando dimos carácter anual a las leyes de impuestos en esta cámara, contamos con la reacción popular, con el interés público que se opondría al cobro arbitrario e ilegal de impuestos, pero hemos de reconocer que fracasamos. El comercio de la república paga los impuestos de buena gana, siempre que él mismo pueda cobrarlo a su vez del consumidor, porque casi todos los impuestos son al consumo; y en esa forma, aunque aquí no votemos las leyes, al presidente no le falta dinero. Cada primero de mes el ministro Salaberry publica una tarifa según la cual ha de cobrar el impuesto de exportación en el mes que empieza, aunque no haya habido ley de impuesto a la exportación ningún día primero de mes del corriente año, salvo en el mes de febrero. Y eso lo publican los diarios sin la menor protesta y sigue su camino. Realmente, se cobra ese impuesto y todos los demás, y se los paga. Este gobierno prefiere disponer de la cosa pública como de fondos propios, como lo tiene acreditado en repetidas y numerosas ocasiones y continúa haciéndolo. La mejor prueba de su voluntad de que así sea, es que el congreso fué convocado para ocuparse del presupuesto para el año en curso recién el veintitantos de enero y sólo el 27 se dictó una ley de dos duodécimos, para los meses de enero y febrero de este año. Y suponiendo que al día siguiente fuera promulgada la ley, se tiene que los primeros veintisiete días pasaron sin leyes de presupuesto ni de impuestos porque así lo quiso el poder ejecutivo. El 8 de marzo se dictó otro duodécimo, ley que fué promulgada posiblemente el día siguiente; es decir, otros ocho días sin leyes de impuestos ni de presupuesto. En abril ocurrió algo parecido, porque recién se sancionó el duodécimo el día 12.

El día primero de mayo debió reunirse constitucionalmente el congreso de la nación, y pasar a ocuparse en primer lugar de la ley de presupuesto y de las leyes de impuesto. No lo hicimos, sin embargo, porque el presidente de la república no quiso que así ocurriera y recién nos convocó para el veintitantos de mayo; y todo el mes de mayo pasó también sin leyes de presupuesto ni de impuestos. Votamos dos duodécimos para mayo y junio el 2 de junio del corriente año, y para el mes de julio se ha sancionado un duodécimo el 12 de este mes. Por último, llevamos ya 19 días del mes de agosto sin duodécimo para el mismo. De manera que más de la mitad del tiempo transcurrido del año se ha pasado sin leyes de impuestos ni de presupuesto. De esto responsabilizamos exclusiva y principalmente al poder ejecutivo y a la mayoría que lo acompaña en esta cámara. La diputación socialista ha reconocido siempre

la importancia de la discusión de esas leyes fundamentales, y ha aportado a ella su esfuerzo con toda decisión y eficacia, y reiteramos la declaración que acaba de hacer el diputado Pineda de que esta vez también estamos dispuestos a hacerlo. Creemos que son las leyes que deben anteponerse a cualquiera otra en la consideración de la cámara.

Los que se llaman asuntos de guerra y marina son de guerra al tesoro nacional. La comisión de guerra es una comisión de favores a los militares de mar y tierra y sus parientes. No se ocupa de cuestiones de técnica destructiva, sino de pensionar a personas que ya están altamente favorecidas por las leyes vigentes, de aumentar el número de individuos incorporados a las clases pasivas, de darles nuevas ventajas y favorecer también a autores que no han conseguido colocar sus libros ni en los institutos armados del país, ni en el mercado general de librería.

Otro asunto, que se incluye por la moción Molina, es el referente al precio de los novillos. En realidad lo podemos dejar encomendado a su curso propio y natural en el mercado mundial de la carne, mucho más cuanto que después de la discusión aquí producida tuvo lugar cierto repunte en el precio de los novillos. Los señores estancieros han podido llegar a venderlos a 205 pesos, un precio de que estaban olvidados. De manera que ha producido efecto esa discusión y no habría por qué insistir demasiado en ella.

La justicia de paz va a ser larguísimamente debatida en esta cámara, y ha de encontrar una oposición tenaz, sostenida e ilustrada. Está contra la opinión de la mayoría de la comisión de justicia la opinión de mucha gente entendida, desinteresada y experimentada, que considera un verdadero peligro esa pretendida reforma, que no es sino la copia de algo que se ensayó bajo el régimen oprobioso con los peores resultados. Parecería perseguirse, ante todo, satisfacer ciertas aspiraciones de letrados que necesitan un sueldo; pero ese propósito, como he dicho, va a encontrar una oposición muy recia, que prolongará considerablemente el debate.

Yo creo que lo mejor que podemos hacer es aceptar la proposición del señor diputado Ferreyra: comenzar a reunirnos desde el lunes para ocuparnos exclusivamente de las leyes de presupuesto y de impuesto, y sería muy práctico incluir en la misma discusión lo que falta para este año y el presupuesto para el año que viene, porque lo que no podemos creer es que el poder ejecutivo vaya a repetir lo que ha hecho el año pasado, y que, como lo predice el señor diputado Ferreyra, el presupuesto para 1922 se discuta en junio del año que viene. Creemos que de aquí al 31 de diciembre podemos muy bien discutirlo y dejarlo sancionado, para que la administración comience el nuevo año en condiciones regulares.

En ese sentido apoyamos decididamente la proposición del señor diputado por la capital.

INCIDENCIA — REPLICA—

El señor **Pereyra Rozas** hace una campanuda rectificación al diputado Justo, elogiando a las instituciones armadas, a la bandera y a la patria.

Anello hace moción de cerrar el debate, pero en seguida la retira, y, cuando el diputado Justo comienza sus palabras de réplica, el representante de Santa Fe, estimulado por el coronel, reproduce su moción de orden. Mas ya entonces no pudo votarse, por estar nuestro compañero en el uso de la palabra.

Dijo, respondiendo al diputado por Buenos Aires, el doctor

Justo — En las palabras que la cámara ha podido oír no he hecho la menor referencia ni al ejército ni a la armada como instituciones normales, regulares del país; me he referido a la actividad de la comisión llamada en esta cámara de guerra y marina.

Producida la incidencia, continúa el diputado

Justo — No puedo ser interrumpido en esta forma. He recibido la palabra del señor presidente y quiero hacer uso de ella, en una extensión muy moderada.

Me he referido a lo que hace en esta cámara, no de hoy sino desde que yo soy diputado, y, seguramente, desde que existe, la comisión llamada de guerra y marina, y no a la actividad militar normal en el país, que yo entendería consistir ante todo en formar una población numerosa, sana, inteligente y educada, hábil en la industria metalúrgica, capaz de manejar explosivos, disciplinada y acostumbrada al respeto del orden y de la ley. Esta cuestión, que se pretende de una urgencia tan grande, lo que se llama la ley orgánica del ejército, ocupó ya la atención de esta cámara hace muy pocos años, y aquel debate que, a juicio de un militar con quien tengo relación de parentesco, era una cuestión superflua e inoportuna, fué principalmente sostenido y asesorado en esta cámara por el señor diputado Demaría, que ahora viene otra vez a pedirnos que nos ocupemos de la ley orgánica del ejército y la armada.

La impresión que se saca de todo esto es que periódicamente hay cierto número de militares que no se encuentran cómodos con la ley vigente y quieren otra nueva, con la cual surge una nueva tanda de descontentos que piden otra, y así no se acaba nunca con esa ley, movida siempre por intereses secundarios.

Demaría — Es que hoy no hay ley.

Justo — ¡Es extraordinario!

Demaría — Es así, no la hay. Por eso digo que se fije una sesión para que se dicte la ley.

Justo — Lo más importante que hay en materia de leyes militares es la de presupuesto, porque es la que autoriza los gastos y recursos de la administración.

Demaría — Pero el presupuesto se dará siempre en tiempo.

Justo — Eso era lo que yo quería decir; y agregaré que me parece inoportuno que a propósito de pensiones y de libros que no se venden se hable de las glorias del ejército y de las instituciones armadas del país, que están fuera del debate.

Nada más.

EN LA ORDEN DEL DIA—

A moción de **López Anaut** se pasa en seguida a la orden del día.

De acuerdo con lo que recordara el diputado Pereyra Rozas, correspondía entrar a la consideración del primer despacho de la comisión de guerra y marina, constituído por el proyecto de reformas a la ley de cuadros y ascensos del ejército.

Informa el diputado **Albarracín**, en una extensa exposición de generalidades sobre la organización militar, que nada dice respecto del despacho en sí.

DEBE ASISTIR EL MINISTRO DE LA GUERRA—

Bravo — cuyo discurso publicaremos mañana — hace notar que en el informe que acaba de oírse faltan las razones de fondo y de urgencia que han motivado el despacho de la reforma a la ley 9675.

Esto era tanto más necesario cuanto que el proyecto no procede del ejecutivo, que es el que está en vinculación más directa con las fuerzas de mar y tierra, y mejor puede conocer las necesidades que ellas experimenten.

El diputado socialista se refiere al error corriente de identificar al ejército con la patria, para hacerlo sagrado e indiscutible, y lee opiniones de un hombre tan poco sospechoso de socialismo como el conde de Romanones, que combate esta superstición.

Hace luego una crítica de la situación actual del ejército y la armada, para continuar preguntándose qué objeto persigue este proyecto que no atiende a la indigencia de los conscriptos, y en cambio aumenta el número de jefes y oficiales en un treinta por ciento.

Se proponen cambios importantísimos, que gravitarán pesadamente en el tesoro de la nación, y es indispensable saber cómo los encara el poder ejecutivo, y de qué responsabilidad dispone para hacerse cumplido cargo de las amplias atribuciones que la comisión quiere entregarle.

Todas estas consideraciones dan base a la siguiente moción, que formula: invitar al ministro de la guerra a asistir a la discusión del despacho que acaba de presentarse, y suspender el debate hasta que concurra.

—**Demaría** y **Pereyra Rozas** apoyan la moción, y el primero aclara su sentido.

Por unanimidad se aprueba, en la inteligencia de que la invitación será para el miércoles; pero, si no concurriese el ministro o no se celebrase sesión, el despacho continuará siendo asunto de preferencia hasta que la presencia de dicho funcionario permita discutirlo.

SE LEVANTA LA SESION—

Realizóse después el debate de que damos sucinta cuenta al principio de esta crónica, y, como dijimos, la falta de quórum obligó a levantar la sesión a las 19 y 50, sin que se llegase a aprobar el despacho de la comisión de presupuesto y hacienda.

Algo único!!

Hoy es un sábado verdaderamente extraordinario, pues es el último día de "La Quincena de los $ 55" de Albion House, Cangallo esq. Maipú. Por eso durante todo el día de hoy hasta las 7 p. m. tendrá Vd. aun tiempo de adquirir trajes o sobretodos de 150, 130, 110, 90, 80, al único precio de $ 55.

Concejo deliberante

LA SESION DE AYER

Nuevos asuntos a tratarse

Construccion de una casa de baños públicos en el barrio de Nueva Pompeya

La calefacción en los hospitales

Crease el instituto municipal del radium

Poco después de la hora reglamentaria, el presidente, doctor S[illegible], declaró abierta la sesión, con asistencia de 21 concejales y el secretario de obras públicas del D. E., señor **Varangot.**

Inmediatamente de aprobadas las versiones taquigráficas anteriores, dióse lectura de un telegrama del concejo municipal de Río de Janeiro comunicando que de acuerdo con una invitación del de esta capital ha designado una comisión de cinco concejales para visitar la ciudad de Buenos Aires, deseando que esa visita fuese precedida por la de los ediles bonaerenses a la ciudad de Río de Janeiro.

El señor **Tedín Uriburu** expresó que esa muestra de cortesía debía ser acogida con plena satisfacción, y propuso que se autorizara al presidente para que tomase las medidas respectivas a fin de llevar a cabo el propósito de esa invitación, lo que así se resolvió.

Informóse luego de diversos mensajes remitidos por el D. E., de los cuales ya nos hemos ocupado, y en seguida el señor **Varangot** pidió la palabra a objeto de que el concejo considere el asunto relativo al proyecto de construcción de un matadero modelo. El representante del D. E. expresó que los actuales establecimientos eran deficientes desde todo punto de vista, y que urgía solucionar este problema, íntimamente relacionado con el abastecimiento de carnes. Tras otras consideraciones, resolvióse tratarlo en el presente período de sesiones extraordinarias, como así también un proyecto modificando la actual ordenanza sobre matanza de ovinos.

BAÑOS PUBLICOS—

A continuación se pasó a considerar los asuntos despachados por las respectivas comisiones, comenzándose con el proyecto de los concejales **Spinetto, Iriondo, Castiñeiras** y **Tedín Uributu**, sobre construcción de una casa de baños públicos en el barrio de Nueva Pompeya.

El señor **Casco** hizo algunas observaciones, sosteniendo que el asunto en debate no podía considerarse en las sesiones extraordinarias por no haber sido incluído por el D. E. entre los a tratarse. Pero los concejales **Mouchet, Villarreal, Mohr, Tedín Uriburu** y **Jiménez** se expresaron en sentido contrario, manifestando que en una sesión anterior el secretario de obras públicas del D. E. había declarado que veía complacido que se sancionasen todos los proyectos relativos a la instalación de baños públicos, máxime cuando desde ya se anuncia un verano de intensos calores.

En seguida se votó el proyecto, quedando sancionado en la siguiente forma:

"El D. E. procederá a la construcción de una casa de baños públicos en el barrio denominado Nueva Pompeya, en terreno de propiedad municipal, con frente a la avenida Sáenz o en sitio próximo a ella.

El establecimiento deberá tener servicio de agua caliente, las comodidades que aconseja la higiene moderna y las correspondientes secciones para adultos y niños de ambos sexos.

Autorízase al D. E. a invertir en la obra hasta la cantidad de 50.000 pesos."

CALEFACCION EN LOS HOSPITALES

De inmediato se sancionó una ordenanza reforzando con 20.000 pesos la cantidad ya fijada para dotar del servicio de calefacción al hospital Parmenio Piñero. El concejal **Mantecón** preguntó a los miembros de la comisión correspondiente por qué no se habían despachado los proyectos sobre los mismos servicios en los hospitales Pirovano y Muñiz. Le contestó su colega **Mouchet**, expresando que el asunto de la calefacción constituía un problema de urgencia en los nosocomios, pero que, por razones de conveniencia, esas obras no debían realizarse parcialmente; por eso se proyectará un plan general que comprenderá a todos los establecimientos hospitalarios.

Como el concejal **Giusti** hiciera presente que la partida relativa a sufragar el costo de esas obras estaba agotada, se aprobó una minuta de comunicación al D. E. proponiendo incluyera entre los asuntos a tratarse el refuerzo de la partida de ordenanzas generales.

OTROS ASUNTOS—

Votóse, luego, la suma de 14.000 pesos destinados a la instalación de una lechería modelo con frigorífico en el parque Avellaneda.

En seguida se sancionaron las siguientes ordenanzas: Creando un instituto de radiología para el servicio hospitalario municipal en el nosocomio Durand, destinándose la suma de 80.000 pesos. Resolvióse, también, crear el instituto municipal del rádium, destinándose la suma de 200.000 pesos. Igualmente autorizóse al D. E. para invertir 20.000 pesos destinados a adquirir una instalación completa de Roentgenterapia profunda, para el tratamiento de carcinomas.

Por último, facultóse al D. E. para instalar en el edificio construído originariamente para confitería del jardín zoológico del sur, situado en el parque de los Patricios, un taller municipal de telares a mano, con destino a la enseñanza gratuita de manualidades prácticas, invirtiéndose a ese fin la suma de 15.000 pesos. Con esto, se dió término a la consideración de los asuntos incluídos en la orden del día. Los demás serán tratados cuando las comisiones respectivas formulen los despachos correspondientes, habiéndose autorizado a la presidencia para que convoque al concejo a tal efecto.

Partido Socialista

INFORMACION OFICIAL

De acuerdo con lo resuelto por el Comité Ejecutivo en su última reunión, la secretaría general ha organizado un mitin en favor del derecho a la libre expresión de las ideas y como acto de protesta contra la conducta del senado nacional por el desafuero del representante socialista.

El mitin se realizará en el teatro Coliseo, el martes 23, a las 21 horas, y en él hablarán los diputados nacionales Antonio de Tomaso y H. González Iramain; el diputado provincial Agustín de Arrieta, y el senador nacional E. del Valle Iberlucea.

CARTELES

Los centros de las secciones 2a., 3a., 4a., 6a., 6a. (C. S.), 7a., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 19a. y 20a. podrán retirar de la secretaría los carteles del mitin desde hoy a las 18 horas.

CLAUSURA DEL PADRON ELECTORAL

Los centros que aun no han retirado los carteles anunciando la clausura de los registros de enrolamiento, deben hacerlo en el día de hoy, sin falta.

PROPAGANDA EN EL INTERIOR

Designación de oradores solicitada

La secretaría general del Partido ha hecho las siguientes designaciones de oradores en virtud de los respectivos pedidos de los Centros:

Hoy sábado

EN SANTA ROSA DE TOAY (La Pampa) — Función y conferencia. Orador: Diputado nacional **Agustín S. Muzio.**

El diputado Muzio continuará viaje por La Pampa y hablará también en General Acha el domingo 21 o lunes 22.

Clausura de los registros de enrolamiento

La secretaría general del Partido se hace un deber en recordar a todas las agrupaciones de la capital e interior del país que, a los efectos de las elecciones nacionales que se realizarán el año próximo, los registros de enrolamiento se cerrarán indefectiblemente el 31 del corriente mes.

Los ciudadanos que no se hayan inscripto antes del día 31, no podrán votar en las elecciones de 1922.

Las CC. AA. de las agrupaciones deben, pues, interesarse por que en lo que falta del corriente mes se inscriban en los distritos militares los ciudadanos que se encuentren en las siguientes condiciones:

a) los argentinos que hayan cumplido 18 años de edad.
b) los extranjeros que hayan adquirido la carta de ciudadanía.
c) los que hayan cambiado de domicilio pasando de un distrito militar a otro.

Los ciudadanos que se encuentren comprendidos en el inciso a) deberán presentarse al distrito militar de su actual domicilio, con la partida de nacimiento y una fotografía de 0.04 por 0.04 centímetros.

Los que se encuentren comprendidos en el inciso b) deberán presentarse al distrito militar de su domicilio actual, con la carta de ciudadanía y la misma fotografía indicada en el párrafo anterior.

Los comprendidos en el inciso c) deberán presentarse al distrito militar de su actual domicilio con la libreta de enrolamiento, para que en la página destinada a "pases y cambios de domicilio" el distrito militar haga la anotación correspondiente.

Para facilitar la tarea a los ciudadanos que deban enrolarse en la capital, se transcribe a continuación la ubicación y jurisdicción de los distritos militares:

Distrito militar núm. 1. — Paraguay 2264.

Para los ciudadanos que viven en las secciones 15a., 16a., 17a. y 18a.

Distrito militar núm. 2. — Paraguay 2157.

Para los ciudadanos que viven en las secciones 9a., 10a., 11a., 13a., 14a., 19a. y 20a.

Distrito militar núm. 3. — José E. Uriburu 963.

Para los ciudadanos que viven en las secciones 2a., 3a., 4a., 8a. y 12a.

Distrito militar núm. 4. — José E. Uriburu 858.

Para los ciudadanos que viven en las secciones 1a., 5a., 6a. y 7a.

Los distritos militares funcionan los días hábiles, de las 12 a las 16.

LA SECRETARIA GENERAL.

LA VIRUELA NEGRA

El departamento nacional de higiene y la salud pública

Repetidas veces hemos comentado la plaga pestilencial que ha caído sobre el país como una consecuencia cruel de la corrupción del gobierno de todas las purezas.

No teníamos bastante con el tifus y el paludismo: hacía falta la viruela, y para alivio de males, la negra.

Un país invadido por la viruela negra merece ser equiparado a los más atrasados de la tierra.

¿Es que carecemos de instituciones públicas bien pagadas para combatir las pestes? No, pues ahí tenemos el departamento nacional de higiene.

¿Qué hace, entonces? ¿Qué función desempeña, cuando no ha impedido que el país sufra una invasión de viruela negra, enfermedad tan repugnante y peligrosa como fácil de ser evitada?

El departamento nacional de higiene ha sucumbido bajo la deletérea influencia radical. Antes cumplía su misión; hoy sólo sirve para reclutar futuros y haraganes electores. Ha llegado a la ínfima categoría de una segunda defensa agrícola.

Dinero no le falta: cobra anualmente 3 millones de pesos.

Pero ya que no prevenía, ¿tenía los elementos necesarios para atajar la epidemia en sus comienzos?

Tampoco. Ha sido sorprendido en pleno desbarajuste.

Y mientras los mendocinos y sanjuaninos mueren atacados por el flagelo, el departamento nacional de higiene pide plata al gobierno y éste le vota un crédito de 100.000 pesos.

Puede asegurarse, pues, que el departamento estará en condiciones de combatir la peste cuando ésta se haya cansado de hacer estragos.

¿Cómo se disculpan los directores del departamento? ¿Reconocen al menos su culpable falta de previsión, peor aun, su absoluta inactividad?

La disculpa no puede ser más curiosa. "Los recursos ordinarios determinados por el presupuesto son suficientes para el desenvolvimiento de los servicios inherentes a esta rama sólo en épocas normales".

Ello quiere decir que el departamento tiene los elementos necesarios para cuidar de la salud pública cuando todos vendemos salud.

No podemos quejarnos, pues aunque nos salga algo caro gozamos de un departamento que funciona admirablemente cuando nadie lo precisa y que se atasca lamentablemente cuando se le necesita.

¡Continúa la "reparación"!

Gran Concurso Nacional de los Cigarrillos 43

GRAN PREMIO EXTRAORDINARIO

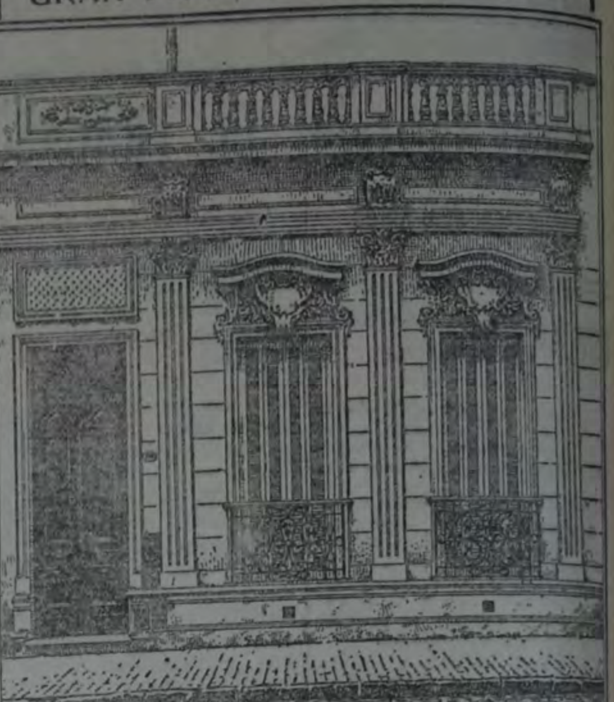

Casa-habitación calle BILLINGHURST 2289, Capital Federal.

PICCARDO y Cía. Ltda.

La nueva constitución santafecina

El primero de diciembre próximo la provincia de Santa Fe se habrá librado por fin de su vieja y reaccionaria constitución, puesto que para esa fecha entrará en vigor la recientemente aprobada por la convención.

Indiscutiblemente en el orden institucional, la provincia de Santa Fe gana con la nueva constitución.

No es perfecta, claro está: tiene sus fallas, y grandes y especialmente en el régimen electoral, pero ateniéndonos al refrán: "del mal el menos", la constitución santafecina puede incluso servir de pauta para otras provincias que todavía sufren el peso de constituciones hechas en otros tiempos y por hombres dominados por ideas de intolerancia religiosa, política y social.

Cuatro puntos nos interesa hacer resaltar de la nueva constitución:

1o. Cuestión religiosa.
2o. Cuestión económica.
3o. Cuestión educativa.
4o. Municipalidades.

Los tres temas fueron desarrollados con espíritu liberal.

El artículo 6o. dice: "La legislatura no podrá dictar leyes que restrinjan o protejan culto alguno". Ello es más significativo si se tiene en cuenta que la antigua constitución era clerical hasta la medula: hecha o, mejor, inspirada por frailes, afirmaba que la "única religión verdadera era la católica apostólica romana". Este artículo fué aprobado a pesar de la presión escandalosa que el presidente Irigoyen hizo sobre la convención, a pedido de la curangalla.

Económicamente establece la jornada de 8 horas, el salario mínimo, el descanso semanal; acepta como principios fundamentales de una mejor economía, la cooperación y la mutualidad. Es lógico que los socialistas registremos esto con satisfacción, ya que ello implica un triunfo moral de nuestro partido. A nuestra prédica constante, a nuestros ininterrumpidos esfuerzos para ilustrar y capacitar a las masas, se debe el que una corporación política sin representantes socialistas haya puesto en la carta fundamental de una provincia los ideales que hasta ahora han sido el nervio del Partido Socialista en su lucha por mejoras inmediatas.

Además, dice que una parte de la renta fiscal se deberá emplear en la construcción de casas para obreros. Es un comienzo que promete ser viable para suavizar el agudo problema de la vivienda sana y económica, tan apremiante acá, en la capital, como en el interior.

En lo que se refiere al problema agrario, impone impuestos al mayor valor de la tierra libre de mejoras y a los latifundios: otros especiales a los propietarios que residen fuera de la república. Y para fomentar la inmigración, "la provincia comprará tierras aptas para venderlas en lotes no mayores de [illegible]cuenta hectáreas, en no menos de [illegible]te anualidades y a precio de costo a agricultores argentinos, nativos o naturalizados". Para la compra de estas tierras se utilizarán los recursos que fluyan de los impuestos anteriores.

Por el simple enunciado se puede comprender que el régimen económico legal en la provincia de Santa Fe será el mejor de todo el país.

El régimen educacional queda definido con sólo transcribir los dos artículos siguientes:

"160. La educación en la provincia será común, normal y especial.

161. La educación común será obligatoria, gratuita, integral y laica".

Arrancar a la infancia de la embrutecedora educación religiosa es la [illegible] medida para crear ciudadanos. Los clericales, y al frente de ellos el señor Irigoyen, han lanzado fulminaciones contra el laicismo en la enseñanza: curas y gobernantes [illegible] temen a la escuela que al estar libre de influencias malsanas forma conciencias que no se doblegan. Bienvenido, pues, el laicismo santafecino.

La nueva constitución establece [illegible] categorías de municipios: son de primera los que pasan de 25.000 habitantes; de segunda, los que tienen entre 25.000 y 3.000, y de tercera, los que van de 3.000 a 500.

Para los de primera categoría se instituye que nombrarán sus intendentes en sufragio universal. Como se ve, es éste otro principio que el Partido Socialista ha defendido y sostiene para la municipalidad de Buenos Aires. ¡Hasta cuándo la capital federal estará privada del derecho de elegir a su intendente?

Lo repetimos. La constitución de Santa Fe no es perfecta, pero dentro de la relatividad es un progreso. Es de desear que el ejemplo de los santafecinos sea imitado por todas las provincias, incluso la de Buenos Aires, cuya constitución no podría resistir un paralelo con aquélla.

EN LA PRISION NACIONAL

La huelga de hambre

El detenido Enrique García [illegible] negándose a probar alimento alguno en señal de protesta contra la sentencia del juez del crimen doctor [illegible] Zavala, quien, como ya hemos dicho, lo ha condenado a un año de presidio en Tierra del Fuego, después de haber estado preso durante dos años bajo [illegible].

Con el de ayer, son ocho días que no come. La actitud del detenido y el proceder del juez, han impresionado a los demás recluídos de la prisión nacional, quienes, según se nos informa, han resuelto solidarizarse con la muda protesta de García, y a tal efecto han declarado la huelga de hambre.

¿Quiere Vd. vestir bien y a precios módicos?

GRECO — Humberto I, 1734

U. Telef. 1[illegible]3, Buen Orden

UNA BUENA IDEA ES UNA FORTUNA

Gratis informamos si su invento [illegible] es patentable. Escriba o visítenos. [illegible] total $ 80 conseguimos patente [illegible] ca regist. $ 90. Facilidades de pago. [illegible] tiones hábiles. Químicos e ingenieros industriales consultores forman nuestra oficina "Fomento Industrial". Explotación de ideas e inventos. Ayuda financiera a inventores e industriales. Creación y fomento de industrias nacionales. Recetas, fórmulas, análisis, consejos, proyectos, dibujos, peritajes, informes, traducciones. "Guía de [illegible] figuraciones. Gratis remitimos "Fomento Industrial" y nuestras revistas "Fomento [illegible]" "El Químico Industrial" [illegible] tiva". Dirigirse a "Fomento Industrial", San Martín 345, escs. 40, 41, 42 y 43. U. T. 7218 Avenida. — Gerente: José [illegible] Director técnico: Dr. B. [illegible]

EL MEJOR DEPURATIVO PROF. GIROLAMO PAGLIANO JARABE - POLVOS - SELLOS

INFORMACION TELEGRAFICA DEL EXTERIOR

Lloyd George declaró que si sobreviniera un nuevo contratiempo entre las dos islas, Gran Bretaña debería afrontar, con respecto a Irlanda, una situación más grave que nunca

Bélgica e Italia han nombrado comisiones de socorros a Rusia

ESPAÑA EN MARRUECOS

Los rifeños tirotearon las posiciones españolas de Sidi Amaran, Tizza y Cabo de Agua

Preparando la ofensiva general

MADRID, 19 — El parte oficial de media noche sobre las operaciones en Marruecos, dice:

"Ha sido tiroteada con intensidad la posición española de Sidi Amaran, aunque el fuego enemigo no ocasionó bajas.

Fuerzas que salieron para abastecer las posiciones de Tizza y Sidi Amaran, sostuvieron un tiroteo con los moros.

También fué tiroteada la posición de Cabo de Agua".

ORAN, 19 — A juzgar por las informaciones de personas que salieron el miércoles de Melilla, la mayoría de la población ya ha abandonado la ciudad, y sólo quedan los que tienen grandes intereses que proteger. Muchos negocios han sido cerrados.

Los españoles se están preparando para lanzar una ofensiva tan pronto como dispongan de un ejército de 50.000 hombres. Los barcos siguen llevando refuerzos diariamente y también materiales de guerra y artillería pesada.

Se han puesto alambradas de púa, electrizados, alrededor de la ciudad, con el propósito de calmar a los habitantes, quienes se hallan atemorizados por los fuegos que durante toda la noche mantienen los rifeños en las cumbres del Gurugú.

MADRID, 19 — El diario "Heraldo" se hace eco de un rumor, según el cual, no se había rescatado aún al general Navarro.

"La Gaceta" publica los créditos votados para la campaña de Marruecos, diciendo que suman 118.768.000 pesetas.

MAURA ENVIA UNA CARTA A CAMBO INVITANDOLO A QUE ACEPTE LA CARTERA DE HACIENDA

MADRID, 19 — Un amigo de Maura ha partido para la frontera, con objeto de esperar a Cambó.

Dicha persona lleva una carta de Maura insistiendo para que Cambó acepte la cartera de hacienda.

Sin embargo, es opinión general que Cambó se rehusará a ocupar dicho ministerio.

EL GOBIERNO FACILITARA AL GENERAL BERENGUER TODOS LOS ELEMENTOS QUE NECESITE

MADRID, 19 — El gobierno está dispuesto a facilitar al general Berenguer todos los elementos y material de guerra que éste juzgue necesarios para la buena marcha de la campaña militar en Marruecos.

SE SUSPENDE EL ENROLAMIENTO DE VOLUNTARIOS

LONDRES 19 — El cónsul de España en esta capital declaró a un periodista que el enrolamiento de los voluntarios en la legión extranjera ha quedado suspendido hasta que reciba nuevas órdenes del gobierno de España.

RESOLUCIONES ADOPTADAS POR EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 19 — El consejo de ministros decidió aceptar los ofrecimientos de los voluntarios, así como los donativos en metálico procedentes de las repúblicas latinoamericanas.

También aprobó las reglas políticas y militares para Marruecos, dejando al alto comisario completa libertad de acción.

INSTRUCCIONES AL GENERAL BERENGUER

MADRID, 19 — Las instrucciones del consejo de ministros referentes a la marcha de las operaciones militares que deben efectuarse en Marruecos, han sido enviadas al general Berenguer.

UNA MEDALLA Y UNA PISTOLA

MADRID, 19 — El ejército español adoptará un sistema de distribución de medallas para cada soldado, lo que facilitará identificar a los muertos.

También se implantará una innovación en el armamento. Todo soldado será equipado de una pistola, las que serán obsequiadas por la población de las provincias vascas, siendo fabricadas en los establecimientos de aquella región.

REINA CALMA

PARIS, 19 — Comunican de Fez que la calma es absoluta en la zona francesa limítrofe a las posesiones de España en Marruecos.

Ecos de los incidentes entre checoeslovacos y alemanes

La prensa checoeslovaca critica un discurso de un miembro de la legación alemana

PRAGA, 19 — Los diarios de esta capital atacan violentamente el discurso pronunciado por Limmer, consejero de la legación alemana ante el gobierno checoeslovaco, durante los funerales del alférez alemán que sucumbió a causa de las heridas que recibió en los últimos choques que se produjeron en Dati.

Limmer ha sido censurado por la prensa debido a que atribuyó la responsabilidad de dichos acontecimientos al gobierno checoeslovaco.

El primer ministro inglés dijo en el parlamento que el gobierno llegó al límite de las concesiones para asegurar la paz y estimular la buena voluntad de Irlanda

Si los sinnfeinistas rechazaran las propuestas, agregó, ello constituiría un desafío evidente a la autoridad del imperio

ESPERA, SIN EMBARGO, QUE LA RAZON TRIUNFARA

LONDRES, 19 — El primer ministro, Lloyd George, hablando esta tarde en la cámara de los comunes sobre la cuestión irlandesa, declaró que, en vista de que la cámara está por suspender sus sesiones y a causa de las declaraciones inquietantes que se habían hecho en estos días, el gobierno se veía en la necesidad de considerar todas las posibles contingencias, aun cuando fueran de índole desagradable.

Manifestó que la primera contingencia era la probabilidad de llegar a un acuerdo con Irlanda, en cuyo caso deberían dilucidarse los detalles del mismo, tarea que requeriría cierto tiempo.

Lloyd George continuó diciendo: "Mi deseo sería que no hubiera que encarar otra contingencia, pero nos vemos en la necesidad de tomar nota de varias cosas que han sido dichas. Esta contingencia es que nuestros términos sean rechazados.

De llegar a sobrevenir este contratiempo en las relaciones entre estas dos islas, deberíamos afrontar, respecto a Irlanda, una situación más grave que nunca".

El rechazo — agregó el primer ministro — constituiría un desafío evidente a la autoridad de la corona y al imperio unido. Posiblemente, ningún partido en el estado podría pasar inadvertidamente por sobre ese hecho. No empleo lenguaje de amenaza.

Adoptar esa actitud sería un desatino. Para nosotros, el lenguaje amenazador agravaría las antiguas dificultades y crearía otras nuevas.

En caso de que se rechace nuestro ofrecimiento sin esperanza de negociaciones, deberán, indudablemente, tomarse medidas, las cuales el gobierno no debería ni desea adoptar sin antes consultar al parlamento y concederle toda oportunidad para expresar su aprobación o desaprobación a cualquier medida que pudiéramos proponerle.

Prosiguiendo su exposición, el primer ministro explicó a los miembros del parlamento que la moción de aplazamiento de las sesiones tenía por fin que la cámara se reuniera el 18 de octubre próximo, para establecer una prórroga oficial, en caso de que las negociaciones con Irlanda prosiguieran desenvolviéndose en forma satisfactoria.

Declaró que si las negociaciones llegaran a sufrir una ruptura, se habrán desvanecido todas las esperanzas. Dijo que el presidente de la cámara, después de consultar con el gobierno, tendría autorización para convocar al parlamento en un plazo de 48 horas.

Agregó que el gobierno se sentiría autorizado para adoptar cualquier medida necesaria de carácter urgente, pero que, por consiguiente, no demoraría la convocación del parlamento.

Lloyd George terminó diciendo:

"El gobierno desea sinceramente que se obtenga la paz. No obstante los hechos inquietantes, confío en que la razón predominará aún por sobre la lógica, y que los líders irlandeses no rechazarán las medidas de libertad más amplias hasta ahora ofrecidas a su nación, y no desearán echarse sobre sí la responsabilidad de renovar un conflicto que sería privado de toda gloria y gratitud por su espantoso horror".

LONDRES, 19 — Prosiguiendo en su discurso, en la cámara de los lores, el marqués de Curzon dijo, con respecto a la cuestión irlandesa, que "sería inconcebible que Irlanda consintiera en la renovación de la querella.

La separación significaría, infaliblemente, la ruina económica y política para ella.

Si se desafía al gobierno, éste no habrá de cejar en su difícil tarea."

REINA EXPECTATIVA EN DUBLIN POR CONOCER LA CONTESTACION DE ALGUN MIEMBRO DEL GOBIERNO INGLES AL DISCURSO DE DE VALERA

DUBLIN, 19 — Las comisiones formadas por los miembros del Dail Eireann se reunieron hoy con el propósito de considerar diversos asuntos de interés interno para Irlanda.

Los líders republicanos aguardan, sin embargo, la esperada declaración de Lloyd George, en la cámara de los comunes, relacionada con las negociaciones de paz.

El hecho de que el Dail Eireann haya aplazado hasta el lunes próximo la discusión de la respuesta al primer ministro británico, se debe a que se espera que Lloyd George o algún miembro del gobierno pudiera formular alguna declaración en respuesta al discurso pronunciado el miércoles por de Valera, o que se iniciara alguna gestión para inducir al Ulster a unirse con el sur de Irlanda.

ANSIEDAD POR CONOCER LA DECISION DEL DAIL EIREANN CON RESPECTO A LAS CONDICIONES DE GRAN BRETAÑA

DUBLIN, 19 — En toda Irlanda se aguarda con gran ansiedad la decisión del Dail Eireann, que se espera conocer el martes, cuando en la sesión pública se anuncie el rechazo de las condiciones de la Gran Bretaña o el sometimiento de contraproposiciones.

Se indica ahora que los miembros del Dail Eireann están discutiendo, individualmente, las condiciones, y que después de terminarse la semana la sesión considerará el asunto colectivamente y se ocupará también del proyecto ministerial para redactar una contestación, después de la reunión secreta del lunes, anunciándose públicamente al día siguiente.

Se nota gran confianza de que, cualquier cosa que ocurra, la tregua no quedará terminada.

SUSPENDIO SUS SESIONES LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 19 — La cámara de los comunes suspendió sus sesiones hasta el 18 de octubre próximo.

SEGUN SE DESPRENDE DE LAS INFORMACIONES, LAS IMPRESIONES SON OPTIMISTAS

DUBLIN, 19 — Se cree que si el comunicado del Sinn Fein al gobierno de Londres constituye el rechazo de la oferta de la paz, habrá de indicar, cuando menos, una oportunidad para establecer bases para nuevas negociaciones.

La población se aferra, obstinadamente, a la creencia de que puede hallarse un medio para llegar a un acuerdo, y por su parte, la prensa irlandesa refleja la gravedad de la situación, aun cuando adopta un tono de esperanza.

En editoriales aparecido en diarios de Europa, Estados Unidos, Canadá y Australia se dice que los irlandeses debieran aprovecharse de las actuales circunstancias para poner término a la lucha sangrienta, y esos criterios son recibidos con agrado por británicos e irlandeses.

Se cree que estas opiniones ejercerán influencia en el ánimo de los miembros del Sinn Fein, aun de los más recalcitrantes.

PROTESTA DE LOS UNIONISTAS POR CIERTAS OFERTAS DEL GOBIERNO BRITANICO

LONDRES, 19 — Veinte y siete parlamentarios unionistas han protestado por la oferta del gobierno británico al líder sinfeinista, de Valera, tolerando el mantenimiento del ejército sinnfeinista, a pesar de la decisión tomada en el convenio de diciembre ppdo.

EL OFRECIMIENTO DEL GOBIERNO INGLES AL SINN FEIN

LONDRES, 19 —Lord Curzon, hablando hoy en la cámara de los lores respecto a las negociaciones para la paz de Irlanda, declaró que el gobierno había ofrecido al Sinn Fein todo lo que podía concederse sin comprometer la seguridad del reino, la soberanía de la corona y la dignidad del imperio.

LOS SOCORROS A RUSIA

El soviet ordena que la propiedad particular sea devuelta a sus anteriores dueños

Negociaciones con la Unión

HELSINGFORS, 19 — El soviet dió un decreto ordenando que la propiedad particular sea devuelta a sus propietarios.

HELSINGFORS, 19 — Se anuncia que el gobierno de los soviets ha vuelto a autorizar las compra-ventas de inmuebles.

A propósito de esta resolución corren rumores de que el conocido industrial alemán, Hugo Stinnes, adquirió numerosas casas de emigrantes rusos, a precios sumamente reducidos.

FALTAN VARIOS DETALLES IMPORTANTES DEL ARREGLO PARA FIRMAR EL ACUERDO RUSONORTEAMERICANO

WASHINGTON, 19 — No obstante haber llegado a feliz término las negociaciones con los representantes del soviet de Rusia, Hoover manifestó que tal vez pasarán algunos días antes de la firma oficial del acuerdo, pues los detalles importantes, tales como los medios para el transporte y la ubicación de las zonas mayormente azotadas por el hambre, quedan aún por ser terminados.

Los esfuerzos iniciales serán concentrados al socorro de los niños rusos.

DESMANES ATRIBUIDOS A 50 MIL HAMBRIENTOS QUE PENETRARON EN UKRANIA

BERLIN, 19 — Despachos recibidos de Lemberg informan que cincuenta mil hambrientos rusos han penetrado por la fuerza en Ukrania, saqueando los pueblos que encontraban durante su marcha.

A consecuencia de esta invasión se registraron sangrientas luchas con los naturales de las localidades víctimas de los mencionados saqueos.

DENUNCIA CONTRA LOS ENEMIGOS DEL SOVIET EN LETONIA

HELSINGFORS, 19 — El representante de los soviets ha informado al ministro de relaciones exteriores de Finlandia que el gobierno ruso, según datos concretos, tenía conocimiento de que los enemigos del soviet en Letonia tramaban un complot para atentar contra las vidas de los miembros del gobierno de Letonia y de los representantes de Francia, Gran Bretaña y Polonia.

MIEMBROS DE LA COMISION ITALIANA

ROMA, 19 — Apareció un real decreto por el cual se nombra al senador del reino Ciraolo y a los diputados Turati y Fumarola miembros de la comisión de socorros a Rusia, instituída por el consejo supremo.

COMISION DE SOCORROS BELGA

BRUSELAS, 19 — La delegación belga que integrará a la comisión de socorros para Rusia, será compuesta de Delacroix, Charlie y de Witmour.

EL "PAN DE HAMBRE"

BERLIN, 19 — El soviet ha ofrecido un premio de 1.500.000 rublos por la mejor clase de "pan de hambre" que deberá estar hecho con no más de un 12 o/o de cereales y el resto de cortezas y plantas silvestres.

LOS HAMBRIENTOS ATACAN LOS PUESTOS DE LA FRONTERA RUMANA

BUCAREST, 19 — Formaciones irregulares de soldados bolshevikis hambrientos cruzaron el Dniester atacando los puestos de la frontera rumana, siendo rechazados.

En la próxima conferencia sobre el desarme

La academia francesa pide que se emplee el idioma francés

PARIS, 19 — La academia francesa ha aprobado, por unanimidad, una resolución referente a la próxima asamblea del desarme y que dice así:

"En vísperas de la conferencia de Wáshington, la academia, fiel a su misión tradicional, reitera su deseo, expresado cuando votara el 24 de mayo de 1919, y solicita que el ministro de relaciones mantenga la prerrogativa histórica que hizo del idioma francés, la lengua diplomática por excelencia, debido a sus virtudes de precisión y claridad".

ACTITUD DE LA DELEGACION JAPONESA

TOKIO, 19 — El ex jefe del gabinete japonés, barón Okuma, entrevistado por un periodista, manifestó que la delegación japonesa a la conferencia de Wáshington, deberá oponerse a toda tentativa de ingerencia en las decisiones adoptadas en Versalles y que se refieren a la isla Yap y a la península de Shantoung.

En varias ciudades españolas han caído lluvias torrenciales

Considerables daños y perjuicios

MADRID, 19 — Debido a torrenciales lluvias en las principales ciudades del litoral, los navíos se ven obligados a permanecer anclados.

Las inundaciones en Valencia, Tortosa, Barcelona y Port Bou han ocasionado grandes daños.

En esta última ciudad, la línea férrea fué arrastrada en su casi totalidad.

Las carreteras, puentes y cosechas han sido casi destruídas.

Los yugoeslavos comenzarán la evacuación de la nueva república de Baranya

Se aplaza la ocupación húngara

BUDAPEST, 19 — La ocupación húngara del territorio de Baranya, estipulada en el tratado de paz, ha sido aplazada por dos días, a causa de no haberse ordenado aún su evacuación por los yugoeslavos.

PETROGRAD, 19 — El gabinete notificó a la entente que los yugoeslavos comenzarán mañana la evacuación del territorio de Baranya.

BELGRADO, 19 — Durante la última sesión del gabinete ha quedado decidida la evacuación inmediata del territorio de Baranya, a consecuencia de la representación hecha por la conferencia de embajadores sobre la necesidad que existe para Yugoeslavia de proceder a la evacuación de los territorios estipulados en el tratado de Trianon.

Paz entre Estados Unidos y Alemania

Los líders parlamentarios arguyen que las demandas norteamericanas son demasiado elevadas

BERLIN, 19 — Las negociaciones relacionadas con el tratado de paz con Estados Unidos, amenazan causar una crisis ministerial alemana.

Personas bien informadas dicen que durante las recientes negociaciones entre el doctor Dresel, el ministro Rosen y Wirth, los líders de partido arguyeron que las demandas norteamericanas eran demasiado elevadas, y que ninguna agrupación política se hallaba preparada para apoyar al gobierno de Wirth en caso de que Estados Unidos insistiera en su firma.

Simultáneamente declararon que el tratado era de "un color demasiado francés".

Los líders parlamentarios, conocedores de las demandas norteamericanas, dicen que las reparaciones excedieron de lo que Alemania podía entregar, y que el país debía retener su punto de vista con respecto a Estados Unidos, que éste era un poder asociado de los aliados y que podía cobrar de ellos su parte en las reparaciones.

Un comunicado griego anuncia que sus tropas continúan el avance

Alcanzó la línea de alturas situadas al este de Amorein

ATENAS, 19 — Ha sido dado a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones militares en la Anatolia:

"Continuamos avanzando, habiendo alcanzado la línea de alturas situadas al este de Amorein.

Hemos rechazado hacia el este destacamentos considerables de caballería enemiga que se resistía a nuestro avance.

En su retirada, el enemigo destruyó en la medida de lo posible todos los ferrocarriles y los puentes".

ATENAS, 19 — En los círculos bien informados de esta capital se asegura que el avance griego alcanza actualmente una profundidad de 70 millas en territorio turco.

Los habitantes de la zona donde se desarrollan las operaciones abandonan sus casas y siguen al ejército de Mustafá Kemal.

ATENAS, 19 — Los diarios de esta capital anuncian que las tropas griegas prosiguen su avance en un frente de 95 kilómetros presionando al enemigo, especialmente hacia el norte.

Numerosos aviones griegos hostilizan a los turcos, que se retiran, tanto de día como de noche.

Las fuerzas griegas han reparado la línea de ferrocarril hasta Akkioprou.

El cierre de las fronteras bávaras a la exportación de cereales

Negociaciones para solucionar las divergencias entre los gobiernos de Munich y Berlín

BERLIN, 19 — "La Gaceta General de Alemania" dice que se han celebrado nuevas negociaciones con los representantes de Baviera, respecto al cierre de las fronteras bávaras a la exportación de cereales.

El gobierno alemán mantiene su prohibición al cierre de las fronteras de dicho estado.

SE PIDE AL GOBIERNO CENTRAL LA SUPRESION DEL ESTADO DE SITIO EN BAVIERA

MUNICH, 19 — La comisión de hacienda del concejo municipal de Munich adoptó una moción formulada por los socialistas independientes, por la cual se invita a los presidentes de la república y del Reichstag a reclamar la supresión del estado de sitio en Baviera.

En Pernambuco la población se resiste a pagar el aumento de las tarifas ferroviarias

Desperfectos en las líneas

RIO DE JANEIRO, 19 — Comunican de Pernambuco que la situación no ha cambiado con respecto al aumento de las tarifas ferroviarias, resistiéndose la población a pagarlas. La mayoría del comercio de Ruife desistió de abrir sus puertas.

Hoy los estibadores se declararon en huelga. En las líneas ferroviarias se han cometido nuevas depredaciones.

El gobierno ha vuelto a hacer nuevas declaraciones de mantener el orden a toda costa.

Noticia de Sud América

Locaut patronal en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 19 — Despachos recibidos de Valparaíso anuncian que el locaut patronal decretado contra los obreros marítimos, continúa en el mismo estado.

Exposición internacional brasileña del 1922

La Unión participará

WASHINGTON, 19 — La comisión de relaciones exteriores del senado aprobó la participación de los Estados Unidos en la exposición internacional del centenario que se efectuará en 1922 en Río de Janeiro.

El asunto silesiano ante la liga de las naciones

Quiñones de León será miembro informante

PARIS, 19 — Ishii, presidente del consejo de la sociedad de las naciones, invitó a Quiñones de León, representante de España, a aceptar las funciones de informante en la sesión extraordinaria de Ginebra del 29 de agosto. Su cometido consistiría en presentar al consejo un resumen objetivo de los hechos, a fin de informar a los miembros del consejo de las dificultades mencionadas en la resolución del consejo supremo referente a la Alta Silesia.

En la Alta Silesia

Información desmentida respecto a los propósitos bélicos de Korfanty

VARSOVIA, 19 — Ha sido desmentida la noticia difundida en el extranjero, según la cual Korfanty, de regreso a la Alta Silesia, habría reanudado la dirección del cuartel general de voluntarios, en Sosnowice.

Korfanty salió de París, el martes pasado, con destino a Viena, desde donde se trasladará a Varsovia, debiendo llegar hoy a la capital austriaca.

HAN SIDO PUESTOS EN LIBERTAD 250 SILESIANOS

BERLIN, 19 — La "Gazette Voss" publica una información de Breslau anunciando que a solicitud de la comisión interaliada, los polacos han puesto en libertad a 250 habitantes de la Alta Silesia, quienes, durante la última sublevación, franquearon la frontera y fueron internados por las autoridades polacas.

SE PIDE A LA POBLACION DE KATTOWITZ QUE SE MANTENGA EN CALMA

PARIS, 19 — Telegrafían de Kattowitz que los diferentes partidos políticos y los distintos sindicatos alemanes dieron a la publicidad, de común acuerdo, una proclama en la que piden a la población que soporte con calma y con confianza en una justa decisión final, el atraso que sufre la solución del problema de la Alta Silesia.

FECUNDIDAD

Una campesina italiana dió a luz su vigésimo tercero (23) hijo

ROMA, 19 — Una comunicación recibida de Florencia anuncia que en el distrito de Castelfranco Sotto, la campesina Anna Abbati, dió a luz su vigésimo tercero (23) hijo.

La mencionada mujer tiene en la actualidad 34 años de edad. Todos los hijos gozan de la más perfecta salud.

¡Mientras se habla del desarme!...

Japón tiene listos, para ser botados al agua, dos nuevos buques de guerra, y ordena la construcción de material bélico de aviación

LONDRES, 19 — Los superdreaunoughts japoneses "Koga" y "Tosa", serán botados al agua para fines de octubre.

Dichas unidades son consideradas como una consecuencia de la rivalidad entre Japón y Estados Unidos.

Estos dos barcos serán los más grandes del tipo de guerra que haya a flote. Su desplazamiento es de 39.000 toneladas; su calora, de 700 pies y su manga o ancho de 100. Sus sistemas de turbinas les permitirán una velocidad de 23 1/2 nudos.

Como materia principal, cada uno llevará 10 o 12 cañones de 16 pulgadas del nuevo tipo, pudiendo arrojar una tonelada de proyectiles.

El departamento japonés de marina ha ordenado a la Gloucest Aviation Company, de Cheltenham, la construcción de 50 aeroplanos similares a las máquinas tipo Nieuport.

Personas bien informadas declaran que se harán gastos suplementarios para aviación militar y naval, punto sobre los cuales se considerará en la próxima sesión de la Dieta japonesa.

EL DESAFUERO DEL SENADOR SOCIALISTA

La opinión de la prensa del interior

Hasta dónde alcanza la libertad y el derecho a pensar para los ciudadanos que habitan el suelo argentino de acuerdo con nuestra constitución — Hasta hoy muchos ciudadanos que habitan el suelo argentino y estén al corriente de nuestra constitución, han debido formarse un concepto erróneo en cuanto a las libertades acordadas a todo habitante y en cuanto a los derechos a pensar.

Constitución de la Nación Argentina:

Artículo 14. Todos los habitantes de la nación gozan de los siguientes derechos conforme a las leyes que reglamentan su ejercicio; a saber: de trabajar y ejercer toda industria lícita; de navegar y comerciar, de peticionar a las autoridades; de entrar, permanecer, transitar y salir del territorio argentino; de publicar sus ideas por la prensa sin censura previa; de usar y disponer de su propiedad; de asociarse con fines útiles (?) de profesar libremente su culto; de enseñar y aprender.

Art. 15. En la Nación Argentina, no hay esclavos, etc.

Dadas las libertades que, como puede verse, nos acuerda la constitución, es increíble lo que acontece hoy nada menos que con los representantes de la nación.

Todos conocen lo que acontece de un tiempo a esta parte a la clase trabajadora, que luchando con el capital y usando de los derechos que le acuerda la constitución, se les persigue con calumnias bajo el pretexto de revoltosos, instigadores y quién sabe cuántas otras cosas maquiavélicas.

No ha mucho tiempo se repitió uno de los tantos hechos bochornosos en la capital federal, donde los obreros por el sólo hecho de intentar asociarse para así poder mejorar su situación por demás precaria. No ha mucho tiempo decíamos, que estos obreros fueron apresados y maltratados por hombres sin conciencia que se olvidan de que la constitución da la libertad de pensar, da libertad de asociarse con fines útiles y para bien de la sociedad.

¿Cuáles fueron los motivos de esta persecución? Todos debemos conocerlos, no se quiere permitir el derecho a pensar, se quiere impedir por la fuerza el derecho a asociarse porque la clase capitalista ve en los trabajadores deseo de terminar de una vez por todas con todo este estado de cosas que dicen mal de un gobierno que llámase democrático para escarnio de los mismos que se precian de tal.

Y bien, siguiendo de cerca los hechos nos encontramos frente a un nuevo estado de cosas.

Ayer se perseguía a los trabajadores por el derecho a pensar, como dejamos dicho, y hoy se persigue a sus representantes por el sólo hecho de opinar sin tener en cuenta si esta opinión es justa o injusta y sin analizar el bien o el mal que de tales opiniones puede percibir la sociedad.

Nos referimos al pedido de desafuero que el juez Marenco pidió a la cámara de senadores, para poder seguir una acción judicial al senador por el Partido Socialista del Valle Iberlucea.

Como es del dominio público, en el último congreso celebrado por el Partido Socialista en Bahía Blanca, el doctor del Valle opinó que el partido a que él pertenece debía adherirse a la Internacional de Moscú, por considerarla mejor encaminada para la transformación de la sociedad actual.

No historiaremos aquí los derechos que el Partido Socialista da a todos sus adherentes para proponer y discutir siempre que las proposiciones estén encuadradas dentro del orden y la marcha del Partido, cuyas miras y propósitos son transformar el régimen actual por medio de la política y poder colocar a igualdad de condiciones a explotados y explotadores.

Como decíamos anteriormente, el pedido de desafuero al doctor del Valle Iberlucea por el juez Marenco, es uno de los tantos abusos cometidos al amparo de la ley, que sólo se tiene en cuenta cuando (como en este caso) se pretende quebrantar al adversario, haya razón o no, en los cargos que se trata de hacer recaer sobre uno de los representantes de la clase trabajadora.

De nada han servido las razones expuestas por varios legisladores y la defensa hecha por el mismo acusado; el enemigo, atrincherado tras un montón de falsedades tomadas como leyes, votó en favor del desafuero de dicho legislador socialista, librándose así de su mayor enemigo, pues sabido es que los socialistas estorban a los Salaberry, a los Marenco y a tantos otros funcionarios denunciados como inmorales o malos representantes del pueblo.

Tomen nota los hombres sanos de conciencia, y juzguen quiénes son los patriotas y cuáles son sus intenciones. El pueblo tiene el gobierno que se merece, dice el proverbio; por lo consiguiente en las cámaras no bastan las leyes, se necesita hombres animados de los mejores propósitos para que en casos como el que nos ocupa haya el respeto debido para los representantes de la clase trabajadora, agobiada hoy por un cúmulo de injusticias que siempre o en la mayoría de los casos recaen sobre los hombres más honrados y laboriosos.

Ante este estado de cosas, la clase trabajadora no debe permanecer indiferente; si la justicia se administra de acuerdo a la voluntad de hombres tal vez mal intencionados, se debe protestar hasta conseguir que las leyes se apliquen tal cual son, sin ninguna elasticidad.

(De "El Imparcial", de San Cristóbal.)

Delitos de opinión — Cosas de South América

Un senador de la república, el doctor Enrique del Valle Iberlucea, acaba de ser acusado por un delito de opinión y despojado del mandato que le otorgaron directamente casi 50.000 electores de la capital federal.

No gastaríamos ni cinco minutos de tiempo en el asunto que vamos a tratar si no fuera una cuestión de tanta trascendencia para los que como nosotros tememos a cada instante, y por motivos de orden profesional, y muchas veces por independencia de criterio, caer en la red reaccionaria, si con nuestro silencio no contribuyéramos a dejar prosperar una sanción que tiene todos los aspectos de una mordaza, tendente a anular una de las conquistas que más heroicos y cruentos sacrificios ha costado a la humanidad.

Tampoco nos ocuparíamos de este grave asunto si esto se desarrollara bajo la égida de otro gobierno que no fuera el que desde el "Parque", año 1890, hasta 1916 tenía como único y exclusivo baluarte la defensa de la más pura libertad encarnada en los claros y precisos mandatos de nuestra carta fundamental.

Nos consideraríamos traicionando nuestros más claros y elementales derechos, si fuéramos tan cobardes que no manifestáramos en estos momentos nuestro sentir, denunciando la maniobra más reaccionaria y regresiva, capaz de anular en el futuro toda forma de crítica o de control a que dieran lugar los gobernantes del país.

Agréguense al caso de Iberlucea todos los agravantes que en la jerga patriotera se ocurra endos, y en realidad sólo quedaría un delito de opinión, que a la altura de nuestra democracia sería una barbaridad considerar delito el tener la valentía de manifestar un juicio sobre cualquier cuestión que pueda interesarles a los pueblos.

De tomar pie la resolución del senado de la nación, sería dejar sentada la infalibilidad de los gobernantes, eliminando toda discusión de ideas, que tarde o temprano podrían traer el imperio de la justicia legal y económica, que tanta falta hace.

En tanto tratemos de no retroceder a la época en que se dictaban decretos como el que transcribimos:

"Que es un deber de gobierno velar por el cumplimiento estricto de la constitución", por tanto decreta:

Artículo 1. "Se prohibe en la provincia la existencia de partidos políticos".

Art. 2. "Debiendo ser los ciudadanos todos constitucionales", que era el nombre del partido del gobierno, "el que de hoy en adelante proclame algún bando o se titule del "partido liberal" será reputado sedicioso y estará bajo la vigilancia de la policía. Salta, diciembre 9 de 1861."

Ni aun tomando la cosa por aquello de "hoy por ti y mañana... etc., etc.", entendemos que ninguno que piense más con la cabeza que con el estómago debe aceptar una monstruosidad semejante; si así fuera, significaría un renunciamiento para ejercer las libertades que heredamos de nuestros mayores y afirmaríamos que los únicos que son patriotas son los que están en el gobierno o pertenecen al partido que gobierna.

(De "Vida Social", C. Pringles).

VOCES DE PROTESTA

El Centro Socialista de la 7a. Caballito Norte, reunido en asamblea ordinaria el día 13 del corriente, resuelve:

Protestar por el inicuo atentado cometido contra el senador E. del Valle Iberlucea al accederse al desafuero solicitado por el juez de Bahía Blanca doctor Emilio J. Marenco, lo que pone en evidencia que el senado nacional se halla compuesto por los elementos de ideas más rancias, puesto que llega a considerar un delito la libertad de pensamiento, ampliamente garantizada por la constitución argentina.

EL ARTE EN LA ESCENA

COLON

La velada realizada anoche en el teatro municipal a beneficio de las víctimas de Marruecos, obtuvo un lucido resultado.

Ante un público que llenaba totalmente la sala del Colón se representó "La Sonámbula", teniendo la ópera de Bellini por intérpretes principales a la señora Barrientos, cuya actuación fué de lo más lamentable y deslucida; al señor Dino Borgioli, que realizó una labor eficiente, sobreponiéndose al conjunto, y al bajo Contini, de muy buena voz, pero de actuación mediocre. Los papeles restantes estuvieron a cargo de las señoras Lilloni y Cattáneo y de los comprimarios Martínez y Gras Solé, quienes se desempeñaron discretamente.

El maestro Panizza dirigió la orquesta con mucho brillo y colorido, siendo para él gran parte de los aplausos del público.

Al finalizar la representación de "La Sonámbula", la soprano Ninón Vallin cantó, con su exquisitez y buen gusto, algunas pequeñas piezas de Granados y Falla, que le depararon calurosas demostraciones.

Luego se ofreció una serie de cuatro números coreográficos, en los que se destacaron la señorita Ketty de Galanha y Ricardo Nemanoff, ejecutando "Czardas" de Grossmann; las señoritas Gala Chabelska, del Ponte, Arnaud, Nicolaides y Otero, en "Pizzicato", de Drigo; Dolores Galli en el vals de "Copelio" y Esmé Davis y Luce de Alba en un vals de Chopin. En estos números dirigió la orquesta el maestro Aquiles Lietti.

Hoy, como ya se anunciara, irá "Boris Godunow", y mañana, en matiné, "La fuerza del destino", y por la noche "El barbero de Sevilla".

COLISEO

La tiple Esperanza Iris, primera figura de la compañía española de opereta que ha venido actuando en este teatro, realizará hoy su función de beneficio, poniendo en escena "Alma de artista".

HIPPODROME

La homogénea y nutrida compañía de circo Shipp y Feltus dará hoy y mañana en el local de Carlos Pellegrini y Corrientes, dos grandes matinés dedicados al mundo infantil.

Al presupuesto de obras públicas de Italia se han incluido 60 millones de liras

Estímulo de créditos a las cooperativas

ROMA, 19 — De Nava, ministro del tesoro, incluyó sesenta millones de liras en el presupuesto del ministerio de obras, con los que se establecerá una prima anual para contribuir al estímulo de los créditos a las cooperativas.

Veinte millones de liras han sido reservados para el movimiento cooperativista en el Mediodía y en las islas.

Sesenta estudiantes rumanos llegaron a Roma

Visitan las instituciones culturales

ROMA, 19 — Han llegado a esta capital, sesenta estudiantes rumanos, que vienen para visitar a Roma y especialmente sus instituciones culturales.

Los mencionados estudiantes, que ya han realizado una gira por diversas instituciones educacionistas, fueron acogidos en todas partes, con marcadas demostraciones de cordialidad.

LOS PASQUINES OFICIALISTAS

Con la prensa de la "causa" ocurre lo que en las monarquías. Cada nuevo vástago que aumenta la familia, significa un nuevo aumento de la lista civil, o, lo que es lo mismo, un nuevo parásito que mantener regiamente a expensas del pueblo. Lo mismo sucede con cada nuevo pasquín oficialista que ve la luz. Ello significa una carga más para el estado: mayores gastos en avisos oficiales, redactores pagados, también por el estado, en forma de empleos que no desempeñan, y por último la coacción que se ejerce sobre los particulares. En fin, todo sale del presupuesto, que costea el buen pueblo.

De esta clase de "reparación", tenemos varias muestras. La última nos la da un pasquín semanario de caricaturas aparecido con el propósito, muy equivocado por cierto, de molestar al Partido Socialista y a sus hombres. A igual de los demás órganos del oficialismo, goza de la mayor indiferencia; por eso que, también a igual de sus hermanos, debe recurrir a la ayuda oficial y a la coacción para hacerse de suscriptores.

Es así cómo en Morón, la semana anterior, un oficial de policía acompañando a una persona perteneciente a la administración del semanario de que hablamos, recorrió las casas de comercio de la localidad. El representante de la autoridad, invocando el nombre del comisario, invitaba a los comerciantes a hacerse suscriptores. Ya puede uno darse cuenta de lo que esto significa, y de la espontaneidad de esas suscripciones. ¡Cualquiera se indispone con el señor comisario, fuera de la capital!

Pero hay algo más. El que edita ese pasquín es un señor Luis Pettenello, empleado de una repartición pública, la Casa de moneda, jefe de talleres de la misma, con 500 pesos mensuales de sueldo. De cómo cumple con las obligaciones de su cargo, basta con mencionar estos detalles: mientras los demás jefes entran a las 7, él lo hace a las 9; mas esto no es nada, pues muy a menudo tiene la "suerte" de conseguir licencias prolongadas que añadidas a las faltas más o menos sistemáticas convierten su cargo en una verdadera canongía.

El hombre no es de los zonzos. Ya durante la intervención Cantilo a la provincia de Buenos Aires, fué comisario de policía en Lomas de Zamora, donde los vecinos han de recordarlo con no muy buen placer.

El hecho es que su empleo de la Casa de moneda le deja tiempo más que suficiente para atender su taller gráfico. El pasquín oficialista significa un nuevo co de la calle Bartolomé Mitre, donde se imprime el pasquín de caricaturas.

Ya lo dijimos al principio: cada nuevo parásito que medra a la sombra del presupuesto.

Falta de alumbrado en Villa Luro

QUEJA DE VECINOS

Estuvo anoche en nuestra redacción un grupo de vecinos de Villa Luro y Versailles, circuitos comprendidos en la zona de La Floresta, para dejar constancia del abandono en que la inspección municipal de alumbrado deja a la localidad citada.

Nos refirieron dichos ciudadanos que la única actividad que demuestran las autoridades a su respecto es la de hacer efectivo el cobro del impuesto de alumbrado... que no existe, con lo que se añade la burla al daño.

Se trata de un barrio obrero, densamente poblado, con calles importantes y próximas a estaciones de ferrocarril que se comunican con el centro, y frecuentadas por centenares de trabajadores, a pesar de lo cual no goza del servicio indispensable de alumbrado, lo que es una injusticia, desde que se le obliga a pagarlo.

CENTRO SOCIALISTA DE LA 12a.

Un grupo de afiliados a este Centro ha resuelto hacer un llamado a los simpatizantes radicados en los circuitos 98, 99 y 107, comprendidos en el radio que abarcan las calles Salta a Entre Ríos e Independencia a Brasil, a los efectos de constituir un subcomité.

La reunión tendrá lugar mañana domingo, a las 10, en Carlos Calvo 776.

El grupo de afiliados iniciador encarece a los adherentes y simpatizantes que tengan conocimiento de la existencia de alguna sala desocupada lo comuniquen al mismo local.

INSTRUCCION PUBLICA Y POPULAR

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Magisterio nacional en provincias — El consejo nacional de educación recibió ayer de la tesorería general una partida de 300.000 pesos para atender al pago de los sueldos por el mes de julio, correspondiente al personal que presta servicios en las escuelas primarias nacionales que funcionan en las provincias de Santa Fe, Santiago del Estero y Tucumán.

Con esta entrega quedan liquidados los haberes por el mes de julio del magisterio nacional de toda la república.

Consejo escolar 13o. — En la secretaría de este consejo escolar, avenida San Martín 1609, se abonarán el lunes 22 del corriente los haberes por el mes de mayo último de los maestros suplentes de este distrito.

Consejo escolar 14o. — En la secretaría de este consejo, Santa Fe 5039, continuará hoy, de 10 a 12, el pago de los haberes de los maestros suplentes que prestan servicios en las escuelas dependientes del mismo.

ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA EN EL INTERIOR

Pago de haberes — La tesorería general de la nación giró ayer el importe de las planillas de sueldos por el mes de julio de los siguientes establecimientos de enseñanza: escuelas normales de profesores de Córdoba, Rosario, Concepción del Uruguay y Paraná; escuelas normales mixtas de Las Flores, Luján, Posadas, San Juan, Campana, Mercedes (Bs. As.), Tandil, San Nicolás, Pergamino, Pehuajó, Olavarría, Dolores, Azul, Bahía Blanca, Victoria y San Francisco; escuelas normales de maestros de San Luis y Rosario (No. 2); escuelas de artes y oficios de San Juan, Salta, Chivilcoy, Dolores (Bs. As.), Tucumán y Victoria; id. de preceptores de Jachal (San Juan) y San Isidro; escuela profesional de Concepción del Uruguay e id. industrial regional de Santa Fe.

ASOCIACIONES ESTUDIANTILES

Centro de la escuela normal de profesores No. 2 (adherido a la Federación) — Celebrará asamblea hoy, a las 16, en el local Venezuela 3750.

Entre otros asuntos de interés se encuentra a la orden del día el proyecto de prensa estudiantil.

CRONICA DEL DELITO Y HECHOS DIVERSOS

Niño fallecido a consecuencia de graves quemaduras — En la casa Saavedra 536, el niño José Marai Agrelo, de 1 1/2 año de edad, en un descuido de los padres, tomó de sobre una mesa un recipiente que contenía agua hirviendo, de la que bebió algunos sorbos, produciéndose quemaduras internas y externas de tal gravedad, que falleció momentos después en el hospital Ramos Mejía.

Sustracción de drogas — La comisaría de investigaciones allanó ayer la casa Inclán 3335, donde se sabía que se hallaban depositadas diversas mercaderías pertenecientes a las firmas The Lyday Ross y Cía. y L. Yañez.

En efecto, fueron secuestradas 15 gruesas de píldoras y 400 tubos de sueros.

Los autores del hecho se dieron a la fuga.

Accidente de tráfico — Frente al local de la comisaría 34a. el automóvil guiado por Juan de Luca arrolló a David Fernández en momentos en que este cruzaba la calzada.

De resultas del golpe Fernández recibió lesiones de importancia en la cabeza, las que le fueron curadas por la asistencia pública.

Robo en un sanatorio — Luis Beltrame denunció ayer en la comisaría 7a. que personas que ignora le sustrajeron del sanatorio en que se asiste, Bartolomé Mitre 2334, la suma de 400 pesos.

Cheque adulterado — Arturo García, establecido con un comercio en la calle Triunvirato 1021, denunció ayer en la comisaría 27a. que una persona cuya filiación suministró, por medio de un cheque adulterado, lo estafó en la suma de 3100 pesos.

Hombre arrollado por un tren — En las vías del F. C. O. entre las calles Caldas e Hidalgo, un tren de pasajeros arrolló a Emilio Espinosa, argentino, de 37 años, soltero, carrero, domiciliado en la calle Darwin 176, produciéndole la muerte instantáneamente.

LA COMPAÑIA UNION TELEFONICA

AUMENTA SU CAPITAL

Del "The Economist" del 18 de junio último, extractamos la siguiente nota informativa sobre la compañía Unión telefónica (The United River Plate Telephone Company, Limited):

"A objeto de aumentar el capital, los directores han resuelto ofrecer a los tenedores de acciones ordinarias 108.000 nuevas acciones de la misma clase, de cinco libras esterlinas cada una a la par, y en la proporción de una nueva acción por cada tres acciones ordinarias que ya posean.

El capital efectivo de la compañía consiste actualmente en 1.620.000 libras esterlinas en acciones ordinarias de cinco libras cada una, y en 200.000 libras de acciones preferidas también de cinco libras por acción. Hay, además, una reserva de 300.000 libras esterlinas de debenture del 4 1|2 por ciento.

Como los dividendos de las acciones ordinarias en los ejercicios pasados se calculan aproximadamente en un 5 3|4 por ciento, se ofrece a los accionistas una razonable oportunidad, y sabrán sacar ventaja de la excelente propuesta para la inversión de su dinero."

Concurso literario municipal

Adjudicación de premios

El jurado encargado de dictaminar acerca de las mejores producciones presentadas al concurso instituido por una ordenanza municipal, acaba de dar su veredicto.

Los premios para las obras en prosa fueron adjudicados en la siguiente forma: 1o., a Manuel Gálvez por su novela "Nacha Regules"; 2o., a Jorge M. Rohde por su libro "Estudios literarios"; 3o., a Alfredo A. Bianchi por su obra "Teatro Nacional".

Obras en verso: 1er. premio, a la señorita Alfonsina Storni, por su libro "Languidez"; 2o., a Héctor Pedro Blomberg, autor de "A la deriva", y 3o., a Alfredo R. Bufano, por "Canciones de mi casa".

NOTICIAS VARIAS

Tesorería general de la nación — La tesorería general de la nación pagó ayer pesos 1.597.438, distribuídos así:

Dependencias nacionales en el interior, giros, $ 429.107; intendencia de marina, gastos de junio, 81.000; policía de la capital, 128.000; intendencia de guerra, haberes, 245.075; consejo nacional de educación, 300.000; letra, 100.000; caja nacional de jubilaciones y pensiones, aportes, 300.000; oficina química de Rosario, sueldos de julio y gastos de abril a junio, 4.471; crédito público, 93.750; al comercio, 86.641.

Entrega de monedas de níquel — Ayer la casa de moneda entregó a la caja de conversión las siguientes monedas de níquel: 170.000 piezas de 5 centavos y 275.000 de 10, con un valor total de 36.000 pesos.

Comunicaciones telegráficas interrumpidas — Se encuentran interrumpidas las comunicaciones con las oficinas del Lago, situadas entre Nahuel Huapí y Buen Pasto, Sorquín y Chos Malal.

Para Punta Arenas y sur de Comodoro Rivadavia no se acepta por reducción de conductores, y por igual causa el servicio con el Paraguay se efectúa en carácter condicional. Las demás líneas funcionan normalmente.

TRIBUNALES

El procurador fiscal solicita 4 años de penitenciaría para un aviador — En el proceso seguido contra Pedro Enrique Oyarzábal, argentino, de 24 años de edad, piloto aviador, por hurto de dos aparatos fototeodolitos del Instituto geográfico militar, y uno de los cuales empeñó en el Banco Municipal de Préstamos, el procurador fiscal, analizando los pésimos antecedentes del acusado y el hecho de habérsele comprobado autor del robo, solicita sea condenado a sufrir 4 años de penitenciaría.

Causas criminales — La suprema corte de justicia sentenció ayer en el proceso seguido a Mariano Martínez, de 21 años de edad, acusado por homicidio en la persona de Pedro Luidi, hecho ocurrido en Cipolletti (Tierra del Fuego) el 29 de julio de 1919.

La corte confirma el fallo del juez del territorio, que condenaba a Martínez a sufrir 17 1/2 años de presidio.

—El mismo tribunal falló confirmando la pena impuesta por la cámara federal de La Plata al procesado Antonio Emilio, por el delito de homicidio, cometido contra la persona de Mayamad Yaya, el 17 de septiembre de 1917, en General Roca (Río Negro).

En consecuencia, Emilio debe sufrir 17 y medio años de presidio.

Concurso civil — El juez en lo civil doctor Gras declaró ayer concursado a Carlos Rempel, domiciliado en la calle Chile 2286.

El patrimonio denunciado arroja un activo de 166.000 pesos contra un pasivo de pesos 85.151.55.

Figuran entre los acreedores los siguientes bancos: Español, pesos 22.777.48; Nación, 25.016.15; de Londres, 19.597.88.

NOTAS DE ARTE

III salón anual de la Mutualidad de estudiantes de bellas artes

Acaba de clausurarse el III salón anual de la Mutualidad de estudiantes de bellas artes, y, aunque tarde, creemos oportuno dedicarle algunas consideraciones para dejar establecido nuestro modesto juicio respecto del éxito artístico del certamen.

El breve plazo durante el cual la exposición quedó abierta al público, y la escasa importancia que le atribuyó la prensa, salvo raras excepciones, han hecho que el acontecimiento pasara poco menos que inadvertido, lo que es realmente sensible, porque la mayoría de los trabajos expuestos merecía, sin duda, por las condiciones de seriedad y el esfuerzo inteligente que evidencia, una mejor acogida.

La exposición recién clausurada, sin representar, ni con mucho, una revelación, tiene desde luego un significado importante como manifestación espontánea de un grupo numeroso de jóvenes modestos y abnegados (todos ellos cultivan el arte en los ratos que les deja libres sus ocupaciones), para los cuales el amor por el estudio y el culto de la belleza representan un noble acicate en la lucha por la vida.

Si las obras expuestas no tuvieran otro mérito que las recomendara al respeto y a la simpatía de los que ven en el arte un medio de educación y de sanas emociones, bastaría el que señalamos para merecer nuestro más caluroso estímulo.

Pero, como ya lo hemos dicho, aparte de este rasgo que ennoblece y exalza el esfuerzo de esos jóvenes, su obra tiene un valor intrínseco recomendable, y es un exponente de aptitudes, energías y entusiasmos que representan una clarinada de esperanza y de augurio para el arte argentino.

No faltan — ¿cómo podrían faltar? — los lunares; aquí y allá, por ejemplo, asoma la influencia bien visible de este o aquel maestro, y a menudo la academia ahoga la espontaneidad de la técnica o de la inspiración. En algunos hay indecisión, como si la mano dudara en adoptar una técnica y una expresión determinadas; pero el conjunto es altamente satisfactorio, sobre todo si se reflexiona que se trata de jóvenes estudiantes que tienen en su favor la buena voluntad y la aplicación y están en el comienzo de la carrera artística.

Citaremos entre los trabajos que nos parecen más dignos de atención los del señor Accetta, Amadeo Gualberto, Argentano Vicente, Besares Gaspar, A. Checchitti, Domínguez Neyra Pedro, Francisco Durán, Frederic Marcel, Guerra Joaquín, Hoffman Israel, Juan León Mateo Mollo, Oliveira Delfina, Pascual Piccinini, Francisco Ramoneda, Ricardo Rapetti, Lino E. Spilimbergo y algún otro cuyo nombre no recordamos en este momento.

Resoluciones de los centros

Ayuda a "Germinal", órgano de los socialistas uruguayos — En la asamblea realizada el día 12 del actual por el Centro Socialista de Ramos Mejía se resolvió, por unanimidad, girar $ 5 m|n. a beneficio del diario socialista de Montevideo, "Germinal", en vista de las dificultades con que tropiezan esos compañeros para su publicación normal.

MOVIMIENTO GREMIAL

FEDERACION OBRERA REGIONAL ARGENTINA

Elección de dos consejeros federales y ocho suplentes

Los sindicatos de la capital y sus alrededores elegirán los candidatos, que serán luego sometidos a un voto general

El consejo federal de la F. O. R. A., en sesión efectuada el 2 de agosto, al considerar la situación del mismo, que se encuentra sin el número reglamentario de miembros que prescribe el artículo 12 de la carta orgánica, debido a que se ha agotado la cantidad de suplentes electos en el XI congreso, por el fallecimiento y renuncia de algunos miembros, y no estando prevista en la carta orgánica la fórmula a seguir en estos casos, ha resuelto:

1o. Solicitar a los sindicatos federados de la capital federal y pueblos circunvecinos designen en asamblea tantos candidatos a miembros del consejo federal como delegados a los congresos les corresponda, de acuerdo con el artículo 39 de la carta orgánica.

2o. Someter la lista total de candidatos que resulte a una elección general entre todos los sindicatos federados de la república, para que éstos elijan los miembros que ocuparán los puestos vacantes en el consejo federal y el de los suplentes del mismo.

En virtud de esta resolución, los sindicatos de referencia deben designar los candidatos que consideren convenientes — sean o no afiliados a esa organización, siempre que sean federados — dentro de lo prescripto en el artículo 39 de la carta orgánica con respecto a la cantidad que le corresponde, y comunicar a la secretaría de la F. O. R. A., antes del 31 de agosto, los resultados, para ser sometidos al referéndum de todas las organizaciones adheridas del país.

Se espera, por lo tanto, que los gremios adheridos harán cuanto antes la designación pertinente para incluir los candidatos que designe en la nómina del referéndum.

El C. F. tendrá en cuenta, durante el referéndum, el estado de las organizaciones con la caja federal, y para la adjudicación de votos asignará a cada una un promedio que resulte de los últimos tres meses cotizados, como también no tomará en cuenta el voto o los candidatos de las organizaciones que sin causa justificada no se encuentren al corriente con la caja federal.

Los miembros a elegirse son diez: dos titulares y ocho suplentes; y a fin de evitar confusiones en la designación de candidatos, se señala la nómina de miembros del C. F. que actualmente está en funciones, los que no deben ser propuestos y que son: Angel Renoldi (ebanista), Valentín Martín (pintor letrista), Ricardo Cotos (empleado postal), Adán Ibáñez (ebanista), Vicente Todaro (gráfico), Pedro C. Alegría (marítimo), Miguel Briuolo (gráfico), Enrique Villacampa (ferroviario), Manuel González Maseda (gráfico), Emilio Márs ico (ebanista), Juan Cuomo (ebanista), José Marotta (obrero municipal) y Pedro Mángano (ferroviario).

APRENDER Y ENSEÑAR

El personaje que en "La Montaña" escribe con el nombre de "Alvaro Fernández" en contra de los socialistas y del que suscribe sigue siempre tocando el mismo disco, con la mismísima púa, en el diario vespertino de sus perdilecciones.

En LA VANGUARDIA nos ocupamos de cosas más útiles y provechosas: enseñar al que no sabe lo que uno ha podido aprender, además de ser una obra de caridad, es también una obligación moral.

Y como el tal "Alvaro Fernández" demuestra ser un pobre de espíritu, salvo que sea un polizonte, me complazco en hacer luces en su mente oscura, a fin de que en las futuras luchas proletarias sea un elemento útil, sincero, leal y franco como el federado Zeballos, de Río Cuarto, a quien pretendió defender, pero que debe sentir repugnancia por un defensor que se oculta en las sombras del misterio.

Si el misterioso hombre de "La Montaña" es ferroviario, como dice serlo, lo primero que da a comprender con sus peroraciones es que no se da cuenta de lo vasto y complicado que es el mecanismo del trabajo en los ferrocarriles, lo que no le permite ver, por lo tanto, más allá de sus narices.

Es un verdadero recluta, y como tal hay que darle lecciones de táctica y csaretegia proletarias, entrando a analizar todas las causas capaces de producir efectos en una huelga ferroviaria, para lo cual alcanza y sobra con un poco de sentido común.

Supongamos por un momento que el sindicato de oficinas previsto en sus estatutos por la Confraternidad ferroviaria, compuesto de los cinco mil empleados administrativos que las empresas ferroviarias tienen en la capital federal, estuviese ya sólidamente organizado.

Antes de pasar más adelante voy a mencionar que para sentar plaza de empleado en las oficinas administrativas ferroviarias, habiendo vacante, se precisa saber poca cosa: adivinar frases hechas, componer fugas de vocales y de consonantes, descifrar jeroglíficos comprimidos, escribir a puño y a máquina las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética, reducir pesos moneda nacional a libras esterlinas, no hablar nunca de las islas Malvinas y aceptar sin protesta las 38 horas semanales de trabajo que nos imponen las empresas en estos tiempos en que los más avanzados sindicatos obreros piden la implantación de las 44 horas semanales como última novedad de las conquistas proletarias.

Pero para que cinco mil empleados administrativos sean colectivamente un elemento competente y perspicaz, dentro del mecanismo en que desempeñan sus monótonas funciones, necesitan conocer de memoria los cientos de fórmulas que se usan diariamente en las administraciones ferroviarias, empezando por saber de dónde vienen, para qué sirven, para dónde siguen viaje, en qué oficinas deben registrarse, cómo deben archivarse; si pertenecen a control o estadística, a tarifas o reclamos, a tráfico local o a tráfico común, a balances o ajustes, a efectivos o a orden, a ingresos o gastos. Y, en fin, mil detalles que el más aventajado bachiller universitario necesitaría un trimestre entero para aprender, sin que, asimismo, hubiese la menor seguridad de que el trabajo se hiciese bien y se hiciese al día después de tal prueba de aprendizaje, que representaría el conocimiento colectivo adquirido por el actual personal administrativo en largos años de experiencia y de práctica.

Conocidas estas intimidades del mecanismo oficinista, conscientes todos y cada uno de los administrativos del valor formidable de su fuerza colectiva, supongamos que un día el sindicato de oficinas de la Confraternidad ferroviaria presenta un pliego de condiciones y que, rechazado, provoca la huelga general de los oficinistas.

Un recluta o un polizonte saldría pidiendo en alguna asamblea que, como solidaridad, los sindicatos de tracción y tráfico se plegasen a nuestra huelga paralizando su trabajo.

Pero los oficinistas conscientes sostendrían lo contrario, y afirmarían que la mejor solidaridad que el sindicato de oficinas pudiera pedir a los otros dos sindicatos hermanos sería que éstos siguiesen trabajando sin parar un solo minuto a fin de que los compañeros de las estaciones pudiesen remitir, con celosa puntualidad, todas las enormes y variadas cantidades de fórmulas diarias, semanales, quincenales y mensuales que constituyen el engranaje imprescindible e impostergable que tienen las empresas para controlar su vida financiera hora por hora; y a fin de que los compañeros de los trenes transportasen a la capital federal, procedentes de todos los rincones de la república, esas toneladas de fórmulas que quedarían amontonadas en las oficinas, silenciosas, mudas, esperando la mano maestra que, íntimamente ligada a sus secretos, sabía darles vida, movimiento y utilidad.

En tal emergencia ningún oficinista, soñando ni despierto, tendría derecho a llamar "carnero" a un maquinista, un guarda, jefe de estación, auxiliar o telegrafista.

Ahora bien; procediendo a la inversa: si tracción y tráfico se declaran en huelga a dichos sindicatos hermanos les convendría siempre que los cinco mil oficinistas concurriesen puntualmente a sus tareas habituales por la razón de que en administración quedaría, de hecho, paralizado totalmente el trabajo a causa de que no vendrían material de afuera, lo cual sería un perjuicio para las empresas por partida doble. En este caso ningún maquinista, guarda, jefe de estación, auxiliar o telegrafista tendría derecho a llamar "carnero" a un oficinista.

Volviendo al punto de partida, debo insistir en lo que decía en otra oportunidad. Elementos como el federado Zeballos no permitirán nunca a los federados sindicalistas la conducción de la F. O. R. A. a la finalidad que ellos se proponen: la eliminación de todas las instituciones burguesas y capitalistas de la actual organización social.

Por lo tanto, al votar Zeballos contra la credencial Muzio, no lo hizo por simpatía a los sindicalistas ni a los principios revolucionarios sostenidos por el sindicalismo; lo hizo simplemente porque a los delegados obreros radicales que había en el congreso de la F. O. R. A. los humillaba la presencia en aquel recinto de un diputado socialista que representaba en el parlamento nacional el voto de cincuenta y dos mil obreros, ciudadanos conscientes de su rol histórico.

Zeballos cumplió con su deber de fiel esclavo de sus convicciones políticas, demostrando que la independencia del movimiento obrero frente a los partidos políticos, que ha dado pretextos a los sindicalistas para combatir al Partido Socialista, resulta en la práctica una ilusión, y lo será siempre, ya que el proletariado argentino no da más jugo que para ser reformista, solidarizándose únicamente con pliegos de condiciones o plataformas electorales que le produzcan mejoras materiales o conquistas ideológicas paulatinas y progresivas, sin llevarle el apunte a la acción violenta preconizada para hacer la revolución por elementos impacientes. — **Inocencio Pailles.**

Federación obrera molinera

Asamblea general del gremio — Teniendo en cuenta que el consejo federal fué designado por el gremio para que antes del 20 de junio del corriente año convocara un congreso nacional de los trabajadores de la molienda, y habiéndose ya ultimado todos los trabajos alrededor del mismo, estando en vísperas de su realización se produjo la huelga general y su fracaso motivó una reacción de los industriales molineros, quienes con sus brutales atropellos han quebrantado en parte la unidad y uniformidad del gremio, dando así margen a que el congreso no pudiera realizarse hasta tanto no se repongan en su totalidad los cuadros de la Federación, que han sufrido un golpe bastante rudo, aunque esto no ha de amedrentar a los que hoy se han entregado de lleno a su total reorganización, los que no han de cejar en su intento hasta ver coronados sus esfuerzos con el éxito de una inmediata reivindicación.

Dado que el congreso no pudo realizarse dentro del tiempo determinado, y existiendo a su vez la renuncia de tres consejeros y dos vacantes por inasistencia, se hace indispensable la integración del consejo para desarrollar el máximo del esfuerzo colectivo.

El C. F., atento a las consideraciones anteriores, resolvió:

Convocar a asamblea general del gremio para el domingo 4 de septiembre, a las 9, en el local social, Chacabuco 684/86, con la siguiente orden del día: Elección del C. federal, por seis meses de ejercicio; Elección de la C. administrativa de la biblioteca social; Elección de dos miembros para la comisión de prensa, y asuntos varios.

Dada la importancia de la orden del día a tratarse, espera el C. F. que ningún compañero consciente ha de dejar de concurrir a esta asamblea a designar los compañeros que deben hacerse cargo de los puestos directivos que les merezcan confianza por su laboriosidad y contracción hacia la organización.

Conviene que los compañeros se percaten de la necesidad de renovar los hombres de las directivas por períodos para evitar los "ídolos" y sus consecuencias para la organización, tratando de ir innovando los conceptos ya enmohecidos por el andar del tiempo. ¡Nuevos hombres, nuevas ideas, se requiere para el inmediato éxito!

¡Que nadie falte! ¡Todos a trabajar en pro de nuestra causa!

OBREROS TAQUEROS

Reunión de delegados para hoy — La reorganización del gremio — La C. A. de esta sociedad invita a los delegados de fábrica a la reunión que tendrá lugar hoy sábado, a las 15.30, en el local social, Carlos Calvo 4232.

El plan trazado por la C. A. para reorganizar a varios personales que se mantenían al margen del sindicato está dando óptimos resultados, pudiendo decirse que en breve el gremio estará completamente reorganizado.

CASA MÉRIDA
BOLIVAR esq. INDEPENDENCIA

3 OCASIONES
que deben aprovecharse

CAMISAS— cuerpo blanco, pechera color . . $ 3.20

CAMISAS— blancas, pechera y puños de hilo . $ 4.50

CAMISAS— todas de zefir, tabiadas . . . . $ 5.00

O. del puerto de la capital

(Sección Boca y Barracas)

Asamblea para hoy — Convocando a esta sección portuaria a la asamblea que debe realizarse hoy por la mañana, su C. A. ha lanzado el siguiente manifiesto:

"Obreros del puerto: Sentimos renacer nuestro optimismo al ver el franco despertar de los compañeros portuarios, que vuelven al seno de la organización de la cual nunca debieron haber salido, porque los yerros se remedian con buenas composiciones, pero nunca con aptitudes insólitas y fuera de lugar. En la asamblea que hemos celebrado últimamente quedó patentizado el deseo unánime de todos de hacer de manera que la organización vuelva por sus fueros de otrora; así lo demostró la asamblea, dadas las conclusiones claras y terminantes a que arribó, de cuyo éxito o fracaso dará cuenta esta comisión en la próxima asamblea a realizarse hoy sábado.

Pero, a costa de todo, no queremos engañar ni engañarnos; es por esto que decimos, claro y conciso, que a pesar de la buena voluntad que tenemos de nuestra parte, las cosas en el puerto no han cambiado ni un ápice; si no estamos peor que el primer día, tampoco estamos mejor. Es una calamidad eso de tener que pasearse todo el día por el puerto para poder hallar un lugar en que ocupar los brazos, y cuando un destello de esperanza vibra en nuestro cuerpo al encontrarnos frente a un vapor o velero que no puso aún la gente a bordo, pronto se encargan de darnos el desengaño cruento con la llegada de personal directamente de la "cabaña" al vapor. Esto ya pasa de farsa o de pantomima, y amenaza convertirse en tragedia; y si los interesados en solucionar en parte este estado de cosas no toman pronto medidas (a pesar nuestro), tendrán el fruto deseado. El hambre es mala consejera y más cuando va acompañada de otros factores de orden moral, como sucede en estos casos, en que uno tiene que someterse a lo que manden los "patrones" del puerto o ir acumulando odio y más odio, al cual algún día tendrá que dársele cauce.

¡No! No miremos con gesto contrariado al que por ironía llaman obrero "libre"; éste no es la causa directa de nuestros males. En él determinaron circunstancias cruentas para que tomara la actitud adoptada, si no nunca se hubiera atrevido a traicionar a sus hermanos de lucha y miseria; es por eso que nuevamente los invitamos a que desolgan a los jefes de brigada y no hagan caso a las amenazas de toda índole que éstos les hacen si vienen a inscribirse en nuestro sindicato. Vengan y verán que aquí serán recibidos como iguales; pondremos todas nuestras energías para capacitarlos dentro de las normas sindicales, para presentar luego la batalla definitiva a las fuerzas coaligadas del capitalismo.

No, obrero portuario; no mires mal a los llamados "libres"; esos no son tus enemigos; tus enemigos son los que se hallan colocados en un plano más "elevado", son los que engañan a los "libres" y esclavos, son los que eternamente han vivido a expensas del trabajo ajeno.

Todo lo que pudiéramos agregar a lo que antecede está archisabido por todos los que paseamos de punta a punta el puerto, por eso nos abstenemos de decirlo. Lo que recomendamos es que no olviden a la organización si queremos que este estado de cosas que hoy se ve en el puerto desaparezca.

¡Compañeros! Quedáis invitados a concurrir a la asamblea seccional (en la cual también pueden hacer acto de presencia los camaradas de otras secciones), que tendrá lugar hoy sábado 20, a las 20 horas, en nuestro local social calle Irala 1745, donde se tratará la siguiente orden del día:

Acta anterior; correspondencia; informe de la comisión; asuntos varios; conferencia de un camarada del gremio de conductores de carros."

COMISION SOCIALISTA DE INFORMACION GREMIAL

A los empleados de comercio — La Comisión socialista de información gremial recuerda a los socialistas que tienen que concurrir a la asamblea que la F. E. de comercio celebrará hoy sábado, a las 20, en Sarmiento 1136.

U. OBREROS SASTRES, COSTURERAS Y ANEXOS

Huelga en la ciudad de Santa Fe — La C. A. de esta entidad nos envía la siguiente información:

"A la denuncia hecha ayer sobre la obra de traición a la clase obrera de la aguja por la casa de paños situada en la avenida de Mayo 1441, propiedad de los señores Aguipa y Blasé, debemos agregar la casa de la misma índole propiedad de los señores del Campo, Pérez y Cía., calle Alsina 963. Son así dos firmas comerciales que se hermanan en los mismos propósitos de combatir a la clase obrera organizada. La solidaridad patronal evidenciada en este hecho debe servir a los proletarios de la aguja como ilustración, para que la solidaridad obrera a través de provincias burle las bajas maniobras de los patrones de la ciudad de Santa Fe que se encuentran aquí para reclutar elementos adventicios; propósitos que no lograrán, pues suponemos que no habrá en nuestro gremio gente tan miserable que pueda conspirar contra la valiente actitud de esos camaradas. Cooperemos al triunfo de su causa absteniéndonos de aceptar trabajos para esa localidad.

Asamblea general de socios — Se invita a los compañeros asociados a la asamblea que se realizará el lunes 22 y el miércoles 24, en nuestra secretaría, Pichincha 70, a las 20.30, para considerar la siguiente orden del día: Informe de la comisión administrativa; discusión del proyecto de estatutos pro unificación; nombramiento de dos miembros titulares y un suplente para la C. administrativa."

S. DE MOZOS Y ANEXOS

Resolución de la última asamblea — Amnistía — En la asamblea del gremio efectuada el 16 del corriente se acordó la siguiente moción: Concédese amnistía a todos los que hayan traicionado en el último movimiento a contar desde el mes de noviembre ppdo. hasta la fecha, siempre que no tengan más que una falta gremial; los amnistiados pagarán por secretaría para dejar constancia y ponerse al corriente en el pago. El tiempo para acogerse a la amnistía termina el 30 de octubre próximo.

Los que se encuentran trabajando en los cafés Colón, Cosecheras y Paulistas, para acogerse a esta resolución tienen que abandonar las casas.—El secretario.

SASTRES Y COSTURERAS DE BOCA Y BARRACAS

INFORMACION OFICIAL

Amnistía — Según resolución de la asamblea realizada el 15 del corriente, se dió amnistía a los obreros y obreras que trabajan para la casa Scattolini Hnos.

Asamblea general — Se invita a los obreros sastres y costureras de Boca y Barracas a la asamblea que se realizará el lunes 22 del corriente, a las 20 (8 p. m.) con la siguiente orden del día:

Continuación de la asamblea anterior y aprobación del balance.

Siendo de suma importancia lo que debe tratarse, se encarece puntual asistencia. — El secretario.

O. FOSFOREROS DE AVELLANEDA

Asamblea general para el lunes próximo — Exhortación al gremio — La C. A. invita al gremio en general a la asamblea extraordinaria que se efectuará el lunes 22 de agosto, a las 17.30, en el salón-teatro "Roma", Sarmiento 112 (Avellaneda), para considerar esta orden del día: Acta, correspondencia, reintegración de la C. G. A., nombramiento de delegados, circular de la F. O. R. A., nombramiento de las comisiones de prensa, biblioteca y fiestas y asunto Banti-Batista.

La siguiente exhortación ha sido dirigida al gremio con motivo de esta asamblea:

"Camaradas: En estos momentos de prueba por que atraviesan los trabajadores, es necesario que todos nos agrupemos en nuestros sindicatos, en donde mancomunados y fuertes nos podremos oponer al avance de la reacción capitalista y a los desmanes de los explotadores.

Tenemos derecho a vivir una vida más humana y más justa, y esto lo conseguiremos uniéndonos estrechamente en el seno de nuestra organización de resistencia al capital.

A los compañeros que viven al margen de los acontecimientos sociales, a los que se ocupan de cosas insulsas, fuera del sindicato; a todos, chicos y grandes, les decimos que vengan con nosotros a la gran escuela de los trabajadores, a la organización, a fin de aprender a defendernos eficazmente de nuestros enemigos, presentándoles combate como un solo hombre, afrontando la acción necesaria en esta hora histórica para el proletariado de la región argentina.

Compañeros: Afirmemos nuestro concepto de clase con toda decisión, conscientes de los valores sindicales."

SINDICATO EMPLEADOS DE FARMACIA

A los asalariados de farmacias, droguerías, productos químicos y perfumerías — Dirigiéndose a estos obreros la C. A. del sindicato ha hecho circular este manifiesto:

"Camaradas: ¿Es vuestro salario lo suficientemente capaz, ya no tan sólo para atender a las más perentorias necesidades de vuestro hogar, sino que alcanza a proporcionaros la vida cómoda a que tiene derecho el ser libre y creador de la riqueza social?

¿Es menor, o tan siquiera igual, vuestra labor cotidiana a la máxima de ocho horas diarias, con un descanso de 36 horas consecutivas cada siete días, prescripto por la higiene y que los gremios obreros bien organizados conquistaron tras rudos combates?

¿Sois tratados en los depósitos, laboratorios, fábricas y comercios en que prestáis vuestro trabajo en consonancia con las más elementales reglas de humanidad?

¿Estáis inmunes del despido del trabajo por caprichosas veleidades del patrón o del jefe, o porque, agotadas vuestras energías productoras al pasar de los años, no rendís lo que exige la ambición capitalista a sus obreros?

Boicot a la fábrica "Avanti"

Cigarros: Avanti, Regina, Genio, Banderita y Despuntes Avanti

Decretado por el COMITE ESPECIAL instituído al efecto

¡No! Los obreros de las diversas ramas de esta industria, sea cualquiera de ellas la en que desplieguen su actividad, son menos respetados en sus puestos, peor tratados, dan una jornada diaria mucho mayor y perciben unos salarios menores que los de otras industrias, por carecer de la organización sindical fuerte y potente que éstas tienen.

¿No sentís, además, las sublimes aspiraciones de todo hombre superior y consciente de derrocar el mundo actual de desigualdades e injusticias; de acabar con esta sociedad de explotados y explotadores; de pulverizar el sistema de gobernaciones reinantes que vejan y deprimen la humana libertad: de trocar la sociedad capitalista y estatal que nos asfixia y envilece, en otra sociedad libérrima de productores, sin autoridades denigrantes, sin expoliadores del trabajador: igualitaria, bella y justiciera? ¡Sí!

Estamos convencidos de que sí lo anheláis y que interiormente sois cada uno de vosotros un dispuesto a ello; pero, ¿cómo hacerlo? Esto es lo que en la conferencia de mañana domingo, a las 9.30, en el local Chacabuco 684, os darán los camaradas que harán uso de la palabra.

Camaradas y compañeros de farmacias y droguerías, perfumerías y productos químicos: todos, sin excepción de trabajo, edad, sexo, nacionalidad, credos religiosos, políticos, ni filosóficos, estáis invitados a concurrir a este acto. ¡No faltéis, compañeros!"

Obreros expendedores de nafta

El conflicto de la casa Padilla — ¡Camaradas choferes, salud! El conflicto que sostenemos con la firma Guillermo Padilla es cada día más firme. La comisión de huelga en su recorrida por los surtidores, viendo el movimiento de ventas, ha podido comprobar las irregularidades cometidas por los crumiros.

Por ejemplo, en la plaza Libertad anotamos el auto particular 5038 que pidió al crumiro 20 litros de nafta, y con amena charla le sirvió 15 litros, ¿y los restantes?; más tarde la chata 1062 le pidió 25 litros y le dió 15, ¿y el resto de las estampillas? A renglón seguido el auto del gobierno 109 le pidió 15 litros y le entregó 10. Todo esto sucedía a las 9 de la mañana.

Comunica otro compañero que en el surtidor de la plaza Lavalle, a las 11 de ayer, vió la chata 771 que pidió 10 litros y el crumiro le sirvió sólo 10 con la chata 1120, sucedió lo mismo. Es por esto que a los crumiros les que dan $ 20 diarios, dicho por ellos mismos.

Todo esto pasa inadvertido para el señor Padilla, porque la mayoría de personal la forman parientes del jefe de la sección nafta.

Firmes, camaradas choferes, hasta conseguir nuestro triunfo, y por el momento no olvidéis que el sindicato tiene boicoteados los surtidores de Padilla, que son los siguientes:

Plaza Lorea (por Rivadavia), plaza Constitución (por Lima oeste), plaza Once de Septiembre, plaza Británico (Retiro), plaza Rodríguez Peña, Pueyrredón y avenida Alvear, plaza Italia Santa Fe y Serrano, plaza Moreno (Monserrat), plaza Vicente López, plaza Libertad, plaza Lavalle (Lavalle y Libertad), plaza Flores (por Rivadavia) avenida Monte de Oca entre Pinzon y Brandzen, L. N. Alem entre Rivadavia y B. Mitre, plaza central de Belgrano plaza Primera Junta (Caballito), avenida Vértiz y Pampa (Belgrano), plazoleta Garay y Entre Ríos, plaza Independencia, parque Rivadavia, Malabia esquina Santa Fe, paseo Colón y Belgrano, paseo de Julio y Lavalle, Retiro sa y Humberto I., plaza España, dársenas sur y norte, estación Bartolomé Mitre y San Fernando, Las Heras y Pueyrredón (sección alcohol). — El comité de huelga.

Máquinas de escribir

Vendemos a bajo precio. Catálogo gratis. Taller de reparaciones. Maya y Cía., Reconquista 291. U. T. 6143, Av.

Cuando note pérdida de energía, neurastenia, decaimiento de poder sexual, tome

HORMOTONE

Producto glandular que fomenta la vuelta de un vigoroso tipo masculino.

CADA TUBO CONTIENE AMPLIOS INFORMES

UN OBSEQUIO

no concedido hasta ahora por ninguna otra empresa proveedora de combustibles:

Colocamos gratuitamente diez metros de caño al instalar cualquier tipo de cocina, y damos facilidades de pago por el mayor metraje que sea necesario. No se cobra nada por la instalación de las cocinas, ni de los medidores, y si éstos pueden colocarse próximos a la línea de edificación, es gratuita la instalación de servicios y conexiones.

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS

ALSINA 1169 Con 15 sucursales

Asambleas y reuniones

Unión general de picapedreros y graniteros — Asamblea general hoy sábado, a las 14, en el local Méjico 2070, para tratar la siguiente orden del día: Lectura de acta; correspondencia; asunto de Sierra Chica; nombramiento de dos revisores de cuentas y asuntos varios.

Siendo de sumo interés la presencia de todos los compañeros, se recomienda puntual asistencia.

Carpinteros, aserradores y anexos — Mañana domingo, a las 8.30 horas, la sección cemento armado de este gremio celebrará asamblea general, en el local Tacuarí 653.

Federación de obreros licoristas (sección Liavallol)— Los obreros huelguistas de la cervecería Bieckert realizarán asamblea general mañana domingo, a las 8, en el local calle Liniers 283 (Temperley). Se recomienda a los camaradas concurran temprano, pues existen para considerar bastantes asuntos.

Federación empleados de comercio y anexos — Hoy sábado, a las 20 horas, en el local Sarmiento 1136, esta Federación realizará asamblea general, a los efectos de considerar la siguiente orden del día: Acta; balance; informes del consejo administrativo; elección total del mismo y asuntos varios.

Se recuerda que para tener acceso al local, es indispensable la presentación del carnet.

Federación obreros pintores — Asamblea mañana domingo, a las 8.30, en Estados Unidos 3545, para tratar una importante orden del día.

Bauleros, valijeros, marroquineros y anexos — La C. A. invita al gremio en general a la asamblea que se realizará mañana domingo, a las 8, en el local social, Venezuela 2502, para considerar la siguiente orden del día: Acta anterior, balance, asuntos gremiales y asuntos varios.

Compañeros que permanecéis indiferentes a la organización, sacudid la modorra en que os halláis sumidos y acudid a nuestro llamado.

Obreros esquiladores — Asamblea general mañana domingo, a las 8.30, en el local Estados Unidos 1056.

En esta reunión se darán a conocer los contratistas que han firmado el pliego de condiciones. Se recomienda puntualidad.

Galponistas, escaleristas, armadores y anexos — La comisión de este gremio ha convocado a los adherentes a celebrar asamblea general mañana domingo, a las 8, en el local Méjico 1824, para considerar la siguiente orden del día: Continuación de la anterior.

Se encarece a los compañeros concurran con puntualidad.

Sindicato O. de la industria del calzado — Este gremio efectuará asamblea general mañana domingo, a las 9, en el salón La Armonía, Belgrano 3272, a fin de considerar la siguiente orden del día: Acta, balance, informe de secretaría, nombramiento de protesorero, agregados a los estatutos y asuntos varios.

Sociedad general de obreros en tabaco — Esta entidad realizará el día 2 del corriente, a las 20.30, un festival artístico y danzante en el salón Mariano Moreno, calle Santiago del Estero 1245, conmemorando el 4o. aniversario de su fundación, para lo cual se ha confeccionado el siguiente programa:

1o. Discurso de apertura por el secretario del sindicato, compañero Manuel Pastorino; 2o. Hijo del Pueblo, por la orquesta; 3o. la comedia en tres actos titulada "La propia obra"; 4o. Sinfonía por la orquesta; 5o. Conferencia a cargo del compañero Juan Greco; 6o. El compañero Gabriel Mulet recitará un monólogo humorístico; 7o. Gran baile familiar a toda orquesta.

Federación de obreros pintores —La C. A. de este sindicato ha organizado para el 29 de agosto, a las 20.30, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1352, una velada y conferencia a total beneficio del Comité pro presos y deportados y de la caja social. Con ese motivo ha confeccionado el siguiente programa:

1o. La Internacional, por la orquesta; 2o. El cuadro Arte y Natura pondrá en escena el drama en tres actos del doctor V. M. Cuitiño "La fuerza ciega"; 3o. Después del primer acto dará una conferencia el compañero Rodolfo González Pacheco; 4o. Juan de J. Pérez recitará la poesía de Ovidio F. Ríos "Jesús" y "La canción del bohemio", de Felipe Sassone; 5o. Canciones, por el compañero Martín Castro; 6o. Gran baile familiar a toda orquesta.

Veladas y conferencias

Diseladores y anexos — Esta sociedad ha organizado para hoy sábado, a las 20, una velada artística y conferencia en el salón de la sociedad Unione e Benevolenza, calle Cangallo 1362.

Con ese objeto se ha preparado el siguiente programa:

1o. "Hijo del Pueblo", ejecutado por la orquesta; 2o. conferencia a cargo de un compañero; 3o. se representará el drama en tres actos original de Vicente M. Cuitiño "La fuerza ciega"; 4o. "La Internacional", por la orquesta; 5o. recitación del monólogo "El ensayo de un drama", por el compañero Juan Loffredo; 6o. gran baile familiar.

Obreros del ministerio de obras públicas de Paraná — La comisión de veladas del sindicato de obreros del M. de O. P. en su última reunión ha resuelto efectuar una función y conferencia hoy sábado, a las 21 horas, en el local de las organizaciones obreras calle Corrientes y Nogoyá, a beneficio de la biblioteca del mismo sindicato. El cuadro social "Jóvenes amantes del arte" que dirige nuestro compañero Juan Leveroni, representará la pieza satírica en un acto titulada "El acabóse" y el drama de Isidro Rossi "Reir llorando".

La orquesta hará oír los himnos proletarios. Conferencia a cargo del compañero J. Neubert.

Unión tranviarios — Próximo festival — Para el miércoles 24 del corriente, y a beneficio del Comité pro presos tranviarios, se llevará a cabo, en el teatro Roca, Pavón 56 (Avellaneda), una velada artística y conferencia, organizadas por esta entidad obrera.

En el programa confeccionado con tal motivo figuran, entre otros números, los siguientes:

Cintas cinematográficas; representación del drama en tres actos de Florencio Sánchez titulado "Los muertos"; números de canto por el compañero José J. García, quien, entre otros, cantará "Mare chiaro", del maestro Tosti, y "La alegría del batallón", de Serrano; recitación de poesías por el camarada Pedro Díaz, y por último, conferencia sobre el tema "El problema de la unidad obrera", por el compañero David Valdez.

DE SANTA FE

Estadística de los accidentes del trabajo — La dirección general de estadística de esta provincia ha dado a conocer en un extenso informe los datos relacionados con los accidentes del trabajo producidos durante el primer semestre del corriente año.

El número total de accidentes ocurridos en ese período de tiempo asciende a 2.636, los que fueron clasificados en la siguiente forma: :

Accidentes graves, 41; fatales, 10, y leves, 2.585.

De acuerdo con la ley 9688, los patrones y compañías aseguradoras abonaron en concepto de indemnizaciones la suma de 108.698.56 pesos moneda nacional.

Esa suma se halla dividida como sigue: $ 54.568.42 por accidentes de consecuencias temporarias, y a incapacidad parcial permanente, incluyendo los 10 casos fatales, $ 54.130.14.

Los patrones y compañías han abonado directamente las indemnizaciones consistentes al salario medio (incapacidad temporal) y los provenientes de incapacidad parcial, permanente, absoluta y casos de muerte, por intermedio de la caja de jubilaciones y pensiones.

El promedio mensual de accidentes registrados por dicha repartición asciende a 439.33.

La misma oficina selló y rubricó 234 libros de sueldos y jornales y registros de obreros.

INFORMACION GENERAL DEL INTERIOR

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA

ELECCION DIRECTA Y ELECTIVA DEL INTENDENTE

La comisión primera de legislación de la cámara de diputado se reunió ayer para considerar el proyecto de ley sobre elección directa y electiva del intendente, proyecto cuya sanción en general le ha prestado la cámara en su última sesión.

El nuevo despacho de la referida comisión en el mencionado proyecto, cuyo autor es el diputado Oddone, deberá ser tratado en particular en la primera sesión que la cámara celebre, habiendo quedado este importante proyecto redactado en la siguiente forma, que seguramente será la que se apruebe, según las opiniones vertidas en el seno de la cámara. El despacho de la comisión dice:

Artículo 1. El intendente municipal será elegido en la misma forma y en el mismo acto que los municipales, debiendo recaer la elección en un vecino que tenga ciudadanía en ejercicio y reúna las demás condiciones necesarias para ser municipal.

Art. 2. Para que el intendente resulte electo, no se requiere la mayoría absoluta de los sufragios, bastando que el candidato obtenga simple mayoría sobre cada uno de los demás.

Art. 3. Cuando se realicen elecciones de municipales e intendente, la elección de este último se hará por lista separada.

Art. 4. A las 21 horas del día de la elección se reunirá el concejo deliberante a fin de practicar el escrutinio de las elecciones de municipales e intendente, con las facultades de la junta electoral, y diplomar a los electos.

Art. 5. Dentro de los ocho días siguientes a la fecha de la elección se reunirán los municipales electos y los que cesan en su mandato al año siguiente, a objeto de considerar la elección. El intendente electo podrá concurrir al acto para defender su diploma, en caso necesario, con voz y sin voto.

Art. 6. La elección será válida si no fuera declarada nula por la mayoría del total de los miembros que componen el concejo.

Art. 7. En caso de que las elecciones de municipales o de intendente, o ambas a la vez, fueran declaradas nulas, el intendente en ejercicio o el P. E., en caso de acefalía, convocará, dentro de las 48 horas, a nueva elección, según corresponda, para dentro de los 30 días de la fecha de la anulación. Si ni el intendente ni el P. E. convocaran a elección dentro del plazo fijado, lo hará la junta electoral, la que adoptará todas las medidas tendentes a la realización del acto.

Art. 8. El intendente durará dos años en su mandato, pudiendo ser reelecto.

Art. 9. Considérase dos años a los efectos de esta ley el plazo que media entre el 1o. de enero inmediato a la elección y el 31 de diciembre del año siguiente.

Art. 10. Si una municipalidad se constituye con fecha posterior al 1o. de enero, el intendente cesa igualmente el 31 de diciembre del año siguiente.

Art. 11. En caso de empate entre los votos de los candidatos a intendente municipal, se procederá por sorteo.

Art. 12. Producido cualquier conflicto interno entre el intendente y el concejo deliberante, y elevados los antecedentes a la corte o cámara de apelaciones, de acuerdo con el artículo 85 de la ley orgánica municipal, sólo se suspenderán los procedimientos que determine expresamente el tribunal, en auto fundado, de manera que no se paralice el funcionamiento de ninguna de las ramas de la municipalidad.

Art. 13. En caso de renuncia, destitución o muerte del intendente, ejercerá provisionalmente el cargo el presidente del concejo deliberante hasta la renovación próxima del concejo en que se elegirá nuevo intendente. En este caso se integrará el concejo con un candidato de la misma lista del que pasó a ocupar la intendencia, el que se reincorporará al concejo cuando haya desaparecido la causa que lo alejó de él, cesando en sus funciones el suplente.

Art. 14. En caso de acefalía total de una municipalidad, ocupará la intendencia el primer concejal de la lista que en la última elección municipal hubiera obtenido mayor número de votos. Ese funcionario tendrá las facultades del intendente, a excepción de lo dispuesto por el artículo 211 de la constitución. En caso de duda entre los candidatos de dos o más listas sobre la persona que haya de ocupar la intendencia, será ésta resuelta por la junta electoral; cuando hubiera empate de dos o más candidatos, procederá a designar por sorteo al intendente.

Art. 15. Cuando después de transcurrido el término de 20 días de celebrada una elección el concejo deliberante o la intendencia se encontraren en acefalía, los antecedentes de aquélla, las actas y boletas se remitirán a la junta electoral dentro de las 48 horas de vencido dicho plazo.

Esta remisión se hará por el presidente de la municipalidad, su reemplazante legal o el secretario de la misma. La falta de cumplimiento de esta obligación por parte de cualquiera de los nombrados no excusa a los otros y todos serán pasibles de la pena de seis a doce meses de arresto que aplicará el juez del crimen en procedimiento correccional.

Art. 16. Las disposiciones de la ley orgánica municipal y de la ley electoral son aplicables en todo lo que no se oponga a la presente.

Art. 17. Comuníquese, etc. — Sala de la comisión, agosto 19 de 1921. — Tomás Jofre. Pablo González Escarra. Jacinto Oddone.

Legislatura — Por falta de número no sesionaron ayer el senado y la cámara de diputados.

Según informes que hemos podido recoger, ambos cuerpos no celebrarán sesiones en el corriente mes, con lo cual se terminaría el período de sesiones ordinarias sin que la administración tenga los recursos necesarios para efectuar los pagos al personal, debido a la actitud que han asumido los legisladores radicales.

Imputaciones a renta general — El P. E., en acuerdo de ministros resolvió ayer el pago de racionamiento en efectivo a los cuerpos de policía y el viático para comisiones ordenadas por los jueces cuyo importe asciende a la suma de pesos 100.000.

Igualmente se ha ordenado el pago de los jornales de las costureras que trabajan en la confección de uniformes, importando este gasto pesos 10.000.

Dichos pagos se han efectuado con imputación a rentas generales y no al artículo 39 de la ley de contabilidad, como lo hiciera comúnmente el gobierno del doctor Crotto cuando ordenaba el pago en dinero en virtud de no existir o estar agotada la partida del presupuesto.

La imputación a renta general viene a ser la nueva tabla de salvación para cometer toda clase de abusos por parte del P. E.

Las intoxicaciones — No se han producido mayores novedades en el asunto de las intoxicaciones producidas por las "masas con crema" vendidas por varias panaderías de ésta.

El doctor Pedro S. Pando, encargado del laboratorio toxicológico de los tribunales, no ha terminado aún el análisis químico de la harina, fideos y golosinas que provocaran los graves trastornos gástricos en numerosas personas.

En los días de ayer y anteayer el citado profesional se ha dedicado, durante muchas horas a esa tarea, que es sumamente larga, delicada y compleja. Recién mañana el doctor Pando podrá dar su informe categórico y concreto.

AVELLANEDA

Actividad socialista — La C. A. del Centro Socialista de ésta, en su última reunión ha dispuesto la realización de una conferencia en la intersección de las calles Manuel Estévez y Almafuerte.

El acto se llevará a cabo el domingo 4 de septiembre próximo, a las 15.30 horas, habiéndose solicitado el concurso oratorio de los diputados Enrique Dickmann y Jacinto Oddone.

Padrón de extranjeros — Decreto del comisionado del P. E. — El comisionado municipal ha dictado un decreto por el cual se invita a los extranjeros a inscribirse en el padrón electoral, a fin de tomar parte en las elecciones comunales que deberán celebrarse en el último domingo de noviembre del año en curso.

Con tal motivo los socialistas de esta localidad se aprestan a iniciar una intensa propaganda tendente a que se acojan a dicha disposición legal el mayor número de extranjeros en condiciones de ley.

El juego — El diario local "La Opinión", en su número de ayer se ocupa editorialmente de las proporciones alarmantes adquiridas por el juego de las quinielas, confirmando en un todo las denuncias aparecidas en LA VANGUARDIA.

Empieza manifestando el órgano citado lo ingrato que resulta exteriorizar los vicios sociales, y luego agrega:

"Actualmente la ciudad de Avellaneda— lo afirmamos porque podemos probarlo — está convertida en una inmensa casa de juego y al denunciar que nunca se ha jugado como en esta época, decimos una verdad que, por lo simple, importa, casi, una redundancia.

En épocas pretéritas se ha jugado, no vamos a negarlo, pero nunca tan impúdica e impunemente como se hace ahora".

Después de atacar al partido radical que tolera este estado de cosas, inconsecuente con su programa pregonado desde el llano, uno de cuyos puntos principales era la persecución de las casas de juego, el artículo en cuestión continúa así:

"Ahora no solamente se juega en garitos; ahora — y esto jamás había ocurrido — van los empresarios del juego a las casas de familia a llevar las distintas fórmulas del vicio, de igual manera que va el panadero, el lechero, etc.

"¡Quinielero, señora!", se pregona en las puertas de muchas casas y las jugadas se hacen en público, a vista y paciencia de todos.

El "negocio", cuando se cuenta con la impunidad, debe ser bueno y lucrativo, pues no pasa semana sin que se "libren al servicio público" nuevas empresas".

Termina "La Opinión" expresando que si las autoridades policiales no toman medidas, proseguirá ocupándose del asunto y se impondrá la dura misión de citar concretos.

PUERTO LA PLATA

Conferencia para mañana — Organizada por el Centro Socialista local, mañana domingo se llevará a cabo una conferencia de propaganda en el cruce de las calles La Merced y Colón, a las 16 horas. Hablarán los ciudadanos José S. Basanta y Mario Sibretti.

ADROGUE

Propaganda socialista — Patrocinada por la Federación Socialista bonaerense, y con motivo de la reorganización del Centro local, mañana domingo, a las 15, se realizará una conferencia en la plaza Brown.

Harán uso de la palabra los ciudadanos Pedro G. Porcel y Gregorio A. Lachinsky y el diputado provincial José M. Lemos.

LOMAS DE ZAMORA

Contra una baja maniobra del concejo deliberante — Organizado por el comité electoral socialista permanente, mañana domingo, a las 15, se llevará a cabo un acto público en el cruce de las calles Laprida y Alem, para protestar contra los manejos que ponen en práctica los caudillejos a cuyas órdenes se mueve la mayoría del concejo deliberante, manejos que tienden a impedir que se incorpore a dicho cuerpo el suplente socialista que legítimamente tiene derecho a ello.

Oradores: D. Díaz Ocampo, José F. Pfleger y el diputado Agustín de Arrieta.

MENDOZA

El peligro de la viruela — Se produce un caso fatal

MENDOZA, 19 — La intervención nacional ha resuelto acordar amplias facultades a la administración sanitaria en la adopción de las medidas que juzgue necesarias en defensa de la salud pública, seriamente amenazada hoy por

12 más 12 son 24
CIGARRILLOS
LUZ
(calidad de 0.20 y 0.30 cTs.)
EN 2 PAQUETES
por 0.20 y 0.30 cTs
COOPERATIVA OBRERA DE TABACO

LA LIBERTAD DE PENSAR
MI DESAFORO
Discursos pronunciados en el senado por el senador E. del Valle Iberlucea
Folleto de 100 páginas PRECIO: 0.20
En venta en la librería "La Vanguardia" y en la de J. Momo, Méjico 2162.

Establecimiento de Ortopedia de JOSE MATURI

Anteojos reforzados en oro 10 k. " 8.—
Anteojos aluminio extra fino . . " 4.—
Lentes So-Easy, ref. en oro 12 k. " 8.—
Se atienden recetas de doctores oculistas

Taller competente y moderno para la fabricación de piernas, brazos artificiales y aparatos para cualquier defecto físico.
CORSE, FAJAS, fajas-corsés, medias elásticas, etc., etc. Recomiendo la nueva FAJA HIPOGASTRICA con placa neumática.
BRAGUEROS de goma para niños. Gran surtido en bragueros de todos los modelos, muletas y demás artículos.
Pida folleto ilustrado, gratis.
NOTA: Las señoras son atendidas por personas del mismo sexo.

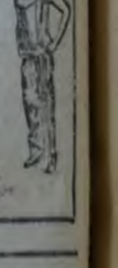

LAVALLE 926. U. T. 2988. Rivadavia ...

Fábrica eléctrica de colchones y elásticos
DE PEDRO CARDANI

VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RIVADAVIA 1689 (Plaza del Congreso)
Unión Telef. 98, Libertad
Coop. Telef. 1208, Central
BUENOS AIRES
Toda clase de artículos de colchonería, tapicería y lana. Fábrica de crin y plumas. Gran stock de lana y cotin a precios baratos. — Hagan sus pedidos y se convencerán.

OBESIDAD

Vientre caído, Embarazo, Dilatación de estómago, Riñón móvil, y operados en general. Es un error comprar una faja desconocida por la razón de que es barata. Adopte el modelo "LEONARD", que reúne toda la perfección requerida para obtener el resultado apetecido, pues sólo se confeccionan exclusivamente de medida y para cada caso. — "LEONARD", 577 Esmeralda 577, Buenos Aires. — Solicite nuestro folleto "Leonard", se remite gratis.

JOHN GOLSWORTHY 15

LA HUELGA

DRAMA EN TRES ACTOS
Traducido del inglés
Por LUIS ARAQUISTAIN.

Scantlebury (Aturdido) — Yo no lo he dicho.

Eduardo (sin prestarle atención) — ... Hubieran dicho: ¡Basta! la cosa hubiera terminado hace tiempo y no se le hubiera aplastado la vida a esta pobre mujer de esa forma. Por más que digamos, puede haber otra docena de mujeres que se estén muriendo de hambre.

Scantlebury — Por amor de Dios, señor, no emplee esas palabras en... en... una reunión del consejo; es monstruoso.

Eduardo—Las emplearé, señor Scantlebury.

Scantlebuy — Entonces no lo escucharé a usted. ¡No lo escucharé! ¡Me es doloroso. (Se tapa los oídos).

Wanklin — Ninguno de nosotros se opone a un arreglo, excepto su padre.

Eduardo — Estoy seguro de que si los accionistas supiesen...

Wanklin — No creo que sus imaginaciones sean mejores que las nuestras. Porque ocurra que una mujer tiene débil el corazón...

Eduardo — Una lucha como ésta descubre los puntos débiles de cada uno. Cualquier niño sabe eso. Si no hubiera sido por esta política asesina, no hubiera tenido que morirse de esa manera, y no habría toda esta miseria, de cuya existencia nadie cualquiera que no sea un tonto. (Durante el diálogo precedente, Anthony ha estado mirando a su hijo; ahora se mueve como para levantarse, pero se detiene al ver que Eduardo habla de nuevo.) Yo no defiendo a los obreros, ni a mí, ni a nadie.

Wanklin — ¡Podría usted hacerlo! Un jurado de simpatizantes desinteresados podría decir algunas cosas muy enojosas. Pero nosotros no debemos perder de vista nuestra situación.

Scantlebury (sin destaparse los oídos) — ¡Un jurado! No, no; no.

Eduardo — Yo estoy ya harto de tanta cobardía.

Wanklin — Cobardía es una palabra desagradable, don Eduardo Anthony. Parecería cobardía si de pronto concediéramos las peticiones de los hombres por haber ocurrido una cosa como ésta; debemos andar con cuidado.

Wilder — Claro que sí. Salvo un rumor, no tenemos conocimiento de este asunto. Lo mejor es poner toda la cuestión en manos de Harness para que nos la arregle; eso es natural, a eso teníamos que haber llegado de cualquier modo.

Scantlebury (con dignidad) — ¡Exactamente! (Volviéndose a Eduardo). En cuanto a usted, joven, yo no puedo expresar suficientemente mi... desagrado por la manera en que ha tratado usted toda la cuestión. ¡Debiera usted retirar sus palabras! ¡Hablar de muerte por hambre, de cobardía! ¡Teniendo en cuenta lo que son nuestras opiniones! Salvo su propio padre... todos convenimos en que la única política es... es de buena voluntad; es de lo más irregular, es de lo más impropio, y lo que puedo decir es... es que me ha dado pena...

Eduardo (tercamente) — No retiro nada.

(Va a decir algo más, cuando Scantlebury se tapa los oídos de nuevo. Tench hace de pronto un movimiento con el libro de actas. Todos reciben la sensación de haber estado entretenidos en algo desacostumbrado, y uno por uno toman otra vez sus asientos. Sólo Eduardo se queda de pie.)

Wilder (con aire de querer borrar algo). — No he prestado atención a lo que ha dicho el joven señor Anthony. ¡Un jurado! La idea es absurda. Yo... yo presento esta enmienda a la moción del presidente. Que la disputa sea puesta en seguida en manos de don Simón Harness para resolverla en la forma indicada por él esta mañana. ¿La secunda alguien?

(Tench escribe en el libro).

Wanklin — Yo.

Wilder. — Muy bien. Entonces, yo le pido al presidente que la someta al consejo.

Anthony — (con un gran suspiro, lentamente). Se nos ha hecho objeto de ataques. (Mirando en torno, a Wilder y a Scantlebury, con irónico desprecio.) Lo tomo sobre mis hombros. Tengo setenta y seis años. He sido presidente de esta compañía desde su constitución, hace treinta y dos años. He asistido a sus buenos y malos tiempos. Mis relaciones con ella comenzaron el año en que nació este joven. (Eduardo inclina la cabeza. Anthony, asiéndose a la silla, continúa). He tenido que tratar con los "hombres" durante cuarenta años; siempre los he resistido; nunca he sido vencido todavía. He luchado con los hombres de esta compañía cuatro veces, y cuatro veces los he derrotado. Se ha dicho que yo no soy el hombre de otros tiempos. (Mira a Wilder). Sea como sea, todavía puedo defenderme al pie del cañón. (Su voz se hace más fuerte. Los consejeros, cada uno a su manera, muestran la impresión que las palabras hacen sobre ellos). A los hombres se les ha tratado justamente, se les han dado buenos jornales, nosotros estamos siempre listos para escuchar sus quejas. Se ha dicho que han cambiado los tiempos; si los tiempos han cambiado, yo no he cambiado con ellos. Ni cambiaré. Se ha dicho que los amos y los obreros son iguales. ¡Farsa! ¡Sólo puede haber un amo en una casa! Allí donde se encuentran dos hombres, mandará el mejor. Se ha dicho que el consejo es sólo parte de una máquina. ¡Farsa! Nosotros somos la máquina, su cerebro y sus nervios. Nosotros tenemos que iniciar y resolver lo que deba hacerse, y hacerlo sin miedo ni favor. ¡Miedo de los obreros! ¡Miedo de los accionistas! ¡Miedo de nuestras propias sombras! Prefiero morir antes que ser así. (Hace una pausa, y tropezando con los ojos de su hijo, continúa). Sólo hay una manera de tratar a los "hombres": con "mano de hierro". Este modo de llevar los asuntos a medias, este proceder a medias de esta generación, nos ha traído todo esto. Sentimiento y blandura y lo que este joven, sin duda, llamaría su política social. No se puede encender una vela a Dios y otra al diablo. Es inmundo este sentimiento de clase media o socialismo, o lo que sea. ¡Los amos son los amos, y los obreros los obreros! Otorgad una petición y os harán seis. Son (sonríe sombríamente) como Oliver Twist, que piden siempre más. Si yo estuviera en su lugar, haría lo mismo. Pero no estoy en su lugar. Noten mis palabras: Un buen día, cuando hayan ustedes cedido aquí y allá, se encontrarán con que les falta tierra bajo los pies, hundidos en el pantano de la bancarrota; y con ustedes, braceando en la misma ciénaga, se encontrarán los mismos hombres a quienes ustedes se han rendido. Se me ha acusado de ser un tirano dominador, que piensa sólo en su orgullo; pero yo pienso en el futuro de este país, amenazado por las negras aguas de la confusión, amenazado por el gobierno de la plebe, amenazado por lo que no acierto a ver. Si con mi conducta yo contribuyese a traerles esto a ustedes, me avergonzaría de mirar a mis semejantes.

(Anthony mira hacia adelante, a lo que no puede ver. Hay una calma perfecta. Frost entra en el salón, y todos, menos Anthony, lo miran con inquietud.)

Frost (a su amo) — Los hombres están ahí, señor. (Anthony hace un gesto de desaliento.) ¿Los pasaré, señor?

Anthony — ¡Espera! (Frost sale y Anthony vuelve el rostro a su hijo). Vuelvo al ataque que se me ha hecho. (Eduardo, después de un gesto implorante, se queda inmóvil con la cabeza un poco inclinada). Ha muerto una mujer. Se me dice que mis manos están manchadas con su sangre. Se me dice que mis manos están manchadas con la muerte por hambre y dolor de otras mujeres y otros niños.

Eduardo — Papá, yo dije "nuestras manos".

Anthony — Es lo mismo. (Su voz se hace cada vez más fuerte y su sentimiento se manifiesta cada vez más y más). Yo no sabía que yo tuviera la culpa de que mi ... [illegible] ... una lucha leal qu... no he ... Si yo caigo bajo sus pies, como puede ocurrir, no seré y... [illegible] ... cuidaré yo de eso como debe cuidar él. Yo no puedo distinguir, como quisiera, entre estos hombres y sus mujeres e hijos. ¡Una lucha noble es una lucha noble! ¡Que aprendan a pensarlo antes de armar querella!

Eduardo (en voz baja) — ¿Pero es una lucha noble, padre? ¡Míralos y míranos! No tienen más arma que el...

Anthony (sombrío). — ¡Y tú eres bastante débil para enseñarles cómo usarla! En estos tiempos, la moda de las gentes parece que es tomar el partido del enemigo. Yo no he aprendido ese arte. ¿Tengo yo también la culpa de que riñeran con su sindicato?

Eduardo — Hay una cosa que se llama clemencia.

Anthony — Pero antes está la justicia.

Eduardo — Señor, lo que parece justo a un hombre es injusto para otro.

Anthony (con pasión reprimida) — Me acusas de injusticia, lo cual es como acusarme de inhumanidad, de crueldad...

(Eduardo hace un gesto de horror. Movimiento general de temor.)

Wanklin—Vamos, vamos, presidente.

Anthony (con voz sombría) — Esas son las palabras de mi propio hijo. Son las palabras de una generación que no comprendo; las palabras de una raza blanda.

(Murmullo general. Con un violento esfuerzo, Anthony recobra su dominio.)

Eduardo (reposadamente) — Lo digo de mí mismo también, padre.

(Cambian ambos una mirada larga y Anthony extiende su mano como significando que no se [illegible] ... [illegible] ... de que se aparta).

(Continuará).

la proximidad de esta provincia con la de San Juan, donde desde hace dos meses reina una verdadera epidemia de viruela.

Además ha impartido las órdenes del caso a la policía para que preste su cooperación a la administración sanitaria en la interdicción de viajeros que vengan de San Juan, y la desinfección de la correspondencia y equipajes, de igual procedencia.

La mujer atacada de viruela negra, primer caso de esta enfermedad en la provincia, ha fallecido anteayer en el lazareto, después de tres días de hallarse en el lecho.

Ayer fué denunciado otro caso de viruela en el distrito de Panquegua, pero examinado el enfermo, que era un niño de once años, comprobóse que se trataba únicamente de una simple varicela.

Las autoridades sanitarias han solicitado al departamento nacional de higiene la provisión de diez mil placas de vacuna semanales para acometer en forma eficaz la tarea de la inmunización del público.

Tan pronto como empiecen a recibirse grandes cantidades de virus, se aumentará el cuerpo de vacunadores a treinta, para distribuirlos en la ciudad

SANTA FE

COOPERATIVA DE CONSUMO — ASAMBLEA PARA HOY — LA INSCRIPCION EN EL PADRON MUNICIPAL — XX DE SEPTIEMBRE — PRODUCIDO DE LOS IMPUESTOS A LOS ALCOHOLES Y TABACOS— EL DESALOJO DE ESCUELAS—

ROSARIO, 19 — Mañana sábado, a las 20.30, proseguirá la asamblea de adherentes a la cooperativa de consumo en formación.

La reunión tendrá lugar en el local Tres de Febrero y Maipú, y en ella se terminará la consideración de los estatutos y se designará el directorio.

La comisión provisoria exhorta a los adherentes a concurrir todos a esta asamblea.

—La inscripción de extranjeros en el nuevo padrón municipal es casi nula. En tres días que funcionaron las mesas, solamente se han anotado 51 contribuyentes.

Por otra parte, muchas mesas inscriptoras no se constituyen.

—La colectividad italiana se apresta para celebrar el 51 aniversario de la caída del poder temporal de los papas, a cuyo efecto prepara algunos actos a realizarse el 20 de septiembre próximo, fecha de dicho aniversario.

—Se calcula en un millón de pesos lo recaudado hasta ahora en concepto de impuestos a los tabacos y bebidas alcohólicas desde que entró en vigencia la ley que los establece.

Si el ejecutivo no desvía los benéficos fines para los que se han creado esos impuestos, con los dineros obtenidos y los que ingresen en la tesorería en lo sucesivo, podrá normalizarse en un plazo no muy largo la situación por que cruza el magisterio provincial.

—La mayoría de los propietarios de casas ocupadas por escuelas fiscales hace treinta y seis meses que no cobra sus respectivos alquileres. Esta situación parece que va a tener la peor solución, pues según informaciones que se nos proporcionan, se va a efectuar una reunión de aquellos interesados para ir judicialmente contra la trampa oficial.

La perspectiva es ciertamente ingrata y deplorable, no solamente por lo que con estos achaques sufren el prestigio y el alto concepto de la institución docente, sino también porque el desalojo de cada escuela equivale a su clausura por un tiempo indeterminado.

SALTA

La epidemia gripal

SALTA, 19 — De Campo Santo llegan noticias respecto al incremento de la gripe que hace estragos entre los trabajadores del ingenio San Isidro, sin que nadie se ocupe de aliviar en algo la situación, careciendo el pueblo de médico, como sucede en la mayor parte de los pueblos de Salta.

DE LOS TERRITORIOS

LA PAMPA

CONFERENCIA DEL DIPUTADO MUZIO — ASAMBLEA DE AGRICULTORES — DELEGADOS PARA ASISTIR A LA DEMOSTRACION DE LA CAPITAL — EL JUEGO EN BERNASCONI.

SANTA ROSA, 19 — Como se había anunciado, mañana se llevará a cabo una función cinematográfica y conferencia en el teatro Florida, de ésta, destinándose el producto que se obtenga a beneficio de la biblioteca "Rivadavia".

La conferencia estará a cargo del diputado Agustín S. Muzio.

—La seccional de la Federación agraria argentina, con sede en Winifreda, celebró asamblea el 13 del corriente para considerar la iniciativa de la central, de llevar a cabo una importante manifestación en Buenos Aires el día 27 del actual. La iniciativa fué acogida con gran entusiasmo por la numerosa concurrencia.

Puesto a consideración el nombramiento de delegados se resolvió elegirlos por votación, resultando electos los siguientes compañeros: Alonso Blanco, Jacobo Haag, Juan Becerril, Rafael Giusti, Antonio Jorge, Luis Lens, Juan Lang, Nicéforo Alonso, Pedro Nicola.

El día 25 saldrán de ésta los delegados para unirse con sus compañeros de esa metrópoli a fin de que los legisladores nacionales y los habitantes de la capital sientan el clamor de los campos y se empapen de la necesidad de establecer leyes que amparen a los productores del suelo argentino.

—De Bernasconi informan que no obstante las censuras periodísticas, la policía nada hace para combatir el juego.

El domingo 10 del mes en curso hubo grandes carreras por una suma más o menos importante, que sirvió de cebo para pescar incautos, siendo el móvil la práctica de otros juegos de azar de los cuales se saca abundante coima. En la pista de caballos instaláronse dos canchas de taba en donde los profesionales lucieron sus habilidades, aduehándose del dinero de los ignorantes. El juego siguió toda la noche y el día lunes en el local del antiguo bar, hoy convertido en garito, con el beneplácito de las autoridades; hubo reyertas por incidencias en el juego, corridas, balazos con los concurrentes, sustos y algunos de los contrincantes tuvieron que guarecerse en las casas vecinas perseguidos por sus adversarios. Hay que hacer constar que la policía brilló por su ausencia antes y después del suceso.

Tanta vergüenza determinó una reunión entre el vecindario para censurar al señor comisario su conducta y obligarle a que tomara medidas contra el malevaje jugador.

LIBROS, REVISTAS Y DIARIOS

Caras y Caretas, año 29, número 1194.

Anales de instrucción primaria de la república Oriental del Uruguay, dirección de enseñanza primaria y normal, años 18-19, tomo 15, número 6, correspondiente a junio último.

Germinal, órgano del Centro Socialista de Santa Rosa, año 7, número 761.

Boletín oficial de la Cámara sindical del comercio de frutas y anexos, número 60.

Tucumán, revista bimensual, año I, número 60.

La industria gastronómica, revista quincenal, año I, número 3.

El progreso de la ingeniería, revista mensual, número 6.

Marcando haciendas, colección de versos de propaganda antirradical, de Carlos T. Rodríguez.

EL TIEMPO

VARIACIONES

Ayer el estado del tiempo durante casi todo el día ha sufrido continuadas variaciones, especialmente en lo tocante a la presión atmosférica y temperatura. Sucediéronse las transiciones, pareciendo por momentos que una tormenta estuviera próxima.

La temperatura ha bajado en todas partes, registrándose en esta capital una máxima y mínima de 13.4 y 7.9 grados centígrados, respectivamente, a las 13.40 y 7.15. La mínima del suelo fué de 2.1. Por su parte, la presión siguió todo el día en ascenso en toda la república, oscilando en ésta de 755.1 a 764.7 milímetros. El cielo permaneció semínubiado todo el día, aclarándose paulatinamente en las últimas horas de la tarde. El viento sopló del cuadrante SO., O., SE. y S., desarrollando una velocidad máxima de 32 kilómetros por hora a las 14.50.

Anoche reinaba tiempo bueno anticiclónico en todas partes, encontrándose la temperatura bajo la normal y la presión siguiendo en ascenso. En las provincias del centro y norte la presión estaba sobre 770 milímetros.

Para hoy se anuncia tiempo bueno, con temperaturas más bajas en toda la república. Vientos suaves del sudoeste en la región del río de la Plata.

Asambleas y reuniones

En la capital

PARTIDO SOCIALISTA

Sección 1a. (Nueva Pompeya Norte) — Av. La Plata 1589. Asamblea en segunda convocatoria hoy sábado, a las 20. O. del D.: A. B. C., reintegración de las comisiones A. y de B., proposiciones al próximo congreso, asunto fiesta, varios.

Subcomité "Germinal" (sección 2a.) — Incian 3357. Asamblea mañana, a las 9. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto fiesta, informe de la comisión de fiesta, varios.

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Esquiú 259. Asamblea mañana, a las 15 horas. O. del D.: A. B. C., movimiento de adherentes, asunto de un afiliado, varios.

Por ser ésta la tercera convocatoria, se sesionará con el número de afiliados que concurra.

Sección 11a. — Azcuénaga 252. Asamblea extraordinaria en 2a. convocatoria el lunes 22, a las 20.30. O. del D.: proposiciones al próximo congreso del Partido.

Sección 9a. — El comité electoral de este Centro se reunirá el lunes, a las 20.30, en Rioja 525. Se encarece a sus miembros puntual asistencia.

Sección 16a. (Villa Urquiza) — Altolaguirre 2818. Asamblea en segunda convocatoria mañana domingo, a las 9.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto "Organización Obrera", nombramiento de un miembro de la C. A., proposiciones al próximo congreso, asunto de un afiliado.

VELADAS Y CONFERENCIAS

Unión Feminista Nacional — Realizará mañana, a las 15 horas, en el salón de actos públicos de "La Prensa", una conferencia a cargo de la señorita Julia Garcés Games, sobre el tema "Oliva Schreiner y su obra". Se amenizará el acto con números de declamación y música.

En la provincia de Buenos Aires

PARTIDO SOCIALISTA

Tigre (Islas) — Asamblea en segunda convocatoria mañana, a las 13, en la casa del compañero N. Cichetti (arroyo Caraguatá). O. del D.: A. B. C., movimiento de socios, varios.

Bartolomé Mitre —Asamblea mañana domingo, a las 15. O. del D.: circular Comité de información gremial, designación de delegado al próximo congreso del Partido.

Alberti — Asamblea hoy sábado, a las 20.30. O. del D.: B. C. A., afiliados nuevos, afiliados de baja, proposiciones al próximo congreso, renovación de la C. A., varios.

Después de una hora de la fijada se sesionará con el número de afiliados presentes.

En La Pampa

PARTIDO SOCIALISTA

Santa Rosa — Asamblea en segunda convocatoria mañana domingo, a las 15. O. del D.: A. B. C., altas y bajas, proposiciones al próximo congreso, varios.

DIVERSAS

CAPITAL

Comité electoral de la sección 18a. — Canning 1667. Solicítase encarecidamente a los afiliados del Centro comuniquen a este comité sus nuevos domicilios, a objeto de actualizar debidamente el registro.

—Se cita para hoy sábado, a las 21 horas, a fin de salir a fijar manifiestos, a los afiliados comprendidos en las iniciales A. y B. Se les recuerda que la resolución adoptada al respecto, hace obligatoria la fijación de carteles para todos los afiliados.

Centro Socialista de la sección 11a. — Se cita a los afiliados cuyos apellidos empiezan con las letras A. B. C. para hoy sábado, a las 21 horas, a fin de salir a pegar carteles.

Centro Socialista de la 3a. — Se invita a los afiliados de buena voluntad a cooperar en la pegatina de carteles que se efectuará hoy sábado, después de las 21, a cuyo efecto deberán hallarse a esa hora en la secretaría, Suárez 2034. Esta invitación se hace extensiva a los adherentes de los subcomités "La Vanguardia" y "Paz y Trabajo".

Centro Socialista de la 9a. — Se invita a los afiliados a pasar por el local Zelaya 3155, hoy sábado, a las 21.30, a fin de salir a fijar carteles.

Centro Socialista de la 13a. — Belgrano 1426. El comité electoral de esta sección ha quedado constituído en la siguiente forma: secretario, José P. López; tesorero, Santiago Souverbielle; vocales: Nicolás Cubelo, Raúl Carballo, Luis Polti, José R. Paolucci, José Míguez, Antonio Corral, José Real, Enrique Reimbach y Benjamín Ferraro.

Este comité se reúne los martes, a las 21.

—Se cita a los afiliados para esta noche, a fin de salir a fijar carteles.

INTERIOR

San Isidro — El Centro Socialista local, en su asamblea del 3 del corriente, nombró la siguiente C. A.: secretario general, Antonio Taccone; id. de actas, Celedonio Cichetti; tesorero, Felipe Giuvannelli; vocales: Guillermo de Fazio, Manuel Soto, Ricardo Rosiano y Alberto Delprat; revisores de cuentas: Antonio Giuvannelli y Rafael Molina.

Fué designado corresponsal de LA VANGUARDIA el ciudadano Guillermo de Fazio.

TEATRO HIPPODROME : C. PELLEGRINI Y CORRIENTES

EL FAMOSO Y GRAN

CIRCO

Norteamericano SHIPP y FELTUS

HOY sábado y MAÑANA domingo 21

2-GRANDES FUNCIONES-2

ESPECIAL **MATINÉ** A LAS 15

FAMILIAR TOMANDO PARTE LAS GRANDES ATRACCIONES DEL TRUST DE SHIPP Y FELTUS

NOCHE, A LAS 21 — EXITO - LOS 5 LLOYDS

REGIO PROGRAMA — SUCESO - LA ESCALERA DE LA MUERTE - 18-ATRACCIONES-18

EN LA PROXIMA SEMANA 10 DEBUTS

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON — Empresa Camilo Bonetti y Cía. — Gran compañía lírica italiana.— Hoy, a las 20.45, 28a. función del turno par: Boris Godunow. Plateа, $ 22.

COLISEO — Empresa Walter Mocchi y Cía. Compañía de operetas Esperanza Iris. —Hoy, a las 21, en honor y beneficio de Esperanza Iris: Alma de artista, El último capítulo, canciones por la beneficiada. Plateа, $ 4.90.

NACIONAL — Corrientes 960. Empresa Carcavallo. Compañía cómicolírica nacional. Hoy, a las 18: Tu cuna fué un conventillo. — A las 21: No matarás, El pan de Dios, Tu cuna fué un conventillo. Plateа, $ 1 por sección.

MARCONI — Rivadavia 2330. Compañía de operetas y zarzuelas españolas Aida Arce. — Hoy, a las 21: La reina del fonógrafo, tonadillas por Aurora Peris y canciones por Rogel Retes. Plateа, $ 2.50.

TEATRO BOEDO — Boedo 949|59. — Cine y variedades para familias. — Hoy, a las 16, 18 y 21: Grandioso éxito del trío De los Campos (parodias y comedias nacionales), El ventrílocuo Guglielmi, Fred and Merys y cinematógrafo.

TEATRO AMERICA — Boedo 819. Compañía argentina dirigida por César Casali.—

ROYAL THEATRE — Corrientes 835. Compañía cómico lírica nacional de operetas, revistas y pochades. — Hoy, a las 18: La Peliculera. — A las 21: El hijo del milagro, Biblioteca Sicalíptica, La Peliculera. Plateа, $ 1 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. Gran compañía de atracciones mundiales. — Hoy, a las 16: Gran matinée para familias. Gran éxito de la Troupe Codona. Los Rodríguez, La Troupe Japonesa Les Takessawas, Trío Panthos, The Mandos, Miss López y su excéntrico, The Great Fasola, The Julius, The Fremas, Carelli, Miss Clara, Doc Cambell y todos los nuevos artistas. Entrada general, $ 1. — A las 20.45: Grandioso éxito de toda la compañía de variedades. Entrada general, $ 1.50; paraíso, 1.

HIPPODROME — Corrientes y C. Pellegrini. Gran circo norteamericano Shipp Feltus. — Hoy, a las 15 y a las 21, dos grandes funciones. Regia presentación, 88 atracciones mundiales. Suceso de la escalera de la muerte, Los 5 Lloyds y el Kanguro Boxeador.

EXCELSIOR — Corrientes 3224. Cine y variedades. Estrenos: La mala sombra, Debut Decar's and Tomato, notable conjunto de animales amaestrados. Exito de Clara París, The Sasetas, Amalia Arandiga y Troupe Brodsky.

PORTERO — Corrientes 846. Cine y variedades. Exito colosal de Buonavoglia, Las Porteñas, Capitán Breydson, Black and White. Diariamente estrenos de películas.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. Temporada de invierno. Abierto los domingos y festivos de tarde. Entrada, $ 1; niños, 0.50.

FLORIDA—Pasaje Güemes — Todos los días: Biógrafo y varietés.

ESMERALDA — Esmeralda 443. Cine y variedades. — Debuts: Miss Lizz (La Misteriosa), presentada por el profesor Odroscoffs; Trío Adolfi, equilibristas y excéntricos, Exito de Negri Appiani, Antonia Costa, The Ming's.

MAJESTIC THEATRE — Lavalle 843. Grandes estrenos por el biógrafo. Hoy nuevo espectáculo: Al gran cabaret, interesante fantasía agregada a la sección Varietés tomando parte todos los artistas.

STANDARD THEATRE — Corrientes 2067. Función tarde y noche.

PARISIANA — 25 de Mayo 484. Gran compañía porteña de género alegre. —

PALAIS DE GLACE — Paseo de la Recoleta. Skating rink sobre hielo. Todos los días, de 9.30 a 12. Entrada, $ 1.50; niños, 1. — De 16 a 19.30. Entrada, $ 2 y 1. — Martes y viernes: Five o'clock tea. Entrada, $ 3 y 2. — Miércoles y sábados, de 21 a 23.30. Entrada, $ 1.50 y 1.

CINEMATOGRAFOS

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. El cine de los grandes espectáculos. — Hoy: El verdadero tigre, El deseo supremo, Tripitas entre telones, De lo vivo a lo pintado, El amigo de la montaña, Puede un marido perdonar!

SELECT BUEN ORDEN — 25 de Mayo 1521. Funciones tarde y noche. — Hoy: El parisino, La muchacha sin nombre, La prisión sin muros, La esposa y la madre, Aventuras de Arsenio Lupin, Los dientes del tigre.

SMART PALACE — Corrientes 1279|83. Función tarde y noche, con estrenos. — Hoy: La venganza de Jefferson, Los redentores, La isla del tesoro, Gente bien, estreno por Douglas Mc. Lean.

CHIC SALON — Rioja 2045. Empresa S. Puerta. Todos los días, funciones a las 14, a las 17.15 y a las 20.10, con estrenos.

CINE SOCIAL — Montes de Oca 1643. Todos los días dos estrenos. Selecto programa cinematográfico y musical.

CINE CALLAO — Callao 27. Funciones tarde y noche, con estrenos todos los días.

REAL CINE — Esmeralda 525. Función tarde y noche. Estrenos todos los días.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460. Cine continuado de 11 a 19 y de 20 a 24. Todos los días grandes estrenos.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 834.

EMPIRE THEATRE — Maipú 1 Corrientes. Funciones tarde y noche.

CINE IDEAL PALACE — Pozos y San Juan. — Variado programa. Espectáculos para familias, tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2729. Función tarde y noche, con estrenos.

CINE PETIT COLON — Córdoba 2930-31. Hoy, función tarde y noche.

OCASION UNICA

Art. 777. Botín doble suela igual al grabado. Nos. 38 al 45, a $ 7.90

Art. 116. Botín doble suela, forro de cuero cosido especial igual al dibujo. Nos. 38 al 46, a . . . $ 9.90

BOTINES para varones, desde $ 2.90 el par.

BOTAS Y ZAPATOS para señoras, a $ 4.80, 5.50 y 7.—, saldos.

ZAPATOS Luis XV. Todos los números y lindos modelos, a $ 8.50.

Atendemos pedidos de la campaña contra giro postal o ctrembolso.

Fabricantes Unidos, 578-Victoria-578. Catálogo gratis

ORQUESTA ROBERTO FIRPO — En CAMBIO DE Figuritas "43"

A $ 3 cada uno ó 150 figuritas "43"

670 — Avalon (fox-trot), Oriental (fox-trot).
649 — El Relicario (one-step), Benguria (tango).
666 — La Vengadora (tango), De mi tierra (tango).
646 — Quejas de Bandoncón (tango), El pañuelito (tango).
647 — Zorro gris (tango), El ahorcado (tango).
671 — El último vals (vals), Punto alto (tango).
677 — Amurado me dejastes (T.), Mi lobito (T.).
9152 — Gallito (paso doble), Manola (paso doble).

Por el Dúo Gardell-Razzano, a $ 3,25

18033. Maragata (tonada), Margot (tango).

Por la artista Raquel Meller

10460. El Relicario — Tus besos.
10467. La farándula pasa... (canción), Digulli qui vingt (sardana).

Pedidos a "Casa Chica", SALTA 674-676—Buenos Aires

U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30 — Suplemento Abril gratis.

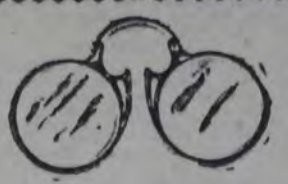

GRATIS

Médicos oculistas

que atienden en consultorio particular de 11 a 12 y de 14 a 19, todos los días, sin recargo de precios.

Anteojos o lentes reforzados en oro 14 K. $ 7.— Carey imit., desde $ 4.— Termómetros clínicos para la fiebre, desde " 1.60 Niquel, desde . . . " 2.— Jeringas hipodérmicas. Agujas de acero y platino. Especial atención para la ejecución de recetas médicas.

Instituto Optico Oculístico "Cerrito", Cerrito 188, Buenos Aires

Mencionando este aviso, devolvemos el 10 o|o al pagar en la caja.

GRATIS

HAGASE PROPIETARIO con poco o mucho dinero. 2000 CASAS en venta particular. Pida hoy mismo un CATALOGO a la Cía. ARGENTINA DE TIERRAS de MARCIALES Y GONZALEZ, Directores propietarios. — Lavalle 1161. — U. T. 656 y 5131, Libertad.

DEPORTES

FOOTBALL

Liga ferrobancaria de football

Resoluciones del C. D. — En la última reunión del C. D. de la Liga ferrobancaria se tomaron las siguientes resoluciones:

Se nombró a don M. Bejo, para que represente a esta entidad en el tribunal de la copa Bacigalupi, a pedido de la Federación Comercial de Football; se sortearon las canchas para los partidos correspondientes a la segunda rueda, segunda división, con el siguiente resultado: La Blanca v. Puerto de Buenos Aires, Combatti v. Ciudad de Londres, Agars Cross v. Quilmes, Curt Berger v. Stocks y Stocks, que se jugarán mañana; y los siguientes para el 27 del corriente: Agar Cross v. Ciudad de Londres, Oficina de Informes v. Rapatico, Colombatti v. Puerto de Buenos Aires.

Hoy se jugará un match de primera división entre los clubs Puerto Militar y Ciudad de Londres, por la primera rueda de la copa de competencia, en el field del club del Boca Juniors, a las 14.30. Los equipos formarán así:

Puerto de la Capital: Choperena y Gaete; Sinagra, Sarmani y Piner; García, Galanzino, Spanachia, Fortunato y Miranda.

Ciudad de Londres: Recatini; Presta y Ferrario; Bustinez, Massutti y Bruzzo; Salas, Ochoa, Bermani, García y Pardal.

Federación A. de empleados nacionales

Partidos para hoy — La comisión deportiva de esta institución ha resuelto que sólo se jugarán los siguientes partidos, hoy sábado, a las 14.30, por haberse resuelto suspender los demás, que se habían anunciado.

Obras Sanitarias v. Correos, en Núñez. Juez: Alsiride. FF. CC. del Estado v. Casa de Moneda, en la cancha del club Urquiza. Juez: Ferraro.

Una seria denuncia

Parece que al football una tras otra se le han ido acoplando todas las plagas que contaminan la vida en sus más variados órdenes.

Por una denuncia, y de la que nos hacemos eco dándole la importancia que ella se merece, vemos que la estafa no ha dejado de infiltrarse también en el football.

Las rifas, en casi todos los casos, son un género de estafa más o menos solapado, pues de un objeto de costo insignificante, rifándolo se obtiene tres, cuatro o diez veces su valor, y para aprovechar este negocio son ya muchas las personas que se valen de un nombre que atribuyen a una institución que sólo existe en su imaginación.

Pero ahora ha ocurrido, según nos lo denuncian, que el club de football Alvear ha hecho circular números de la rifa de un automóvil y llegado el momento del sorteo el automóvil no aparece y tampoco la moneda importe de los números vendidos.

Esta rifa está autorizada por el gobierno de la nación, por lo que es de suponer que los mismos que la han autorizado tendrán suficiente autoridad para hacer valer sus derechos a los que en una forma tan descarada han sido víctimas de una vulgar estafa.

Mientras aguardaremos en qué queda esto del automóvil que se esfuma y la moneda tan fácilmente lograda, las personas que creen que con rifas obtendrán lo que de otro modo les resultaría completamente vedado.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

El domingo 4 de septiembre tendrá lugar una carrera de motosidecars de paseo denominada "Luis José Gerli", en el circuito chico de Morón, organizada por el Club Motociclista Nacional, en un recorrido de 200 kilómetros.

Las inscripciones se reciben en el local del club Moreno 2895, hasta el primero de septiembre a las 20, previniéndose que los participantes deben tener licencia de la Federación Motociclista Argentina.

PEDESTRISMO

Club Chacarita Juniors — Con motivo del segundo aniversario de la reorganización de este club, mañana se efectuarán bajo su patrocinio dos pruebas pedestres. Una será sobre una distancia de 10 kilómetros, libre para todo competidor, y la segunda, de 4 kilómetros, es reservada para perdedores.

Se han instituído cinco valiosos premios para los vencedores de la primera prueba y cuatro para los de la segunda, además de una artística copa que será adjudicada a la institución cuyos corredores obtengan mayor número de puntos.

CORREO

P. J. T. Z. B., est. Unión — Tendrá que hacer el servicio en el lugar que corresponde a su domicilio.

NOTICIAS MARITIMAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A distribuirse

22 — Highland Loch, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 9 de agosto.
24 — Córdoba, de Europa y Brasil, con sil, con fechas hasta el 3 de agosto.
25 — Huron, de Norte América y Brafechas hasta el 4 de agosto.
25 — Príncipe di Udine, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 6 de agosto.
25 — Infanta Isabel de Borbón, de Europa y Canarias, con fechas hasta 7 de agosto.
28 — Araguaya, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 9 de agosto.
2 — Zeelandia, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 15 de agosto.
2 — Duca d'Aosta, de Europa y Brasil, con fechas hasta el 11 de agosto.

A despacharse

22 — Catalina, para Brasil, Canarias y Europa, a las 13 (sin alcance).
24 — Garibaldi, para Brasil y Europa, a las 13 (alcance a las 19).
31 — Deseado, para Brasil y Europa, a las 8 (alcance a las 19).

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Vapores entrados ayer—

Español Júpiter, de la rada, con carbón, a la dársena sur.
Italiano Lapad, de La Plata al dique 3.
Inglés Lipton Grange, de Newport Nor, con carga, en el dique 1.
Griego Kate, de la rada, a descargar, en el Riachuelo.
Noruego Margit Skogland, de Río Janeiro y Santos, a descargar, en el dique 1.
Argentino Ingeniero Luis A. Huergo, de C. Rivadavia, a descargar, en la dársena sur.

Vapores salidos—

Inglés Almanzora, de la dársena norte para Southampton, con pasajeros y carga.
Argentino Asturiano, de la dársena sur para Punta Arenas, con pasajeros y carga.
Francés Mont Cenis, de Barracas para Rosario, a cargar.

Esperados—

Inglés Coquetmede, de Norfolk, a descargar, en el dock sur.
Inglés Frank Parish, de la rada, a descargar, en el dock sur.
Brasileño Natal, de Paranaguá, a descargar, en el dique 2.
Francés Walhalla, de la rada, con madera, al Riachuelo.
Danés Nevada, de Norfolk, con carbón, en el Riachuelo.
Sueco San Francisco, de Gothemburg, a cargar, en el dique 2.

Mañana—

Nacional Argentino, de Punta Arenas, con pasajeros y carga, en la dársena sur.

Vapores a salir—

Francés Amiral V. de Joyeuse, del dique 3 para Dunkerque, con carga.
Noruego Thode Fagelund, del dique 3 para Cristinia, con carga.
Inglés Southagate, de la dársena norte para San Vicente, con carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperados — Cabo Santa María, de Montevideo.
A salir — Cabo Santa María, para Montevideo.
Luna, para Carmelo.

SITUACION DE LOS PAQUETES

Mala Real Inglesa—

Almanzora, salió de Southampton el 29.
Andes, en Southampton.
Araguaya, salió el 5 de Southampton para ésta, el 9 de Lisboa.
Arlanza, salió el 5 de ésta para Southampton.
Darro, salió de La Plata el 11 para Liverpool.
Demerara, saldrá a mediados de agosto de Liverpool para ésta.

Transatlántica Española—

Infanta Isabel de Borbón, salió el 7 de Cádiz para ésta.
Reina Victoria Eugenia, pasó el 8 por Cabo Frío.

Lloyd Real Holandés—

Limburgia, pasó el 6 por Fernando Noronha, para Amsterdam.
Zeelandia, salió el 10 de Amsterdam para ésta.
Brabantia, salió para Amsterdam el 18
Gelria, en Amsterdam.

Lamport y Holt—

Vasari, en Nueva York.
Vauban, salió el 30 de julio de Río Janeiro para Nueva York.

Lloyd Sabaudo—

Tomaso di Savoia, en Génova.
Principe di Udine, de Génova en viaje para ésta.

Pinillos Izquierdo—

Catalina, en el puerto.
Balmes, en Barcelona.
Cádiz, en Barcelona.

ADUANA DE LA CAPITAL

Recaudación

La aduana de la capital recaudó ayer por derechos de importación, exportación, almacenaje, eslingaje, sellos y adicionales, pesos 665.041.35.

Desde el 1o. de enero hasta la fecha se han recaudado pesos 126.276.587.09.

Diferencia en contra del corriente año, pesos 14.916.533.02.

GIROS DE VAPORES

17 — 2283 Carolina, Cosulich.
17 — 2284 Sofía, 2a. dique 3, Cosulich.
17 — 2285 Canadá Maru, 6a. dársena norte, O. Kaiska.
17 — 2286 Duquesa, 2a. dique 4, H. Brothers.
18 — 2295 Altmark, 4a. dique 3, Delfino.
18 — 2294 Ceylán, 1a. dique 4, L. Nicol.
— — El Cordomés, Dep. Este.

LOS PRECIOS

CAMBIOS BANCARIOS

Pagos en oro y a la vista

Sobre Inglaterra, de 43 5|8 a 44 1|2; sobre Francia, de 8.45 a 8.75; sobre España, de 5.12 a 5.20; sobre Italia, de 15.15 a 15.45; sobre Alemania, de 54 a 56; sobre Estados Unidos, de 148 a 150.80; sobre Bélgica, de 8.70 a 8.90; sobre Holanda, de 2.13 a 2.15 1|2; sobre Suiza, de 3.89 a 4.02.

De acuerdo con estas cotizaciones, 10 libras esterlinas cuestan 125.03 pesos papel; 100 francos, 27; 100 pesetas, 11.48; 100 liras, 15.10; 100 francos belgas, 26.13; 100 marcos, 4.17; 100 dólares, 343.19; 100 francos suizos, 58.11.

MERCADO DE CEREALES

Por diferentes ferrocarriles entraron ayer en plaza los siguientes productos:

Trigo 12.113 bolsas; triguillo, 186; maíz, 28.376; lino, 7484; s. de nabo, 688; avena, 5333; cebada, 1414; centeno, 79; alpiste, 38; s. de alfalfa, 32; paja de Guinea, 861 ata-

LA CERVEZA "Quilmes Cristal" ES LA MEJOR

BANCOS

BANCO POPULAR ARGENTINO

Sociedad Cooperativa de Crédito (Ltda.)
370 — BARTOLOME MITRE — 370
Capital realizado . . . . $ 10.514.880
Reservas efectivas . . . " 5.386.482
$ 15.876.880

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente . . . . 1 %
A plazo fijo de 90 días . . . 3 ½ %
A plazo fijo de 180 días . . . 4 ½ %
En Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 . . 4 %
En Caja de Ahorros Popular hasta $ 10.000, después de 90 días . . . . . 5 %
A mayores plazos . . . . Convencional

El Banco acuerda descuentos a comerciantes, industriales o particulares que tengan cuenta corriente o caja de ahorro o que la abran en adelante.

Da giros y cartas de crédito para el interior y exterior. Administra propiedades urbanas y rurales. Alquila cajas de seguridad. Se encarga de cobranzas, compra y venta de títulos, y en general efectúa toda clase de operaciones bancarias.

JUSTO P. SAENZ,
Julio de 1920. Gerente.

Banco de la Nación Argentina

Fundado en 1891

Casa Central: Plaza Mayo — Buenos Aires
Capital . . . . $ m/n 144.924.754,58
Fondo de reserva $ o/s 22.012.299,14

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Belgrano: Cabildo 1900, esquina Sucre; Boca del Riachuelo: Almirante Brown 1101, esq. Brandzen; Flores: Rivadavia 7000, esq. Pedernera; Mataderos: Tellier 2422; General Urquiza: Baunes esq. Cullen; No. 1: Montes de Oca 1699, esq. California 1161; No. 2: Entre Ríos 1201, esq. San Juan 1802; No. 3: Corrientes 3399, esq. Gallo 401; No. 4: Bernardo de Irigoyen 1000, esq. Carlos Calvo; No. 5: Rivadavia 2856; No. 6: Santa Fe 2299, esq. Azcuénaga; No. 7: Caseros 2965 (Parque Patricios); No. 8: Trinunvirato 736; No. 9: Santa Fe 4536; No. 10: Independencia 3636; No. 11: Aduana de la Capital; No. 1º Callao 35; Oficina de Depósitos Judiciales, en el Palacio de Justicia.

192 Sucursales y Agencias en la República

TASA DE INTERES

ABONA (moneda legal solamente)

	Anual
Por depósitos en Cuenta Corriente	Sin interés
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, a 3 meses	3 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o son libreta, a 6 meses	4 %
Por depósitos a Plazo Fijo, con o sin libreta, por mayor plazo	Convencion.
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días (hasta $ 20.000)	4 %

COBRA

	Anual
Por adelantos en Cuenta Corriente	8 %
Por descuentos de pagarés de comercio, hasta 180 días	Convencion.
Por descuentos de pagarés directos a la orden del Banco (hasta 180 días o amortizables trimestralmente)	7 %

El Banco de la Nación Argentina vende letras de cambio sobre todos los países del mundo.

Ley orgánica del Banco de la Nación Argentina — Art. 10. La Nación responde directamente de los depósitos y operaciones que realice el Banco.

Buenos Aires, julio 1o. de 1921.—Julián J. Solveyra y Cornelio Vivanco, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Unico Corresponsal en la República del Tesoro Italiano y del Banco di Nápoli
CASA CENTRAL: Bmé. Mitre 434 al 448

SUCURSALES

En la Capital: No. 1, calle Corrientes esquina Pueyrredón; No. 2, avenida Montes de Oca No. 2099; No. 3, Leandro N. Alem No. 1255; No. 4, calle Moreno No. 2390.— En el interior: Rosario de Santa Fe, La Plata, Bahía Blanca, Paraná, Concordia, Gualeguaychú, Gualeguay, Uruguay, Victoria, La Paz (E. R.), Resistencia (Chaco), Villa María (Córdoba), Rafaela (Santa Fe), San Francisco (Córdoba), Ensenada.

AGENCIAS

Puerto Ingeniero White (Bahía Blanca), Trenel (Pampa Central).

Capital realizado . . . . $ 10.000.000.— o/s
Fondo reserva ordinario " 1.169.878,29 o/s

SE ABONA

En caja de ahorro, hasta $ 20.000 . . . . . 4 o/o
En cuenta corriente . . . . 1 o/o
A plazo fijo . . . . . Convencional

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable sobre todas las ciudades de Italia, Inglaterra, Francia, España, Norte América, etc., y órdenes postales sobre todos los pueblos de Italia.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Buenos Aires, febrero de 1921. — Antonio C. Alemanni, gerente.

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Avenida de Mayo 836 — Buenos Aires— Presta dinero en hipotecas sobre edificios construídos o para construirse. — Vendo propiedades con fáciles formas de pago.

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGO GRASSI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, julio 29 de 1921. — José L. Urdapilleta, secretario.
V. 29|8|21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CRISTOBAL VICENTE RODRIGUEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 21 de 1921 — Argentino Germán Barraquero, secretario. V|2|9.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ROSA ADONA GINES, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, agosto 12 de 1921. — José E. Cirio, secretario. V. 11|9|21.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JUAN ANGELINI y doña ANTONIA MONTANARI de ANGELINI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, agosto doce de 1921. — Doctor Nicolás González Iramain, secretario. V15|9.

CASA MARTINEZ

Limpiar y planchar un traje . . . . . $ 4
Teñir y planchar un traje . . . . . $ 7

TINTE GARANTIDO
UNION TELEF. 4681, RIVADAVIA
Seda vuelta trajes y sobretodos
Victoria 942

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI

ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 02
1777 - CORRIENTES - 1777

Profesionales

MEDICOS

SECRETAS Y DE LA PIEL

Dr. CANTARELL — Especialista

Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreosifilíticas, genitourinarias. Impotencia viril y debilidad orgánica. Curación de la LEPRA y demás enfermedades graves de la piel con las aplicaciones del DERMIKAL de Oriente.

Abonos económicos por mes. — LAVALLE 910. — Consultas: de 14 a 17. Para empleados y obreros: de 20 a 21.

Dr. Dinkeldein

Ex médico interno del hospital Alemán. Especialista en enfermedades internas, de la Sangre y Secretas. Consultas, de 9 a 11 y de 15 a 18. — CORRIENTES 1677.

Dr. Mario Cornero

ALMIRANTE BROWN 1289
de 9 a 11 y de 17 a 19
ESPECIALMENTE
TUBERCULOSIS, SIFILIS y SECRETAS
Abonos económicos. — Los DOMINGOS, de 9 a 12, consultas gratis.
Horas especiales, de 11 a 13

ENFERMEDADES INTERNAS Y REUMATICAS

RAYOS ULTRAVIOLETA
Dr. SIXTO PASTOR (Médico del hospital Rawson). De regreso de las clínicas de Norte América y Europa.—Suipacha 819. —De 16 a 18. — U. T. 3963 Juncal.

Dr. TORTI

Secretas, urinarias y piel, curación científica de la debilidad general, riñones, vejiga y próstata. Moreno 925, de 9 a 11 y de 15 a 18.30.

Dr. S. E. BERMANN

Partos y señoras — Miembro corresponsal de la Sociedad de Obstetricia y Ginecología de París. De vuelta de París y Viena, ha reabierto su consultorio en la calle Lavalle 1362, U. T. 3547 Lib. De 14 a 16.

Dr. ALFREDO ROSSO

Médico del hospital Rawson. Servicio del profesor J. J. Viton. Consulta de 14 a 16. Caseros 1533. U. T. 1436, B. O. V|22|8.

BANOS DE SOL

Para la cura de la Tuberculosis y de las Enfermedades pulmonares, de la sangre, de los huesos y de la piel. Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad de crecimiento, Reumatismo, etc. SOLARIUM para tratamiento helioterápico (aire, luz y sol), en el Consultorio del Dr. ENRIQUE FEINMANN, Rivadavia 1426, de las 8 a las 18.— U. T. 202, Rivadavia.— Bonificación especial para los recomendados de LA VANGUARDIA. V|17|7

Dr. JUAN J. LAMBARDI

Médico cirujano — Atiende especialmente enfermedades de señoras y niños — Iriarte 1777 — U. T. 236, Barracas.

Dr. Fernando de Andréis

ABOGADO
De 14 a 18 todos los días; los sábados, de 10 a 12. — Estudio: Talcahuano 469, 5o. piso. — U. T. 5581, Libertad.

DENTISTAS

J. S. GUESTRINO

CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR — DIENTES ARTIFICIALES
CORRIENTES 1211
Esq. LIBERTAD de 1 a 5 de tarde y en
CORRIENTES 4315
de 9 a 11 de mañana y de 8 de noch.
HONORARIOS MODICOS
U. TELEFONICA 6309, Mitre

PRIMERA CLINICA DENTAL POPULAR

Atendida por el cirujano dentista Juan F. Dosa
CALLE PATRICIOS 391
UNION TELEFONICA 2109 (Buen Orden)
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Horario: de las 9 a las 20. — Limpiaduras, limpiezas, dientes postizos en caucho y oro. — Precios módicos.

ABOGADOS

E. del Valle Iberlucea
— Y —
Arturo Vera

ABOGADOS
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la Capital y en las provincias de Santa Fe y Buenos Aires.
ESTUDIO: Buenos Aires, Cangallo 1372. — U. T. 4023, Libertad
QUILMES: Videla 265

TALLER DE RELOJERIA

Santa Fe 1455. — Juan Binaghi. — Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero.

IMPRENTA
LOTITO y BARBERIS

138 - BALCARCE - 138
UNION TELEFONICA 5340, Avenida

EL ALMIDON MARCA "TIGRE"

Es el mejor para planchado de lujo
Perm.

Agustín Giménez (hijo)

RECONQUISTA 412

En los lindos pueblos de Belgrano, Caseros, Florida, Villa Lugano, Villars y Villa del Puerto vendo hermosos lotecitos de terrenos a pagar desde 3 $ a 15 la mensualidad.

GRABADOS, SELLOS DE GOMA E IMPRENTA ENRIQUE BARÉS

Chapas Grabadas, Esmaltadas para Puertas — Numeradores, Fechadores, Perforadoras
537 VICTORIA - SARMIENTO 825
U. T. 392, Av. U. T. 1091, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

COMPAÑIA ITALO - ARGENTINA DE ELECTRICIDAD

651 — CORRIENTES — 659

A NUESTROS CLIENTES Y AL PUBLICO EN GENERAL

La Compañía ha inaugurado recientemente un salón para la exposición de aparatos eléctricos, y al mismo tiempo para proporcionar cualquier información inherente al uso de los mismos.

Es por esto que tales aparatos no están en venta, siendo el único objeto el de difundir — con demostraciones prácticas— la conveniencia del uso de la energía eléctrica, tanto para utilización industrial como doméstica.

Teléfonos: U. T. 5940, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47, Avenida. C. T. 1387 y 2524, Central)

MANIQUI
La France Ortega

B. MITRE 1123
INDEPENDENCIA 3325
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 966

LA VIDENSE

29

Trajes pura lana fantasía, azul, gris y marrón. Liquidamos a $ 29. Oferta extraordinaria. — Bolívar y Humberto 1.

A $ 0.75 DISCOS DOBLES

Liquida la acreditada "CASA CHICA"

Cambia discos dobles usados en buen estado por otros en el mismo estado debiendo abonar 0.30 por el canje. Compra a precios razonables Victrolas y gramófonos Victor, como también discos en buen estado. Los rotos no "Columbia" pagamos $ 0.80 el kilo; los "Columbia", 0.40 el kilo.

GRAFOFONOS

GRAN STOCK, DESDE $ 25
CATALOGO GRATIS

Aceptamos figuritas de los cigarrillos "43" en pago de mercaderías. Pidan gratis el Gran Catalogo de discos a bajos precios.

"Casa Chica" de A. Ward, calle Salta 674-676, B. Aires
U. T. 141, Rivadavia — Cerramos a las 19.30

Aux Charpentiers

MEXICO 1302

Unión Telefónica 4181, Rivadavia
Casa especial en ropa para trabajo y para el campo.
Impermeables
ofrecemos una sola clase
LA MEJOR
Soliciten muestras y precios.

Todo pedido de catálogo es atendido de inmediato; por consiguiente, si no es recibido por el interesado en seguida, sírvase solicitarlo nuevamente. Perm.

MUEBLES

NUESTRAS GRANDES OFERTAS
NADA DE INTERMEDIARIOS
DEL PRODUCTOR AL CONSUMIDOR

REGLAME, dormitorio roble macizo, ovalado, 2 plazas, 7 piezas . . . . . $ 350

Elegante dormitorio imitación roble, 2 plazas, 7 piezas, trabajo garantido, lunas biseladas, mármoles finos . . . . . $ 250

COMPAÑEROS:
NADIE DEBE FALTAR A COMPRAR EN NUESTRA CASA

TERZA Hnos. - Sarmiento 746

CASA ROVEDA

818 DEFENSA 818 Bs. AIRES
FUNDADA EL AÑO 1884

ROPA PARA OBREROS
ADECUADA A CADA GREMIO O PROFESION
UNIFORMES CHAUFFEURS
PORTEROS, ORDENANZAS, GROOM ETC
ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
Unicamente artículos de buen resultado.
El mas grandioso surtido en la Republica
Precios reducidísimos

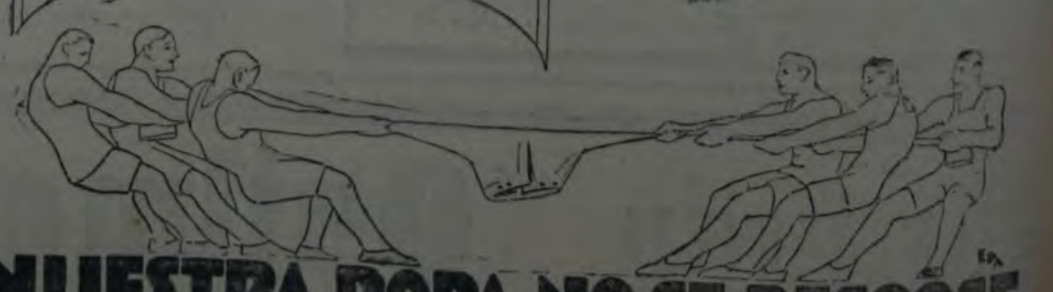

NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

Ofertas y pedidos de trabajo

OFICIALES MOSAISTAS SE OFRECEN, uno o dos competentes. Gaxcón 957, 1. clase. V|20|8.

Librería de LA VANGUARDIA

Ciudadano: En la biblioteca de su Centro o en la suya particular ¿no faltan algunas de estas interesantísimas obras?

Marx—El capital	5.—
Justo—Teoría y práctica de la historia	2.—
—Socialismo	1.—
Bunge—El culto de la vida	2.50
—La Mutualidad	2.—
Dickmann—Ideas e ideales	2.—
Hamsun — Victoria	2.40
—Pan	2.25
—Hambre	2.—
Zola—Trabajo	1.80
Alberdi—Bases (lujosamente encuad.)	1.50
—El crimen de la guerra	0.80
Almafuerte—Nuevas poesías	1.50
—Lamentaciones	1.50
D'Amicis—Hacia la igualdad	0.80
—Los amigos	2.—
Trotzki—Terrorismo y comunismo	2.10
Wells—Rusia en las tinieblas	2.—
—El salvamento de la civilización	2.80
Yassi—Héroes y mártires de la revolución rusa	2.80
Zagorsky—La república soviétista	2.80
—Legislación bolchevista	2.80
Grage—Socialismo gremial	3.—
Barbusse—Claridad	3.—
— El fuego	3.—
— Resplandor en el abismo	1.20
Gorki—La madre	3.—
— La revolución y la cultura	2.50
D'Ors—Glosas	2.50
— Nuevo glosario	2.80
Del Valle Iberlucea—El divorcio y la emancipación civil de la mujer	2.—
Nelken—La condición social de la mujer en España	2.80
Hamon—El movimiento obrero en la Gran Bretaña — El Socialismo en Francia	1.—

Estas y cualquier otra obra buena que usted necesite, pídalas en seguida a la librería de LA VANGUARDIA.

MUEBLES Y MAQUINAS DE COSER

comedor, dormitorios, máquina coser, Singer, otra New Home, piano, colchones lana, aparador, camas bronce, ropero, camas fierro, mesa, sillas, carpeta felpa, fonógrafo, reloj, biombos, columnas, vendo sueltos o juntos, todo moderno, baratísimos. — Casa particular, Salta 504.

TALLERES ARTISTICOS
A. ARIGONI y Cia.

Grabados sobre metales. — Lavalle 447, Unión Telefónica 4680, Avenida.